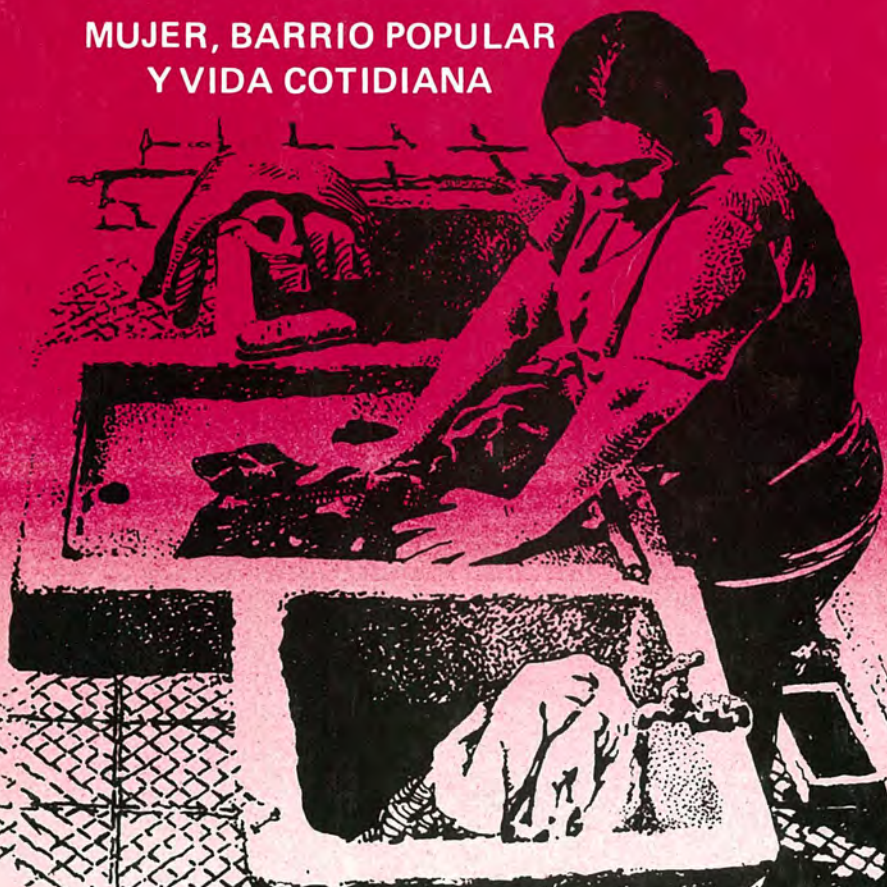


Lilia Rodríguez

LAS MUJERES DE SOLANDA

**MUJER, BARRIO POPULAR
Y VIDA COTIDIANA**



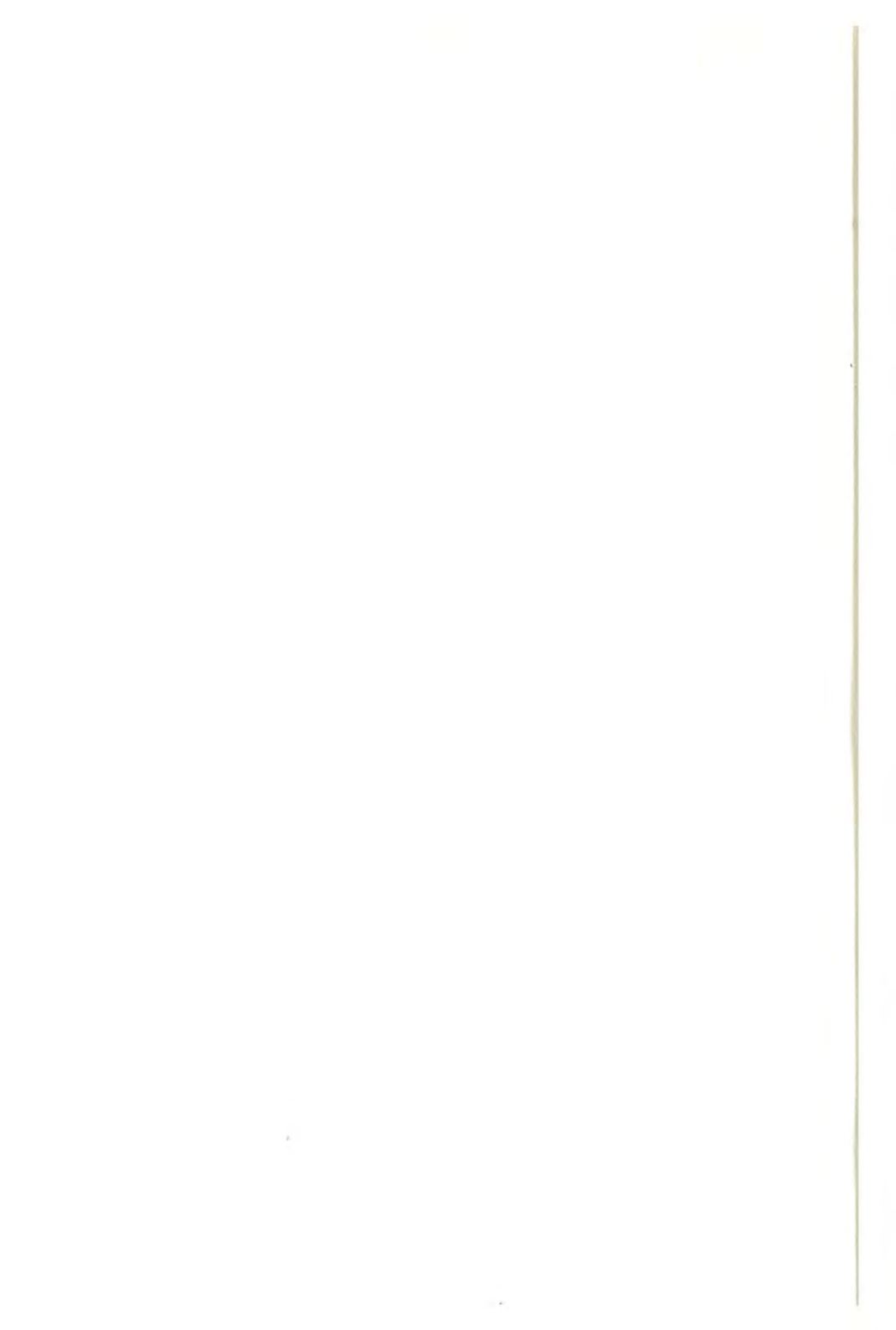
**PROLOGO:
SIMON
ESPINOSA**

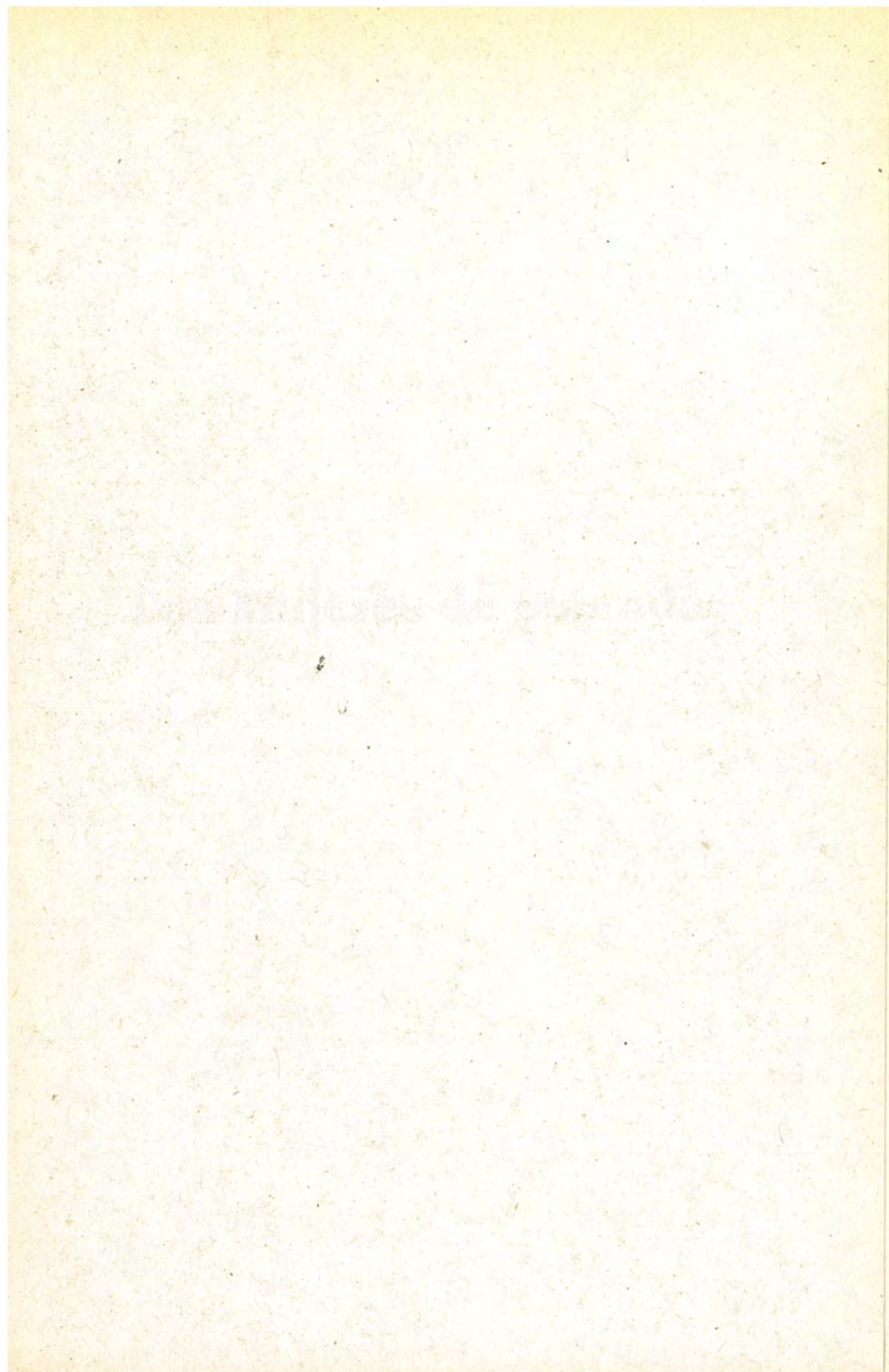


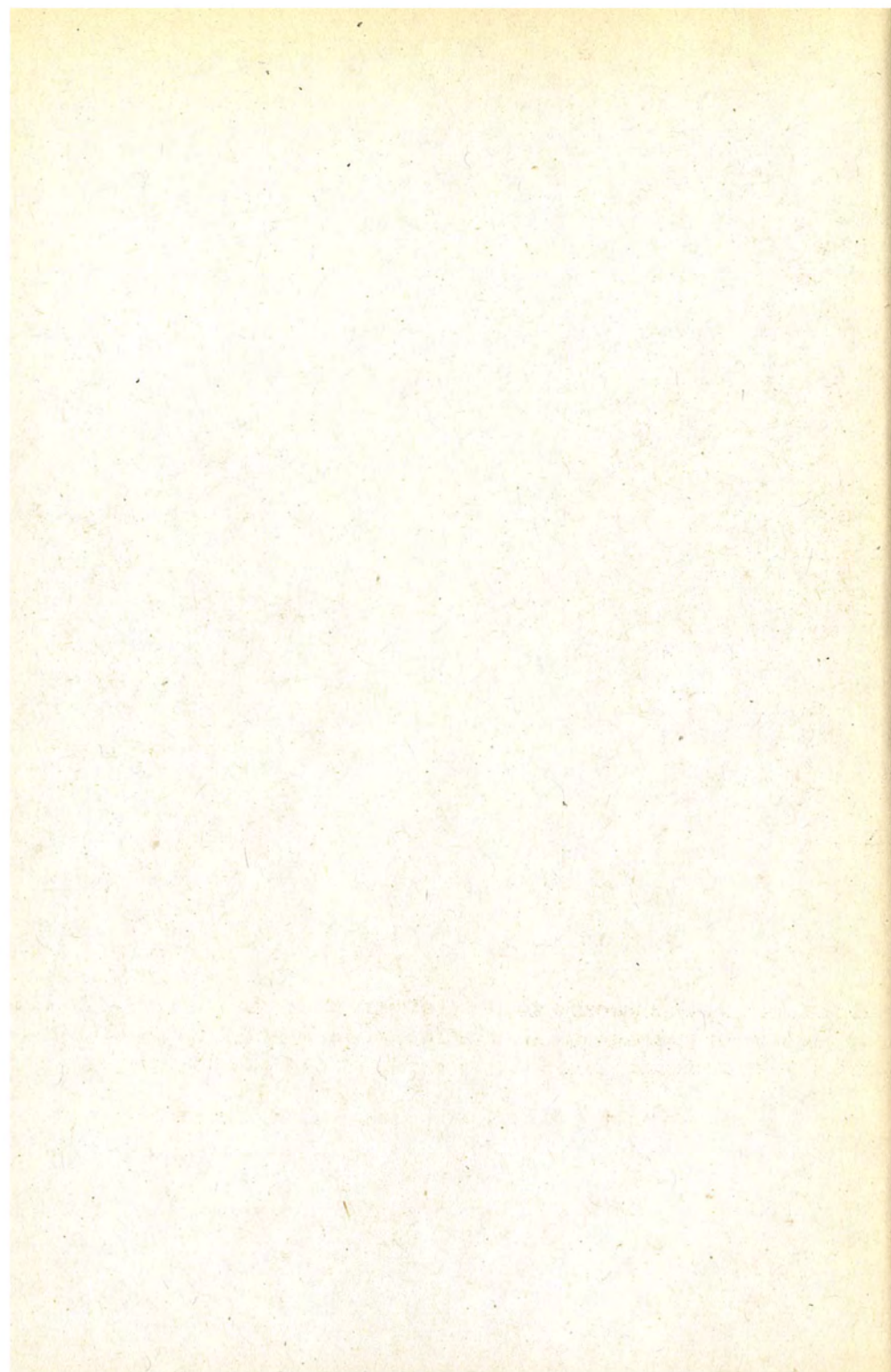
**CENTRO ECUATORIANO
PARA LA PROMOCION Y
ACCION DE LA MUJER**



ILDIS







Las Mujeres de Solanda

Las Mujeres de Solanda

Lilia Rodríguez

Las Mujeres de Solanda

**MUJER, BARRIO POPULAR
Y VIDA COTIDIANA**

CEPAM

ILDIS

CEPAM

ILDIS

Es una publicación del Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer, CEPAM, y del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS. Fundación Friedrich Ebert

ISBN - 9978-94-023-5

(C) CEPAM - ILDIS 1990

Edición:

Simón Espinosa

Elaboración:

Lilia Rodríguez

Diseño gráfico:

Angela García

Carátula:

Magenta Diseño Grafico (233757)

CEPAM, Los Ríos 2238 y Gándara, Apartado Postal 182-C Sucursal 15, Teléfono 230844, Quito-Ecuador

ILDIS, Av. Colón 1346, Edif. Torres de la Colón, Mezzanine, Of. 12, Casilla 367-A, Télex 22539 ILDIS-ED, Fax 504337, Teléfono 562103, Quito-Ecuador

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	9
---------------------	----------

RESUMEN	11
----------------	-----------

PROLOGO	19
----------------	-----------

INTRODUCCION	25
---------------------	-----------

I. HACIA UN ESPACIO PROPIO:

EL PLAN SOLANDA	31
------------------------	-----------

1. El crecimiento urbano en Quito	33
2. Para tener un techo	35
3. El "modelo de vivienda"	37
4. Los vecinos se organizan	41
5. Plan "Solanda"	43

II. MUJER Y REPRODUCCION EN EL

CONTEXTO URBANO	45
------------------------	-----------

1. Familia y unidad doméstica	47
2. Sexo y género como categorías de análisis	52
3. Los procesos de producción y reproducción	54
4. La reproducción de la fuerza de trabajo	57

III. LAS CONDICIONES DE REPRODUCCION

EN LA FAMILIA POPULAR URBANA	61
-------------------------------------	-----------

1. La reproducción en el contexto de la crisis	63
2. Condiciones de la reproducción en las familias de Solanda	69
2.1. Composición de las unidades domésticas	69

2.2. Educación	71
2.3. Procedencia	72
2.4. Economía familiar: el milagro de la subsistencia	73
2.4.1. Recursos monetarios	73
a) Número de personas que trabajan por unidad doméstica	73
b) Inserción de los miembros en trabajos simultáneos	74
c) Extensión de la jornada de trabajo	74
d) Ingresos familiares	76
2.4.2 Sistemas de ayuda	76
a) Qué recursos se movilizan	78
b) De quién reciben las ayudas	80
c) Quién moviliza las ayudas	83
d) Actividades de subsistencia	84
2.4.3. El gastos familiar	86

IV. EL TRABAJO DOMESTICO EN LAS FAMILIAS POPULARES URBANAS

I. Valor económico y social del trabajo doméstico	89
2. Un trabajo de mujeres	91
3. La invisibilidad del trabajo doméstico: "Yo no trabajo, soy ama de casa"	95
4. Un duro trabajo	97
5. Servicios de apoyo	101
6. Distribución interna del trabajo doméstico	102
7. La jornada de trabajo doméstico	104
8. El caracter público de lo doméstico	107
	110

V. MUJER, TRABAJO Y EMPLEO EN EL CONTEXTO URBANO

1. Una distinción necesaria	113
2. La unidad doméstica como eje de las decisiones sobre el trabajo	115
3. ¿Por qué trabajan las mujeres?	117
4. ¿Quiénes son las mujeres que trabajan?	120
a) Ingresos en la unidad doméstica	121
b) Instrucción	123
5. En qué trabajan las mujeres?	124
	126

5.1. La presencia de la mujer en el sector informal	127
5.2. Condiciones de trabajo de la mujer	131
a) La segregación ocupacional	131
b) La discriminación laboral	136
c) El trabajo por cuenta propia	137
d) La jornada laboral	139
e) Estabilidad	141
f) Afiliación al seguro social	142
6. Historias laborales	144
7. Percepción de las mujeres sobre su trabajo	145
8. Problemas relacionados con el trabajo	149
9. Expectativas de las mujeres frente al trabajo	150
10. Expectativas de las mujeres frente a la capacitación	152

VI. LA MUJER POPULAR URBANA Y EL TRABAJO COMUNITARIO

1. La mujer popular urbana: construcción de su identidad	155
2. Elementos que configuran la identidad de la mujer popular urbana	161
3. Articulación de las necesidades prácticas y estratégicas de género	163
	171

CONCLUSIONES

1. La mujer en la reproducción: ámbito doméstico	175
2. La mujer en la producción: actividades económicas	176
	182

SOBRE EL METODO EMPLEADO

1. Unidad de análisis	185
2. Selección de la muestra	186
3. Instrumentos utilizados	187

BIBLIOGRAFIA

101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200
101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200

PRESENTACION

La autora de este trabajo bajo los auspicios del CEPAM y el ILDIS, Lilia Rodríguez, realizó una investigación de caso sobre las mujeres de un barrio popular de la ciudad de Quito, la misma que tenemos el agrado de presentar en este libro: **"Las Mujeres de Solanda. Mujer, barrio popular y vida cotidiana"**.

Con este trabajo el CEPAM y el ILDIS desean contribuir para un mejor conocimiento de la situación de la mujer en el Ecuador, con el fin de fortalecer la búsqueda de soluciones que permitan superar la difícil realidad de la mujer pobladora, tanto en su situación social como en su interrelación de género, así como también de importantes sectores de la sociedad en general.

Dr. Reinhart Wettmann
Director ILDIS

Lic. Miriam Garcés
Coordinadora Ejecutiva
de CEPAM

PRESENTACION

La autora de este trabajo bajo los auspicios del CERAM y el IRIIS, Lina Rodríguez, realizó una investigación de caso sobre las mujeres de un barrio popular de la ciudad de Quito, la misma que formará el eje de la presentación en este libro "Las Mujeres de Bolívar. Mujeres barrio popular y vida cotidiana".

Con este trabajo el CERAM y el IRIIS desean contribuir para un mejor conocimiento de la situación de la mujer en la Ecuador con el fin de fortalecer la toma de decisiones que permitan mejorar la calidad de la mujer ecuatoriana tanto en su situación social como en su participación de género, así como también de importantes sectores de la sociedad en general.

Lina Rodríguez
Coordinadora Ejecutiva
del CERAM

Dr. Roberto Weismann
Director IRIIS

RESUMEN

Mujeres de Solanda es un estudio de caso en un barrio popular del Sur-Oeste de Quito. Se basa en tres años de experiencia de la autora y analiza materiales obtenidos en encuestas, entrevistas y talleres de socialización.

La finalidad general de este estudio es contribuir al conocimiento de la realidad de la mujer en Ecuador. La finalidad particular es dar a conocer el aporte de la mujer a la subsistencia de la familia en un medio popular urbano, y ofrecer modelos de evaluación que ayuden a superar el obstáculo de confinar la mujer al ámbito de lo privado y reproductivo pese a que las dicotomías entre privado y público, entre reproductivo y productivo son desmentidas por la realidad que viven las mujeres de barrios populares en los ámbitos doméstico, extradoméstico y comunitario.

El estudio se distribuye en seis capítulos seguidos por algunas y recomendaciones.

El primer capítulo describe el proyecto del Plan Solanda diseñado por la Fundación Mariana de Jesús para ayudar a satisfacer la necesidad de vivienda propia experimentada por familias de escasos recursos

económicos como consecuencia del proceso de desarrollo urbano puesto en marcha por la migración interna y la nueva riqueza del petróleo.

El proyecto de 5.612 unidades de vivienda popular de tres tipos comenzado en 1982 entregó 4.212 casas inconclusas para diciembre de 1988 pues el proyecto incorporaba la participación de los beneficiarios, escogidos, en principio, entre familias de estratos populares, y, de facto, entre familias de sectores medios bajos que podían pagar las cuotas de financiamiento.

El capítulo segundo empieza a probar la hipótesis del estudio: que la mujer de Solanda cumple un papel importante en la reproducción de la fuerza de trabajo y que esta fuerza no es solamente la salarial.

Para ello esclarece la diferencia entre **familia y unidad doméstica**, entre **sexo y género** y entre **producción y reproducción**.

Familia es unidad basada en nexos de procreación y pautas sociales establecidas. Unidad doméstica es unidad residencial con tareas compartidas a fin de asegurar la reproducción social. Sexo es categoría biológica; género, categoría social que subordina la hembra al macho en términos de poder. A esta identidad de género hay que añadir la identidad que proviene de la clase social, la etnia, la religión y la edad de la mujer. Hay una reproducción biológica que asegura la perpetuidad de la especie y una reproducción social que asegura la persistencia de los sistemas sociales y de la fuerza de trabajo. No hay un nexo necesario entre ambas reproducciones, pero de hecho en América Latina la reproducción social es tomada como inherente a la condición biológica de la mujer.

Por varios motivos pero principalmente por la crisis

económica, los miembros de la unidad doméstica contribuyen a la reproducción social no sólo con dinero sino con trabajo doméstico y acción comunitaria. Aquí el papel de la mujer es clave para entender la reproducción de la fuerza de trabajo en circunstancias de crisis económica.

El capítulo tercero trata de las condiciones de reproducción social en Solanda. Estas condiciones se inscriben en el cuadro general del decenio de 1980 golpeado por una severa crisis económica que afectó más a los sectores pobres del campo y la ciudad, y, en estos, a mujeres y niños: el 61 y el 76% de las familias ecuatorianas urbanas y rurales vive en pobreza crítica.

Señaladas las diversas causas de este fenómeno social: dependencia, deuda externa, inflación, entre otras, se estudian los arbitrios domésticos, extra domésticos y comunitarios a los que recurre la mujer de Solanda para sobrevivir en esta situación.

Con este motivo se describe la edad de las familias de Solanda, la composición de la unidad doméstica, la educación y escolarización de los miembros y su procedencia. Se especifica en qué consiste "el milagro de la subsistencia". Se analizan los ingresos ordinarios, la jornada de trabajo y su extensión, los sistemas de auto-ayuda y las actividades "extras" a fin de completar lo necesario para la sobrevivencia de los miembros de la unidad doméstica.

En el capítulo cuarto se analiza el trabajo doméstico en la familia popular urbana. Se reseñan las teorías que asignan valor monetario al trabajo doméstico y le reconocen un valor social. Se concluye que no es posible emplear iguales categorías para el análisis de realidades tan diferentes como producción y reproducción y que urge ampliar el concepto de trabajo doméstico.

La errónea concepción de que el trabajo doméstico es cosa propia y exclusiva de mujeres persiste aún en Solanda y se reproduce en la asignación de tareas a las hijas. Las entrevistadas de Solanda no solamente no perciben el valor del trabajo doméstico sino ni siquiera lo reconocen como tal. El papel de ama de casa es considerado inherente a la condición de mujer y no un fruto del aprendizaje; se ignora, por consiguiente, que ese papel es una pura construcción social. La mujer se torna, de esta suerte, en la principal reproductora ideológica y cultural. Con todo, algunas mujeres de Solanda empiezan a cuestionar la subordinación de la mujer al hombre y a reclamar un trabajo doméstico compartido.

Se analizan datos estadísticos acerca de la percepción que las mujeres de Solanda tienen sobre la dureza del trabajo doméstico, sobre la participación de la mujer en diversos servicios a la familia, sobre la distribución interna del trabajo doméstico y la extensión de la jornada de trabajo. Se concluye que es difícil medir monetariamente el trabajo doméstico aunque esto sea necesario para volverlo visible. Se señala que el trabajo doméstico se extiende a una gama de actividades sociales que debería cubrir el Estado. Esta suma de actividades domésticas y tareas sociales vuelve público el trabajo doméstico y hace de él algo propiamente político, por lo cual lo doméstico entraña virtualmente para el cambio social.

El capítulo quinto analiza el trabajo y el empleo de la mujer en el contexto urbano. Define **empleo** y **trabajo** y los distingue por el carácter remunerado y dependiente del empleo. La participación de la mujer popular en el mercado de trabajo se explica por la demanda capitalista y por las necesidades de la unidad doméstica. Esta se convierte en centro clave sobre las decisiones de trabajo. El papel de la mujer en el

mercado de trabajo está condicionado por la división sexual y la función de esposa, madre y ama de casa. En suma: El papel de la mujer en la producción se relaciona con su papel en la reproducción.

Aunque las mujeres de Solanda en un 97,14% valoren un empleo, no lo hacen solamente por el dinero que recibirían sino por la libertad de salir del hogar y el gusto de trabajar en algo diferente. El trabajo está condicionado por la edad de los hijos y por la instrucción. A más instrucción menos posibilidades de hallar un trabajo adecuado. El papel social asignado a la mujer influye en la categoría de la ocupación y legitima un estado de subordinación de género.

La mujer de Solanda participa cada vez más frecuentemente en el mercado informal. Esta inserción obedece, a razones de orden económico y social y a motivos culturales como son las actitudes discriminatorias de los empleadores, nacidas del papel social asignado a la actividad reproductora de la mujer.

Las preferencias de la mujer de Solanda por cierto tipo de trabajo son claras. Buscan empleos a medio tiempo, estables y con afiliación al seguro social. En esta preferencia influye la necesidad de combinar las funciones domésticas y maternas con las del empleo. Es importante para ellas estar empleadas o trabajar en el mercado informal pues si no ganan dinero no sienten que trabajan ni aumentan su autoestima. Entre las mujeres no empleadas la expectativa mayor es la de poder conseguir empleo y la de capacitarse. Estas expectativas deben ser tenidas en cuenta por las autoridades públicas y los empresarios particulares al planificar programas de trabajo.

El último capítulo relaciona la mujer popular urbana con lo comunitario. Lo popular se ha convertido en

nuevo sujeto social. Lo popular no se explica solamente por lo económico. Son ingredientes de él también lo cultural y lo ideológico. En las barriadas, la categoría **vecino** ha llegado a constituirse en elemento homogeneizador de las diversas capas sociales de la población. Esta categoría no expresa la oposición capital-trabajo sino las oposiciones entre organización social, organización política y cultura oficial. Por lo tanto, en la construcción de la identidad de la mujer popular su participación en la vida del barrio vuelve posible agruparla en una categoría que trascienda, integrándolas, la pura oposición hombre-mujer y dominador-dominada.

De ordinario, la mujer popular no se inserta en la vida pública por medio del trabajo pues poco participa en las luchas sindicales. Su inserción es a través de actividades barriales y de reivindicaciones prácticas de género. Desde el papel doméstico, central en sus motivaciones de lucha, las mujeres redefinen los espacios de lo público y lo privado, que tradicionalmente han sido asumidos como incompatibles. Con su acción organizada las mujeres van logrando reivindicaciones sociales efectivas que señalan procesos de autoafirmación. De aquí a decir que ya por esto la mujer pueda sin más cambiar las condiciones de subordinación en la familia y en la construcción de su identidad de género queda bastante espacio. Pero la marcha está iniciada.

Para ello la mujer deberá entrar en el tejido de redes de solidaridad entre mujeres y entre estas y otros sectores sociales. Aquí hay todo un programa. Deberá priorizar sus necesidades, distinguir entre las de corto y largo plazo, entre las tradicionales y las nuevas que implican que las mujeres se vean como categoría social. Tendrá que articular las demandas prácticas con las estratégicas. Tales los retos metodo-

lógicos que deben ser respondidos por el trabajo de organización y formación de las mujeres. Con ello se trascenderá cualquier tensión superficial entre las aspiraciones de la mujer popular y las de las mujeres feministas.

Concluye este estudio con diversas recomendaciones inferidas del análisis de la situación real de las mujeres de Solanda: cuestionar la rígida asignación de labores dentro de la unidad doméstica mediante un trabajo ideológico que lleve a una toma de conciencia; educar en escuelas y colegios para la igualdad que trascienda una asignación de funciones sociales basada en la mera división sexual; presionar al Estado por servicios de infraestructura que liberen a las mujeres de algunas de sus tradicionales tareas esclavizantes; empeñarse en políticas que tiendan a valorar el trabajo de la mujer en la familia y en la sociedad; elaborar métodos de evaluación del trabajo doméstico a fin de volverlo visible. Estas, las principales recomendaciones con las que se cierra este estudio sobre las mujeres de Solanda.

ingresos que deben ser repartidos por el Estado de
unidades y forma de las mismas. Con esto se
transmite también la función social entre las
autoridades de la república y las de las
autoridades.

Comprende este estudio con diversas recomendaciones
que intentan del análisis de la situación real de las
mujeres de Colombia en relación a la igualdad de
trabajo dentro de la unidad doméstica mediante un
estudio teórico que lleva a una serie de recomendaciones
educativas en colegios y escuelas para la igualdad que
trasciende una asignación de funciones sociales para
de en la parte division social: personal al Estado por
actos de independencia que liberen a las mujeres
de algunas de sus tradiciones puestas a disposición
capacidades políticas que liberen a las mujeres de la
de la mujer en la familia y en la sociedad. El estudio
médico de evaluación del estado físico y la
voluntad y la salud las mujeres recomendaciones
con las que se trata de realizar como una
misión de la mujer.

El estudio de la mujer en la familia y en la sociedad
debe ser un estudio que se realice en la familia y en la
sociedad. El estudio de la mujer en la familia y en la
sociedad debe ser un estudio que se realice en la familia y en la
sociedad. El estudio de la mujer en la familia y en la
sociedad debe ser un estudio que se realice en la familia y en la
sociedad.

El estudio de la mujer en la familia y en la sociedad
debe ser un estudio que se realice en la familia y en la
sociedad. El estudio de la mujer en la familia y en la
sociedad debe ser un estudio que se realice en la familia y en la
sociedad. El estudio de la mujer en la familia y en la
sociedad debe ser un estudio que se realice en la familia y en la
sociedad. El estudio de la mujer en la familia y en la
sociedad debe ser un estudio que se realice en la familia y en la
sociedad.

PROLOGO

DE SOLANDA CON AMOR

Por Simón Espinosa

El estudio de Lilia Rodríguez sobre **Mujer, Barrio Popular y Vida Cotidiana** se inscribe en dos círculos concéntricos. El más externo queda circunscrito por la circunferencia del desarrollo económico y social del Ecuador. El más interno, por la historia del barrio de Solanda. El centro de estos círculos es la mujer pobre de Solanda. De ella parten los radios de la capacidad, del esfuerzo, del ingenio, de la dedicación y del sacrificio que hacen avanzar la rueda de la subsistencia de la familia y de la unidad doméstica. La vida de un barrio popular gira sobre el eje de la mujer.

Rene Benalcázar en *Análisis del Desarrollo Económico del Ecuador* (Quito, Banco Central, 1989, 533 pp. Ver p. 495), al resumir las conclusiones de su estudio, señala que:

La población económicamente activa bajó del 46,0% al 44,3% entre 1974 y 1982, debido a que el incremento de ingresos permitió aumentar el porcentaje de la población estudiantil. La desocupación que

fue mínima en esos años aumentó al 11% en 1988, con una tendencia creciente, para constituir uno de los más graves problemas de la crisis actual.

Como característica de un país de menor desarrollo, el 38,5% de la población aún se ocupa en el sector primario, el 18,8% en la industria y el 41% en los servicios. La tendencia a disminuir la población agrícola continúa a pesar de que en la última década los sectores no agrícolas no pueden absorber el excedente de trabajadores, agudizando el problema de la desocupación, subocupación y marginalidad urbanas.

Quienes actúan en calidad de patronos representan el 3,4% de la población activa y prodrian formar la denominada clase alta, propietaria de bienes de capital y receptora de ingresos altos. El 33% de la población trabaja por cuenta propia. En este estrato figuran profesionales, artesanos, pequeños industriales y agricultores, servicios y pequeños negocios. En este grupo se disimula el subempleo y a una parte se la denomina "economía informal". El 48% de la población económicamente activa son empleados, el 14% pertenece al estado y la diferencia al sector privado. El proceso de desarrollo económico ha alterado ligeramente esta estructura ocupacional en 35 años, aumentando el porcentaje de patronos.

La proletarización de artesanos y pequeños negocios no se ha producido en este periodo de análisis, pese al importante avance del proceso de industrialización.

Tal el círculo circunscrito por la circunferencia más externa. La otra, la más cercana al centro, es la historia del barrio de Solanda.

María Augusta Urrutia de Escudero está, literal-

mente, en la fundación de este barrio. Por cuna y matrimonio pertenecía Urrutia a la clase terrateniente de la Sierra Norte. Viuda, sin hijos, halló consuelo en una vida de piedad y devoción. La divina Providencia puso en su camino a un noble jesuita madrileño. Con un rostro tan castellano como la Sierra del Guardarrama, el padre Eduardo Vázquez Doderó parecía salido de **El Entierro del Conde de Orgaz**. En espíritu y verdad era un apasionado caballero de Cristo, imaginado como rey, artístócrata y señor. El corazón de la viuda, rico en misericordia y bienes de fortuna, y la visión del jesuita sobre un Dios paternal y una sociedad regida por el Partido Conservador machihembraron bien. De esta unión espiritual nacieron obras útiles a Dios, a la Patria y al Rey: una Casa de Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola en la Hacienda San Agustín al pie del Pasuchoa, el Hogar Javier para universitarios en la calle García Moreno, la Escuela Bucheli con desayunos para cientos de chicos desnutridos, y, sobre todo, una Fundación, la Mariana de Jesús, creada para dar vivienda a familias de trabajadores pobres.

María Augusta Urrutia destinó a este fin su Hacienda La Granja, situada al pie del Cundur Huachana entre las que hoy son avenidas Occidental y América y las calles Rumipamba y Cuero Caicedo. Pero el Municipio de Quito no aprobo que en un sector del Norte de la ciudad se construyera un barrio obrero. Los pobres y la plusvalía son inversamente proporcionales. La benefactora destinó, pues, otra de sus haciendas, la de Solanda, al pie del cerro Atacazo, para el barrio popular. Y como no hay mal que por bien no venga, se planificó construir en la vetada hacienda La Granja una ciudadela a fin de dar vivienda a gente de clase media. Corría el venturoso decenio de 1970 con su olor a petróleo y a felicidad. La riqueza petrolera filtrada hasta la clase media podía pagar los

costos de la ciudadela. Además, con las ganancias obtenidas se podía financiar el ambicioso proyecto de construir en Solanda más de cinco mil casas para gente pobre.

Naturalmente, se entregó el proyecto La Granja a una empresa extranjera dirigida por un arquitecto cristiano de rancio ancestro. El proyecto generó dinero... pero no para Solanda -cosas de Dios, de la Patria y el Rey-, y lo que debía ser un proyecto de vivienda popular modelo en América Latina, no pasó de ser una mediocre realización de mínimas viviendas inconclusas de regular calidad, que tuvieron que ser vendidas no a los pobrísimos sino a los pobres. Ellos, unidos en acciones comunales, han ido consiguiendo agua potable, electricidad, calles asfaltadas en parte y transporte semi puntual. La Fundación Mariana de Jesús... les construyó alegóricamente, un templo y una funeraria. Se repitió, de este modo, lo dicho por Cristo: -al que tiene se le dará y al que no tiene, hasta de eso que no tiene se le quitará.

Valía la pena traer a colación esta historia para ver en vivo la trama de las relaciones que estructuran nuestra sociedad. Arriba, los amigos de Dios con capacidad económica para hacer el bien y a la vez para negociar haciendo el bien. Doble inversión: espiritual y económica. Abajo, los pobres, los trabajadores que reciben ayuda de una Fundación particular. Mediatizando esta redistribución de la riqueza, la Iglesia Católica. Realidades estructuralmente injustas transformadas por la varita mágica de la religión en ocasiones de mérito y santidad. Arriba, la mujer de la clase terrateniente, llena de generosidad cristiana. Abajo, las mujeres de la clase pobre, llenas de vitalidad humana. Por supuesto, esta comparación no aparece en el estudio de Rodríguez. He querido que apareciera en este prólogo pues sitúa emocional y social-

mente el estudio de Rodríguez en la realidad del Ecuador. Tal la circunferencia interna que circunscribe el círculo más estrecho en el que Lilia Rodríguez inscribe su estudio.

El estudio contribuye a esclarecer la vida de las mujeres pobres de Solanda y sus motivaciones. Al relacionar mujer, barrio popular y vida cotidiana, muestra la contribución de la mujer a la subsistencia de la familia en Solanda.

Esta demostración resulta útil e importante tanto teórica como prácticamente. Las consideraciones teóricas sobre familia y unidad doméstica, sexo y género, producción y reproducción, trabajo y empleo, y lo popular como nuevo sujeto social ayudan a entender la marginación de la mujer, su ausencia en las estadísticas de población económicamente activa, y, por consiguiente, su mínima autovaloración y sus erróneas percepciones sobre el valor del trabajo doméstico y de sus esfuerzos por la sobrevivencia de la familia y el progreso del barrio y de la comunidad.

Lo más rico del trabajo está, sin embargo, en el enfoque práctico: mostrar desde diversos ángulos cómo las mujeres de Solanda van ayudando a reproducir la fuerza de trabajo, de un trabajo que no necesariamente es un empleo, de un trabajo, que no siempre es compensado con un salario, de un trabajo que muchas veces nace más allá del dinero y la codicia, de un trabajo nacido del deseo de sobrevivir y de que sobrevivan los miembros de la unidad familiar, de que sobreviva el barrio y no se muera la comunidad.

La autora llama a esta lucha callada, constante e ingeniosa el milagro de la subsistencia. Y en este Cajas desolado, la "virgen" que se aparece cotidianamente en mil formas de trabajo es la mujer. Sin ella, la subsis-

tencia se secaría. Hay algo de vital y hermoso en esta prolongación del embarazo, en esta maternidad social de amamantar largas horas de trabajo, de parir sistemas de auto-ayuda y actividades "extras", de acunar "remiendos" y estar presente en las escuelas de los hijos y en actividades barriales, luchando siempre, trabajando, trabajando.

Como es sabido y esperado, todo este aporte no es reconocido sino por Dios, y una vez al año, en el día de la madre, por los hijos compradores. El trabajo doméstico y la labor social de ayudar a sobrevivir y salir adelante y de suplir al Municipio y al Estado no consta en los indicadores del Banco Central ni en la complicada jerga de los economistas.

La autora no se detiene aquí. Explora las condiciones, anhelos, dificultades y preferencias de las mujeres que trabajan en un empleo o en lo informal, y muestra cómo todos estos aportes de la mujer tienen un sentido político y público que debería ser tenido en cuenta por las propias organizaciones de mujeres, por los partidos políticos y por el Estado y los empleadores.

En suma, un libro ciertamente útil, construido desde la realidad, desde una realidad tan ignorada como la vida cotidiana de la mujer popular. Sin duda, este estudio será un punto de partida para otros estudios sobre la mujer de barrios pobres y contribuirá a que el Estado y la sociedad civil, reconociendo el valor de la contribución de estas mujeres, la estimulen adecuadamente. Así la rueda del infortunio podrá tal vez trocarse en rueda de la fortuna que haga avanzar el carro de la liberación de la mujer por los lodosos caminos de nuestro machista y sentimental Ecuador.

INTRODUCCION

Este trabajo nace de un estudio de caso en Solanda, un barrio popular del Sur de Quito. Se intenta en él recoger, condensadas, diversas experiencias e inquietudes que por más de una década nos mantuvieron en estado de alerta en la labor de promoción con distintos grupos de mujeres de sectores populares.

Si bien las reflexiones que surgen de este trabajo no son generalizables, queremos, al menos, señalar vacíos y mostrar perspectivas en los estudios sobre la mujer en el contexto popular urbano, como un modesto aporte a la necesidad de conocer mejor la vida real de la mujer en estos sectores. Esperamos con este estudio contribuir a llenar el vacío que todavía existe en las investigaciones acerca de la mujer ecuatoriana.

Varios motivos nos llevaron a plantear este estudio: Entre ellos, el trabajo de promoción realizado como parte de la acción institucional del Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer, (CEPAM), en el Centro de Mujeres de Solanda, (CEMUS), lo que nos brindó la motivación y la oportunidad para acercarnos

de manera natural a la cotidianidad de las familias de Solanda. Esta experiencia fue muy motivante.

En este acompañamiento de algo más de tres años, fuimos testigos de la "vida, lucha y milagros" de las mujeres de Solanda. Constatamos cómo frente al deterioro de las condiciones de vida, en un contexto signado por la crisis, las familias han debido desarrollar diversas, variadas y creativas modalidades para subsistir. Nos dimos cuenta además, de que las mujeres, como ejes de la organización familiar, juegan un rol clave al interior de sus unidades domésticas.

La subsistencia diaria requiere el aporte de todos sus miembros, sin embargo ese aporte es diferenciado, tiene peso y reconocimiento distinto según se trate del jefe de hogar, del ama de casa, de las hijas e hijos y de otros miembros que son parte de las unidades domésticas.

Sobre esta base de conocimiento inmediato levantamos los objetivos de este trabajo:

Como objetivo general nos propusimos lograr una aproximación al conocimiento de la realidad de las mujeres de las clases populares urbanas, en relación a los roles sociales que desempeñan tanto en la esfera de la producción, la reproducción y el trabajo comunitario. Nos propusimos ese objetivo general por nuestra convicción de que es necesario trascender los intentos de homogenizar la realidad. Tales intentos terminan por volver invisible lo que es concreto y particular. Este objetivo determina la prioridad del análisis sectorial en este trabajo, como instrumento apto para rescatar esas singularidades.

De manera específica quisimos conocer cuál era la contribución de las mujeres a la subsistencia familiar

en los contextos populares urbanos, las formas y características que asume su contribución y la división sexual del trabajo presente tanto en el trabajo productivo como en la reproducción y en el trabajo comunitario.

Los ejes del estudio se centraron en tres aspectos:

- La Mujer en la Reproducción: Trabajo doméstico
- La Mujer en la Producción : actividad económica
- La Mujer en el Trabajo Comunitario: participación barrial

Estos ejes corresponden a los diversos roles (C. Moser, 1989:1789) que la sociedad asigna a las mujeres y que ellas lo asumen como medio de enfrentar la subsistencia cotidiana de sí mismas y de los demás miembros de la unidad doméstica.

Las contribuciones que esperamos realizar a partir de este análisis son de orden teórico y metodológico.

Esperamos que este estudio contribuya en lo teórico y gracias a la información empírica a revalorizar el trabajo doméstico como clave en el proceso de reproducción, así como a ampliar el concepto de trabajo y, por tanto, a reconceptualizarlo y reformularlo. Queremos, en una palabra, volver visible el trabajo de la mujer, no solo el que realiza en el ámbito de la producción sino también el trabajo doméstico y el trabajo comunitario a nivel barrial.

En lo metodológico esperamos que nuestro estudio ayude a la búsqueda de nuevas pautas para evaluar el trabajo de la mujer, y que arroje nuevas pistas para la planificación social, a fin de tomar en cuenta

los diversos roles de la mujer, como variables que inciden en la definición de las políticas sociales para este sector de la población.

Esperamos, además, que un mejor conocimiento de la realidad de las mujeres de los sectores populares urbanos contribuya a la reflexión de las prácticas de promoción, capacitación y organización que realizan diversas instituciones públicas y no gubernamentales, a través de proyectos dirigidos hacia la mujer.

Este estudio consta de seis capítulos. El primero se ocupa de los procesos de expansión urbana en Quito. En este contexto se ubica el Plan Solanda. Se señalan sus antecedentes, aspectos descriptivos del lugar de estudio, organizaciones existentes y situación específica en el tiempo de este estudio (1989).

El segundo capítulo trata de la mujer en la reproducción en el contexto urbano, para lo cual diferenciamos la familia de la unidad doméstica, considerada como el centro que organiza las prácticas sociales de sus miembros y donde se expresan los diversos roles, conflictos e intereses. En este capítulo introducimos también los conceptos de sexo y género, así como de subordinación y patriarcado, útiles en el análisis de la Unidad Doméstica. Concluimos analizando los procesos de producción y reproducción y particularmente la reproducción de la fuerza de trabajo

El tercero está dedicado a analizar las condiciones de reproducción de las familias populares urbanas. Lo iniciamos ubicando algunos datos sobre la crisis del país, que, aunque no constituye variable explicativa, sirve para contextualizar nuestro estudio. En este capítulo se detallan las características de las unidades domésticas estudiadas, así como las diferen-

tes estrategias que utilizan tanto de origen monetario como los sistemas de ayuda que permiten la reproducción de sus miembros.

En el cuarto capítulo recogemos las reflexiones en torno al trabajo doméstico en las familias populares urbanas. La división sexual del trabajo, las condiciones en que se realiza, la invisibilidad y la percepción de las mujeres respecto a este trabajo.

El quinto capítulo está destinado a analizar la situación de las mujeres de Solanda en cuanto al trabajo y al empleo, hilvanando las motivaciones por las que las mujeres ingresan en el trabajo remunerado, las características de su trabajo, las relaciones que se establecen entre la unidad doméstica y el trabajo de la mujer. Señalamos los indicadores de la discriminación y la segregación ocupacional por sexo, así como las actitudes de las mujeres frente a su trabajo.

En el capítulo sexto, nos acercamos a la participación de las mujeres en la acción comunitaria, las diversas actividades en que participan, las potencialidades y límites de las organizaciones femeninas en los barrios, y el desafío que plantea la articulación entre las reivindicaciones prácticas y estratégicas de género.

Cierran el estudio algunas conclusiones nacidas de la experiencia obtenida en esta tarea. Esperamos que ellas motiven nuevos y mayores esfuerzos en el empeño de ir dibujando con precisión el perfil real de las mujeres en el Ecuador. El anexo explica el método usado, que se basa en la investigación participativa, la utilización de instrumentos como encuestas y entrevistas, así como el de socialización hecho con los protagonistas de este estudio.

Este trabajo es el resultado de nuestra participación en el Curso "Pobreza Urbana y Estrategias de Subsistencia", organizado por la Facultad Latinoamericana de Investigaciones Sociales, FLACSO, en el período comprendido entre septiembre de 1988 y mayo de 1989.

Agradecemos también la participación del Centro de Mujeres de Solanda, CEMUS, en todo el proceso, desde la discusión del proyecto, la prueba de las encuestas, su aplicación, hasta la discusión de los resultados finales. Así también, a todas las mujeres que de manera espontánea y abierta nos atendieron brindándonos la información, base de este trabajo.

Este estudio habría sido difícil de su llevado a cabo sin el apoyo del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS, al que agradecemos por el interés en impulsar este tipo de trabajos desde las mujeres, por ellas y para ellas.

Igualmente, un reconocimiento especial al Equipo de CEPAM, soporte, motivador y co-partícipe de estos esfuerzos

I

HACIA UN ESPACIO PROPIO: EL PLAN SOLANDA

HACIA UN ESPACIO PROPIO EL PLAN SOLANDA

Luego de reseñar el proceso de expansión urbana en Quito y las formas de organización de los sectores populares para acceder a una vivienda propia, se describirá el modelo de vivienda contemplado en el Plan Solanda así como la acción de los moradores en la construcción de su espacio barrial.

1. El crecimiento urbano en Quito

El proceso de urbanización en el Ecuador se desarrolló en la década de los sesenta y se consolidó en los setenta gracias al impulso del "boom" petrolero. Las exportaciones del crudo permitieron ampliar el gasto público. Así, el presupuesto del Estado se incrementó en un 178,6% entre 1971 y 1974 (de 4.102 a 11.428 millones) En 1980, llegó a 50.000 millones, aproximadamente (**Plan Quito**, 1980: 29).

Este aumento presupuestario no significó ni redistribución de los ingresos ni cambios estructurales en el país. Los excedentes generados en la era petrolera y que crecieron por la elevación de los precios del petróleo sirvieron, entre otras aplicaciones para adecuar la infraestructura física del país a las necesidades del desarrollo industrial, y para impulsar el auge de la construcción, que se concentró en Quito y Guayaquil.

La concentración industrial en las provincias de Guayas y Pichincha influyó en el crecimiento inusitado de los fenómenos migratorios. En 1950, la población urbana era el 28% del total de la población ecuatoriana; en 1964, el 36; en 1974 el 41; en el 1982 el 48 y se estima que actualmente (1989) ha llegado al 60%.

Quito, la capital del país, no es ajena a las transformaciones urbanas. Su condición de centro político y administrativo concentra servicios e inversiones, y provoca altos flujos migratorios. En efecto, la población de Quito crece a una tasa del 4,6% anual, como se aprecia en el siguiente cuadro que muestra también el ritmo de crecimiento del área de la ciudad.

Años	Hectáreas	Población
1950	1.135	209.932
1980	10.800	810.000
1989	13.000	1'300.000

Fuente: *Municipio de Quito*.

La renta del suelo y la segregación urbana condicionan mucho la posibilidad de la población para asentarse en una u otra localidad. El carácter restrictivo del mercado de tierras y viviendas permite el acceso a ellas solamente a grupos sociales definidos por su capacidad económica y su posición social (Diego Carrión, 1987: 119).

El tugurio central y los extremos Norte y Sur así como los terrenos laderosos del Sur-Oriente y Sur-Occidente de Quito son los espacios ocupados por los moradores de menores ingresos, que han dado lugar en muchas ocasiones al surgimiento de los llamados

barrios clandestinos o periféricos que en 1988 llegaron a 291, de los cuales 230 son considerados barrios de extrema pobreza. Del total de estos barrios, según informaciones del Municipio, el 75% no dispone de sistemas de eliminación de excretas, el 80% no dispone de servicio de recolección de basura diaria, el 80% de las vías no son para carros y el 42% se encuentra por fuera de la cota actual de agua (2950-3050mts), (Rita Cevallos, 1989)

Frente a estas necesidades la población se organiza en diverso tipo de agrupaciones: Comités barriales, juntas de moradores, cooperativas de vivienda, clubes deportivos, centros femeninos, asociaciones juveniles, etc.

La presión de la gente para obtener vivienda halla diversas alternativas de solución. En el caso de los sectores populares estas necesidades se canalizan preferentemente por medio de cooperativas de vivienda, planes de vivienda, e invasiones.

2. Para tener un techo

El déficit de viviendas en Quito se expresa tanto en los aspectos cuantitativos como cualitativos. No sólo las viviendas existentes no alcanzan a cubrir la demanda sino las que existen carecen de alguno de los servicios elementales: agua, luz, servicios higiénicos. Según datos del Municipio de Quito para 1988 el 65% de viviendas presentan condiciones mínimas de habitabilidad.

La demanda insatisfecha de vivienda ha sido motivo durante los últimos años de diversas experiencias que han concentrado a los habitantes sin casa, en comités pro-vivienda y pre-cooperativas, que, en no pocos casos han sido objeto de explotación por parte

de lotizadores que especulan con el precio de la tierra.

Jorge García, en su estudio sobre las Organizaciones barriales de Quito, reconoce a las organizaciones pro-vivienda popular un rol importante en la consecución de tierra y vivienda. Distingue dos tipos de organización:

a), las cooperativas o pre-cooperativas creadas y desarrolladas por lotizadores particulares y especuladores inmobiliarios que buscan obtener beneficios económicos a partir de un aprovechamiento de las facilidades que la ley otorga a esta forma asociativa, y b) las cooperativas de nuevo tipo, impulsadas y desarrolladas por dirigentes profesionales, vinculados en la mayor parte de los casos a partidos políticos, cuyo objetivo es por un lado, canalizar las demandas por tierra y vivienda de los cooperados y por otro, obtener réditos políticos (García, 1985: 38).

La urgencia, pues, de tener un techo propio ha sido el móvil para la organización de los sin casa, originando durante los últimos años diversas experiencias organizativas por la vivienda popular, una de ellas es el **Plan de Vivienda Popular Solanda**, que responde a un tipo de organización distinta a la Cooperativa, y que estuvo ligado en sus orígenes a la acción de una benefactora que canalizó parte de su cuantiosa fortuna hacia este proyecto, a través de la Fundación Mariana de Jesús.

Siendo la vivienda un factor de seguridad esencial para la familia, se constituye en uno de los motivos nucleares de reivindicación de los sin casa, por lo que la oferta de satisfacer esta necesidad es frecuentemente utilizada por los partidos políticos tanto en sus idearios como sobre todo en los períodos de campaña electoral. Asimismo para satisfacer la necesidad de casa propia, las familias han diseñado diversas estrategias: ahorros y préstamos, entre otros.

La mujer juega un rol central en la provisión de vivienda. El rol social que la responsabiliza de las actividades reproductivas: cuidado de los hijos, trabajo doméstico, y en general del bienestar familiar, influye para que sea ella quien desarrolle determinadas estrategias encaminadas a conseguir vivienda: ahorro para completar una "entrada" para un terreno o una casa, gestiones personales, conexiones con redes de amigos y conocidos, actividades económicas, entre otras.

Al respecto es importante señalar que en los debates y desarrollos teóricos sobre el tema de la vivienda, muy poco se conoce sobre el aporte de la mujer a la provisión de la vivienda y al mejoramiento del espacio urbano, a través de su trabajo para conseguir infraestructura y servicios. Las investigaciones y debates que sobre este tema se realizan particularmente en los países desarrollados, han empezado a tomar en cuenta las opiniones que vienen de las concepciones feministas, que critican el uso del espacio sin tomar en cuenta las necesidades específicas de vivienda en relación al género (Moser, 1987:12).

3. El "modelo de vivienda"

Solanda se halla en el Sur-Occidente de Quito, entre la Panamericana Sur por el lado Oriental y la Avenida Vencedores del Pichincha por el Occidente. Limita por la Quebrada Río Grande por el Norte; por el Este y Suroeste por la Hacienda Sta. Rita y Salazar.

María Augusta Urrutia de Escudero donó la Hacienda Solanda a la Fundación Mariana de Jesús para un plan de vivienda popular en favor de las familias pobres. Así nació el Plan Solanda como un plan piloto, "modelo de vivienda". El plan contempla la dotación de servicios sociales y recreación, todo a cargo de la mencionada Fundación.

Para ejecutar este proyecto, la Fundación estableció convenios con la Junta Nacional de la Vivienda, el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, el Municipio y la Agencia Internacional de Desarrollo AID.

Los beneficiarios de este programa de vivienda fueron seleccionados por la Fundación. Pese a la voluntad de la donante de ayudar a las familias de escasos recursos las adjudicaciones fueron para familias de ingresos que fluctuaban entre dos y tres salarios mínimos, esto es, a familias de ingresos medios, con capacidad de crédito y posibilidad de financiar la cuota inicial.

En una investigación realizada por la misma Fundación sobre una muestra de 1.175 mujeres jefes de hogar solicitantes de vivienda, para determinar sus posibilidades de acceder a la vivienda, se encontró que "la gran mayoría reportó ingresos familiares que están por debajo del 50% de la distribución del ingreso de Quito, 10.176 sucres por mes en 1983. (**Lycette y Buvinic**, 1983: 8)

Los ingresos más bajos se encontraron entre mujeres que trabajaban en el servicio doméstico, sevicios, pequeñas tiendas, etc. De acuerdo a los mismos datos, el 43,5% de mujeres jefes de hogar, solteras, no era elegible para obtener vivienda en Solanda.

En cuanto a la capacidad de ahorro se encontró que solo el 9% de las mujeres jefes de hogar tenía suficientes ahorros como para pagar la cuota inicial de 35.000 sucres, fijada a inicios del año 83.

Estos datos reflejan tanto la situación específica de la mujer jefe de hogar en cuanto sector social y económicamente deprimido, sin mayores posibilidades de acceso al crédito y a la vivienda, como el hecho de que

quienes finalmente lograron la adjudicación de una casa en Solanda fueron personas con capacidad de crédito, por contar con ingresos equivalentes a una media de dos o tres salarios mínimos vitales, lo que garantizaba el pago de las cuotas mensuales al Banco de la Vivienda.

La situación de las familias de Solanda no es, sin embargo, uniforme. Mientras unas pueden pagar las cuotas, otras no pueden, porque habiendo recibido viviendas no terminadas, deben cubrir la cuota mensual y los intereses progresivos, y, además, los gastos que demanda la terminación de la casa adquirida. Esta circunstancia ocasionó reclamos y dio pie a movimientos reivindicativos de los moradores de Solanda, con el fin de detener el alza de los intereses (**Diario HOY**, 17 nov., 1989: pág. 1).

Las viviendas previstas fueron 5.612. Todas ellas fueron construidas en una área total de un millón y medio de metros cuadrados (1'551.333,53 m².exactamente), en terrenos donados por la señora María Augusta de Escudero. De esta área, el 37, 19% corresponde a viviendas (321.606,03 m²), y el resto a zonas verdes, espacios deportivos, vías para vehículos, perimetrales y estacionamientos (**Wilfrido Martínez**, 1988)

En Solanda hay varios tipos de vivienda que corresponden a la capacidad de crédito de los demandantes:

a) la tipo LUS, que es un lote que cuenta con una unidad básica sanitaria, donde el área construida es de 10.46 m², sus adjudicatarios pueden ampliarla de acuerdo a sus posibilidades.

b) La Piso-techo, que se entrega en columnas sin paredes ni techo, con una unidad sanitaria. La super-

ficie de construcción entregada es de 24,11m², donde igualmente es posible realizar ampliaciones.

c) Las viviendas Trifamiliares que se levantan en lotes de 9.60 x 9.60 y de 9.60 x 12.80 y comprenden tres departamentos.

d) Por último, la vivienda Puente, construida en una área de 24.09 m², destinada a negocios, oficinas, consultorios. Este tipo de vivienda por sus características no permite ampliación.

Las áreas de construcción en Solanda van de 20.09m² a 76.83m² de acuerdo a los diferentes tipos.

Los costos de construcción varían para cada tipo y oscilaban en 1989 entre 450 mil y un millón y medio de sucres. Estos valores han sufrido un proceso constante de aumento a causa de la inflación y el consiguiente encarecimiento del precio de los materiales de construcción. Pese a ser viviendas construidas en terrenos donados, su costo es relativamente alto en relación al espacio construido.

Se empezó a construir en 1982. La entrega se inició en 1986 y continúa hasta la fecha (1989). A diciembre de 1988 faltaban por entregarse 1.800 viviendas.

Las viviendas fueron entregadas en condiciones de habitabilidad mínimas a fin de que fueran terminadas por los mismos propietarios. Las familias han tenido, pues, que ejecutar diversas estrategias para la terminación de la vivienda: trabajo en mingas, con participación de familiares, vecinos, amigos, endeudamiento adicional para terminación de vivienda, arrendamiento, entre otras.

Las obras de alcantarillado y agua potable fueron hechas por el Municipio, y las de electricidad por INECEL. Estos servicios fueron dotados con participación directa de los moradores de Solanda, quienes se movilizaron a diversas instituciones para obtenerlos; incluso han participado directamente en actividades con la colocación de los postes de alumbrado público, limpieza de calles, mingas, etc.

En cuanto a servicios públicos, Solanda cuenta con un Centro de Salud, una Escuela pública y una privada, un Colegio, una Iglesia y un Centro de Desarrollo Social, que consta de un local de uso múltiple. Existen también líneas de buses, que han sido obtenidas gracias a la movilización de los moradores de Solanda.

4. Los vecinos se organizan

El Plan Solanda comprende cuatro sectores territorialmente organizados en manzanas y supermanzanas. Aunque el proyecto del Plan contemplaba tanto la dotación servicios básicos: luz, agua, alcantarillado como los de escuelas, mercados, guarderías, centros médicos, en cada sector,¹ en realidad estos se han logrado gracias a la gestión de los mismos vecinos.

En efecto, durante el primer año (1986), en que se adjudicaron las viviendas, existían problemas con el agua, no había luz, las calles estaban en mal estado, por lo que los transportistas se resistían a hacer recorridos regulares, no había escuelas, centros médicos, guarderías u otros servicios.

Los vecinos de Solanda se organizaron para solu-

1. El Plan Solanda consta de cuatro sectores, a su vez organizados en supermanzanas y manzanas que constituyen la división territorial.

cionar estos problemas. De este modo constituyeron el Comité Barrial, la Junta de Salud, el Centro de Mujeres, los Clubes Deportivos y Culturales. Poco a poco estas organizaciones se fueron ampliando hacia los cuatro sectores que conforman el Plan Solanda, constituyéndose organizaciones territoriales más pequeñas.

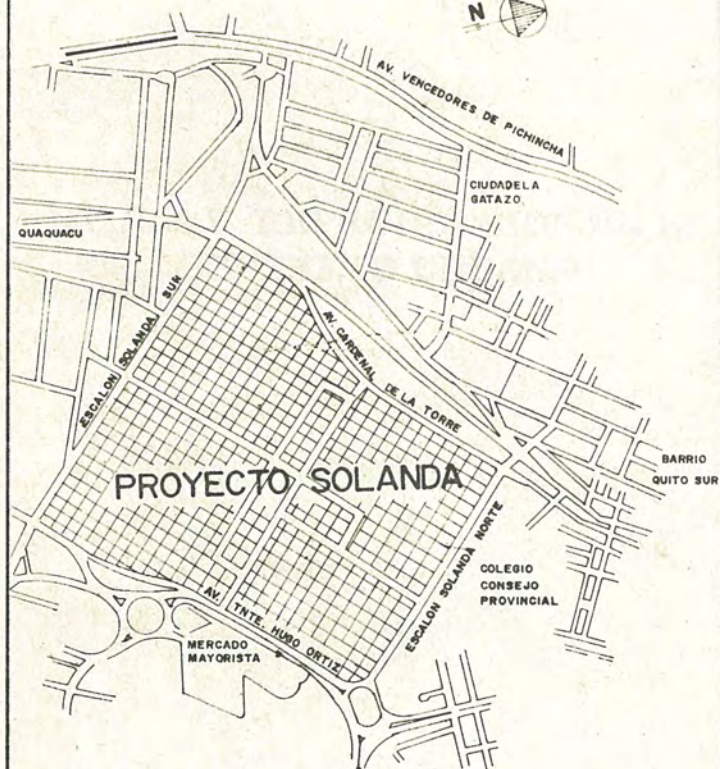
En este proceso se presentaron varias dificultades por lo que fue necesario volver más claros los niveles de coordinación a fin de constituir instancias organizativas centralizadas representativas de todo Solanda. Pese a ello, la experiencia en cuanto a organización en los dos primeros años fue muy rica, principalmente porque generó la necesidad de forjar una identidad colectiva del morador de Solanda. Los moradores están orgullosos de tener su vivienda propia, y han desarrollado un sentido de pertenencia que construye su nueva identidad de "morador de Solanda".

El nuevo sentido de pertenencia comienza por el hecho literal de volverse propietarios de un terreno y de una vivienda, continúa por la pertenencia a un barrio, una comunidad en la cual se es o se puede ser alguien. (Carlos Ivan de Gregori, 1986: 111)

Con la construcción del espacio físico se han ido tejiendo simultáneamente relaciones sociales, en las que las festividades y celebraciones adquieren verdadero carácter ritual y se han constituido en elementos que dan solidez a las relaciones y ayudan a construir la identidad colectiva del morador de Solanda.

PLAN "SOLANDA"

UBICACION



II

MUJER Y REPRODUCCION EN EL CONTEXTO URBANO

La reproducción en el ser humano exige varias condiciones que posibiliten la satisfacción de sus necesidades. Estas se relacionan con los estándares culturalmente aceptados, que varían en los distintos grupos sociales, en las diversas culturas y en las diferentes épocas históricas.

1. Familia y unidad doméstica

Los seres humanos no se reproducen solos: lo hacen en colectividad. El núcleo primario de referencia es lo que comunmente conocemos como familia. La literatura sobre el tema distingue entre familia y unidad doméstica. Así, mientras la familia se define por lazos de parentesco relacionados con la procreación y la sexualidad y "está incluida en una red más amplia de relaciones -obligaciones y derechos- de parentesco guiadas por reglas y pautas sociales establecidas" (Jelin, 1984: 15), se entiende por unidad doméstica, la unidad residencial, cuyos miembros -parientes o no-, comparten ciertas funciones domésticas, con el fin de asegurar su reproducción.

La unidad doméstica, presenta diversas modalidades. Para algunos autores, se define a partir de "compartir la misma olla", para otros es una unidad resi-

dencial que coopera en el sostenimiento diario de sus miembros. No siempre sus miembros viven bajo el mismo techo, aunque comparten actividades ligadas al consumo (**Brydon Lynne y Sylvia Chant**, 1989: 9) La familia nuclear no siempre coincide con la unidad residencial (**Lomnitz** 1975: 104).

La diferencia entre familia y unidad doméstica es útil para comprender los procesos de reproducción en los contextos urbanos, donde subsisten diversas modalidades de organización doméstica relacionadas con las necesidades de mantenimiento de sus miembros. No necesariamente quienes viven bajo un mismo techo y comparten gastos de subsistencia están unidos por lazos de parentesco. No siempre coincide la unidad residencial con el núcleo de parentesco. Vale decir como lo señala Jelin, que los límites de la **unidad doméstica y de la familia** son permeables y en ocasiones difíciles de precisar.

La utilidad de la unidad doméstica como categoría para entender las relaciones que se establecen entre sus miembros en razón de género, edad y relación de parentesco es que permite analizar su dinámica interna en la medida en que en ese microcosmos interactúan y se relacionan hombres y mujeres y ponen en evidencia diversos intereses, aspiraciones, aportes y niveles de autoridad y poder.

La unidad doméstica no es por tanto homogénea ni necesariamente las relaciones entre sus miembros son de cooperación. En su interior se expresan diferencias por género y edad, las que definen el tipo de relaciones. Estas pueden ser de colaboración y apoyo mutuo pero también, de competencia y conflicto.

Si bien la unidad doméstica está, de ordinario, conformada por parientes, no debe ser identificada con

familia, esto sería erróneo.

Empíricamente la mayoría de unidades domésticas está compuesta por miembros emparentados entre sí, pero el grado de coincidencia entre unidad doméstica y familia y más aún, la definición social de la amplitud (en términos de lazos de parentesco) del grupo co-residente, varían notoriamente entre sociedades y a lo largo del ciclo de vida de sus miembros. (**Jelin**, 1984:16).

La familia no constituye, por lo demás, una unidad estática ni es una unidad natural. Es sobre todo un polo dinámico, una construcción social que varía en las diferentes sociedades, culturas y momentos de la historia. **Jean-Louis Flandrin**, citado por **Barret** (1980:200) en un análisis histórico sobre la familia, aporta interesantes datos respecto de su evolución. Así, indica que en el siglo XVII la familia estaba compuesta por todos aquellos miembros sujetos a la autoridad del varón jefe del hogar, incluidos mujer, hijos, sirvientes, domésticos y oficiales. En el siglo XVIII, el concepto de familia empezó a quedar restringido a los miembros ligados por lazos de sangre. Hacia 1869 se entiende por familia a las "personas ligadas por parentesco, que viven bajo el mismo techo, y más específicamente, el padre, la madre y los hijos".

Por otra parte, la familia no es una entidad aislada de la realidad social; al contrario, en ella se expresan las características, contenidos, valores y contradicciones de la sociedad en determinado momento de su historia. Las interrelaciones entre familia y sociedad son decisivas en cuanto influyen en los procesos microsociales y en cuanto influyen en los cambios macrosociales.

La familia no puede ser entendida de manera mecánica como resultado o efecto de la estructura de la sociedad (**Barret** 1980: 188) ni es la causa que

explica el patriarcado. La familia no es una unidad adaptativa sino una unidad dinámica susceptible de transformarse y de provocar transformaciones. No es tampoco una unidad de consenso, pues en ella se manifiestan, en diverso grado las tensiones provocadas por intereses en ocasiones contradictorios asociados a diferencias de género y edad.

En efecto, en el interior de la familia se construye la identidad de género. Es el lugar donde se construyen de manera privilegiada los conceptos de lo "masculino y lo femenino", donde se manifiesta de forma primaria la división sexual del trabajo y donde se reproduce la ideología que sostiene las diferencias en el papel de hombre y de mujer.

Durante los últimos quince años, los estudios sobre la familia se han vuelto importantes en América Latina. Varios motivos influyeron para que las Ciencias Sociales se interesaran en su estudio. Diversos autores coinciden en señalar que

la discusión en los países centrales, el desarrollo del movimiento feminista y la crítica sobre estilos y procesos de desarrollo propiciaron este interés (Ana Jusid, 1988: 20).

En el Ecuador son relativamente recientes y todavía escasos los estudios sobre la familia.² Constatamos, sin embargo, que en estos años se han producido cambios acelerados por modificaciones que ha vivido la sociedad ecuatoriana en las últimas décadas. La crisis ha puesto en evidencia el papel de la familia como

2. Vease al respecto: La Comunidad y el derecho de los menores de edad: estudios de caso, en Quito y Guayaquil, donde se analiza la situación de la familia de los sectores populares. CIESE, Quito, 1988.

Lucía Carrión, Ecuador: *La familia del sector popular urbano*, Quito, 1988.

soporte fundamental para el sostenimiento de sus miembros, y en el interior de ella, el papel de la mujer como eje organizador de la subsistencia cotidiana.

En la década pasada las familias ecuatorianas tuvieron acceso relativo a los bienes y servicios sociales como consecuencia del crecimiento económico proveniente del auge petrolero, que si bien no implicó redistribución de ingresos ni mejoramiento de las condiciones de vida de la mayoría, al menos posibilitó el acceso relativo a ciertos servicios. En la actualidad, en cambio, esta posibilidad es cada vez mas reducida a causa de las restricciones impuestas por las políticas de ajuste.

En este contexto la **familia** se vuelve una categoría clave para explicar la reproducción de la fuerza de trabajo en condiciones de falta de salario familiar y de no generalización de las relaciones salariales. Ante las necesidades de reproducción, los diversos miembros de la unidad doméstica hacen aportes diferenciados que no se refieren exclusivamente a la generación de ingresos monetarios, como tan frecuentemente se subraya, sino a otras contribuciones como trabajo doméstico, actividades de autosubsistencia y mejoramiento de redes de solidaridad y acción comunitaria que cumplen un papel importante frente a la reproducción material y social de sus miembros.

Estas últimas actividades constituyen, como veremos en este trabajo, responsabilidades asumidas por la mujer en cuanto ama de casa, madre y responsable de la organización doméstica. La rígida división del papel de hombre y de mujer va cediendo el paso a nuevas formas de entender la participación social y familiar de los sexos. El estereotipo del hombre como unico proveedor de recursos para el sostenimiento familiar se ha modificado. El estereotipo de la mujer

ama de casa, dependiente económicamente del ingreso del marido, también se ha relativizado. Cada día son más las mujeres que trabajan para buscar ingresos o que, a través de diversas iniciativas que incluyen actividades no remuneradas, contribuyen a satisfacer las necesidades de sus unidades domésticas.

En todo caso, el papel de la familia y el de la mujer en el interior de ella, se vuelve de vital importancia para entender la reproducción de la fuerza de trabajo, en circunstancias en que los salarios se contraen y pierden su capacidad adquisitiva, y en que, por las políticas de ajuste, los sistemas de seguridad social se debilitan y terminan por entregar la reponsabilidad del cuidado de niños, ancianos, enfermos y desempleados al núcleo familiar.

2. Sexo y género como categorías de análisis

La distinción entre sexo y género es importante para entender la construcción social de lo femenino y masculino. Mientras el sexo tiene una base biológica, el género es una construcción social. Los papeles sociales son aprendidas, son producto de la socialización y varían de acuerdo con la cultura. Este papel se construye sobre la base de las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. Sin embargo,

virtualmente toda la conducta humana, incluidas las actividades físicas como la copulación, el alumbramiento y el cuidado infantil, sin el cual no es posible sobrevivir, son conductas aprendidas (Rogers, 1980:13).

Al respecto es interesante destacar los trabajos de Margaret Mead que muestran el carácter cultural de la conducta femenina y masculina. El determinismo biológico no tiene sustento. No existe una conexión

natural entre biología y cultura.

Los rasgos de la personalidad, que llamamos femeninos o masculinos, se hallan tan débilmente unidos al sexo como lo está la vestimenta, las maneras y la forma del peinado que se asigna a cada sexo según la sociedad y la época (**Margaret Mead**, 1982:235).

Las diferencias biológicas no constituyen un justificativo para mantener esferas sociales y culturales totalmente diferenciadas, que subordinan la mujer a la autoridad y supremacía masculina.

Las relaciones hombre-mujer definidas por los roles de cada género son relaciones de poder que se expresan igualmente en la familia, en el lugar de trabajo y en las organizaciones sociales, culturales, religiosas, políticas. El género no es una categoría estática (**MacEwen Scott**, 1986: 21), sino que está relacionada con el ciclo vital, el status marital, la estructura de la unidad doméstica. Está también definida por las categorías de clase y etnia.

Esta forma particular de relación hombre-mujer es lo que llamamos **subordinación**. La subordinación de la mujer con respecto al hombre es un hecho histórico que se ha mantenido en las diversas etapas de la humanidad con características específicas en cada momento. La subordinación es un concepto que permite entender las formas de dominio de un género sobre otro y que se expresan en la reproducción y en la producción más allá de los solos límites de la familia y de lo doméstico, en el mundo público, del trabajo, las instituciones, el Estado y la política.

El **patriarcado**, otra categoría frecuentemente utilizada en el análisis feminista, está más limitado al ámbito de las relaciones familiares. La familia patriarcal, es aquella en la que el padre, es decir, el jefe de

hogar, mantiene el dominio sobre su mujer y sobre sus hijos.

Además del género, el carácter que asume la subordinación de la mujer está marcado por otros factores. Clase, etnia, religión y edad son, entre otros, elementos que configuran un complejo mundo de interacciones sociales, económicas, culturales y psicológicas que permiten analizar la situación de la mujer. Creemos que la categoría mujer en abstracto no existe. Existen mujeres en diversas situaciones por lo que resulta difícil generalizar a partir de un factor exclusivamente. El género en sí mismo, si bien puede explicar la situación común de subordinación de la mujer, es insuficiente para permitir un análisis completo de no tomarse en cuenta factores como clase, etnia, cultura, religión, edad, todos ellos enmarcados en una realidad histórica concreta.

3. Los procesos de producción y reproducción

Dos ejes teóricos son importantes para comprender la situación de la mujer y su participación social. Estos son la producción y la reproducción en la complejidad de sus interrelaciones.

La participación de la mujer en la esfera de la producción no puede desligarse del análisis de su papel en la reproducción.

En esa función se halla la raíz de las diferentes formas que la subordinación de la mujer ha adoptado en distintas sociedades, de este modo, la participación de la mujer en la producción, la naturaleza de su trabajo y la división del trabajo entre los sexos se consideran resultados de sus actividades reproductoras, resultado condicionado también por la naturaleza del proceso productivo y por las exigencias de un sistema determinado de crecimiento y acumulación

(Benería, 1984: 9).

La condición subordinada de la mujer se expresa en la dependencia frente al hombre: padre, hermano, esposo. Como señala **Meillassoux** (1977: 110) a pesar de su rol irremplazable en la reproducción, jamás interviene como vector de la organización social.

Por reproducción entendemos un complejo proceso que permite la perpetuación de los sistemas sociales (Benería, 1984:14). Para el análisis de la reproducción, es útil la distinción que establecen **Olivia Harris y Kate Young** (1981: 114) entre reproducción biológica, reproducción de la fuerza de trabajo y reproducción social.

La reproducción biológica se refiere a la procreación, lactancia y crianza de los hijos. La reproducción de la fuerza de trabajo comprende las tareas de mantenimiento cotidiano: cocinar, limpiar, lavar, etc., es decir, aquellas tareas que permiten la reposición de la fuerza de trabajo. Pero incluye además aquellas tareas a través de las cuales los seres humanos se convierten en trabajadores, como por ejemplo la escolarización, por la cual se transmiten técnicas y se capacita a los nuevos trabajadores en las destrezas necesarias para la continuidad del proceso productivo. La reproducción social, en cambio, se refiere al mantenimiento ideológico que reproduce las relaciones de clase y que asegura la transmisión del acceso y el control de los recursos económicos de una generación a otra.

Esta distinción de los diversos momentos de la reproducción es importante para analizar cómo la mujer participa y se ve, al mismo tiempo, afectada por su participación en este proceso. Si bien la reproducción biológica está ligada en este proceso a las funciones reproductivas específicas de la mujer, no existen

razones suficientes que expliquen por qué los otros dos aspectos de la reproducción sean también tareas inherentes al ser mujer.

Siguiendo a **Benería** en el análisis de la reproducción sobresalen tres aspectos esenciales para entender la subordinación de la mujer: a) el control ejercido sobre las actividades reproductoras de la mujer; b) el rol biológico de la procreación más las tareas de mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo que se consideran responsabilidades de la mujer; c) los efectos del rol reproductor en su participación en la producción.

Diversos estudios desde la perspectiva feminista llevados a cabo en los últimos años en América Latina han contribuido a ampliar la concepción tradicional unilateral respecto del aporte y participación de la mujer en los procesos de desarrollo y han puesto el énfasis no solo en el rol en la reproducción biológica sino también en la reproducción social de la fuerza de trabajo. De igual manera, este enfoque ha permitido redimensionar la familia, la vida cotidiana y la división sexual del trabajo, así como relacionar la participación de la mujer en la producción, la cual está ligada a su función en la reproducción.

Es un hecho reconocido el papel fundamental que la mujer cumple en la reproducción. En los sectores populares urbanos ese papel se complejiza asumiendo distintas modalidades en función de las necesidades y características de la unidad doméstica. La reproducción biológica tiene significados distintos para la mujer en razón de su ubicación económica, social, cultural, religiosa y étnica, así como en relación con el ciclo vital. La reproducción de la fuerza de trabajo asume también características definidas de acuerdo con la composición y características de la unidad doméstica.

4. La reproducción de la fuerza de trabajo

Claude Meillassoux, en una de sus obras más conocidas: **Mujeres, Graneros y Capitales**, al analizar la producción y la reproducción de la fuerza de trabajo, señala cómo el hecho de que

ésta sea producida en el marco de una institución que tiene un status específico y distinto de la empresa capitalista: la familia, institución donde dominan las relaciones de producción doméstica, de dependencia personal y no contractual, le plantea al Materialismo Dialéctico problemas teóricos que parecen no haber llamado la atención suficientemente (**Meillassoux**, 1977; 141).

En efecto, la reproducción del "trabajador libre" tiene lugar en la familia, hasta en las sociedades desarrolladas. Ella sigue siendo el espacio privilegiado para la producción y la reproducción de la fuerza de trabajo. El carácter "natural" de las tareas reproductivas ha sido cuestionado fundamentalmente a partir de la teoría feminista y de la revalorización del trabajo doméstico.

En la teoría marxista, el valor de la fuerza de trabajo es el valor de los medios de subsistencia necesarios para su mantenimiento. Su valor está determinado por el tiempo de trabajo necesario para su producción y reproducción.

Meillassoux en su obra ya citada señala tres componentes del valor de la fuerza de trabajo: a) sustento del trabajador durante su período de empleo (reconstitución de la fuerza de trabajo); b) mantenimiento del trabajador en los períodos de desempleo (desocupación-enfermedad), y c) reemplazo del trabajador mediante el mantenimiento de su descendencia (lo que comúnmente llamamos reproducción).

Teóricamente, el salario debería cubrir estos tres aspectos del valor de la fuerza de trabajo, directa o indirectamente; sin embargo, sabemos que el salario no cubre los costos de la reproducción del trabajador ni los de su familia, por lo cual aun en las sociedades desarrolladas la familia es el espacio de reproducción del trabajador libre. En la familia se produce y reproduce la fuerza de trabajo sin costo alguno, gracias sobre todo al trabajo gratuito de la mujer, que aparece envuelto en el ropaje de las obligaciones impuestas por los afectos.

La inexistencia del salario familiar exige la puesta en marcha de otros mecanismos a través de los cuales es posible garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo. Estos son de diversa índole y corresponden a las posibilidades y recursos de la unidad doméstica.

Un estudio sobre obreros textiles realizado en Quito, por Juan Pablo Pérez (1986) demostró que no se puede hablar de salario familiar generalizado, y que ante la ausencia o insuficiencia del ingreso monetario existen otros mecanismos que son los que permiten la subsistencia familiar.

En términos globales, la capacidad laboral no está plenamente proletarizada y, mucho menos, remunerada con un salario familiar. Estos fenómenos implican que el proceso reproductivo no está determinado únicamente por el salario sino que tiene lugar en un contexto heterogéneo (Pérez Sáinz, 1986: 50).

En nuestro estudio en Solanda encontramos diversas modalidades adoptadas por las familias para satisfacer sus necesidades: trabajo de más de un miembro de la unidad doméstica; trabajo en más de una ocupación; extensión de la jornada laboral; movilización de recursos: alimentos, ropa, dinero, etc. a través de redes de solidaridad; actividades de autosubsistencia;

extensión del trabajo doméstico; participación en actividades de autoayuda (trabajo comunitario).

Queda, pues, en claro que la reproducción de la fuerza de trabajo no se asienta exclusivamente en el salario y que, más allá de él, existen lógicas de subsistencia,³ que son las que permiten la reproducción de la unidad doméstica. La mujer cumple un papel clave en ellas a través de los recursos que moviliza. El trabajo doméstico constituye uno de sus principales componentes.

3. Coincidimos con Pérez Sáinz en la adopción del concepto "lógicas de subsistencia" en lugar de "estrategias de subsistencia" por la amplitud de su significado.

and... (faint text, likely bleed-through from the reverse side of the page)

... (faint text, likely bleed-through from the reverse side of the page)

... (faint text, likely bleed-through from the reverse side of the page)

... (faint text, likely bleed-through from the reverse side of the page)

... (faint text, likely bleed-through from the reverse side of the page)

III

LAS CONDICIONES DE REPRODUCCION EN LA FAMILIA POPULAR URBANA

Si bien este estudio no ha tomado como variable explicativa el problema de la crisis para analizar la participación de la mujer en la subsistencia familiar, parece adecuado sugerir que, frente al agravamiento de las condiciones de vida, la familia ecuatoriana ha debido desarrollar diversos mecanismos tendientes a cubrir sus más urgentes necesidades.

1. La reproducción en el contexto de la crisis

La crisis incide de modo diferente en los diversos grupos sociales, y sus efectos se sienten más fuertemente en los sectores de menos ingresos en el campo y la ciudad. Asimismo, dentro de la familia la crisis afecta de manera distinta a los diferentes miembros: los más vulnerables son las mujeres y los niños. Según un informe de UNICEF⁴ el 61% de las familias urbanas y el 78% de las familias rurales viven en condiciones de pobreza crítica.

Puesto que la caída de los salarios repercute directamente en la disminución de la capacidad adquisiti-

4. La crisis en el Ecuador, UNICEF, 1988.

va de las familias, se recurre a otros mecanismos orientados a satisfacer las demandas del consumo familiar.

A esto se añaden las políticas de ajuste que han reducido la capacidad del Estado para responder a las necesidades más urgentes de la población, lo que incide en el deterioro de la calidad de los servicios y en la imposibilidad de ampliar su cobertura.

En el Ecuador la crisis se agudizó en el año 1982 luego del período de crecimiento de la década de los setenta favorecido, entre otras razones, por las exportaciones del petróleo y los precios elevados en el mercado internacional. Hacia 1986 con la caída de los precios del petróleo y en marzo de 1987 con el terremoto que dañó el oleoducto e interrumpió por varios meses las exportaciones de petróleo, se sintieron fuertes repercusiones en la economía del país, particularmente entre los sectores de menores ingresos.

Sus características de país dependiente y subdesarrollado influyen decisivamente en la situación económica interna. Su vinculación con el mercado internacional lo coloca en situación vulnerable respecto, por ejemplo, de las fluctuaciones de los precios de sus productos exportables, y promueve, por otra parte, una producción para el mercado externo que no prioriza las necesidades internas de consumo de alimentos de la población.

A estos problemas señalados hay que sumar el proceso de endeudamiento del país. La deuda no es reciente ni es la única causante de la crisis.

Aunque en los primeros años de explotación petrolera(1972-1976) la política de endeudamiento fue moderada, a partir de 1976 aumentó rápidamente.

En una década la deuda creció en doce veces.

DEUDA TOTAL EN MILLONES DE DOLARES

1985	1986	1987	1988
8.238	8.742	9.947	10.652

Fuente: *Cifra*. Revista Económica, No. 104, agosto 1989.

El problema del endeudamiento dejó de ser económico y se ha convertido en político, pues el pago de las obligaciones contraídas tiene importantes restricciones en el orden interno. El Presupuesto General del Estado para 1989, asignaba el 33% del monto total (unos 400 millones de dólares) al pago del servicio de la deuda externa.

El incremento de los montos fiscales destinados al pago de la deuda ha sido notorio en lo que va de la década: de un 8,9% de los egresos del Presupuesto en 1980 se llegó a un pico de 27.3% en 1987, con un notorio incremento de casi diez puntos de los gastos destinados a la educación y cultura (Acosta, Alberto, 1989: 61).

SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA EN LOS EGRESOS PRESUPUESTO DEL ESTADO
Composición relativa (%)

Año	Servicios Generales	Educación y Cultura	Transportes Comunicac.	Servicio Total	Deuda Interes.	Deuda Externa Amortz.
1980	21,9	30,3	8,0	8,9	5,5	3,4
1981	20,2	26,1	7,5	11,4	8,2	3,2
1982	19,8	23,8	7,3	21,3	13,8	7,5
1983	19,9	23,9	6,4	19,6	16,8	2,8
1984	20,0	23,3	8,6	19,8	16,3	3,5
1985	22,8	22,8	11,3	17,0	14,9	2,1
1986	24,5	23,5	9,8	15,7	11,0	4,7
1987	18,2	19,1	7,6	27,3	6,4	20,3
1988	24,0	20,9	7,0	15,2	8,5	6,7

Fuente: Alberto Acosta, *El Desafío de la Deuda Externa*.

Estos datos muestran cómo durante este decenio disminuyeron del Presupuesto del Estado los rubros destinados a gastos generales, educación, transporte y telecomunicaciones, mientras aumentó el monto destinado al pago del servicio de la deuda, lo que tiene implicaciones sociales en la calidad de vida de los ecuatorianos.

Por otra parte, el proceso inflacionario se ha incrementado. Para mayo de 1989 alcanzó el 91.3% conforme se desprende de la información del Índice de Precios al Consumidor, del Banco Central. La inflación afecta los niveles de vida y ha deteriorado la capacidad adquisitiva de los salarios como se desprende del siguiente cuadro:

VARIACIONES DE LOS SALARIOS

Año	Salario Nominal *		Salario Real**	
	Salario	Variación %	Salario	Variación%
1980	5.849,90	00,0	5.849,90	00,0
1981	5.849,90	00,0	5.100,20	-12,8
1982	7.334,90	25,4	5.577,90	9,4
1983	8.610,10	17,4	4.420,00	-20,6
1984	10.695,00	24,2	4.210,60	-4,7
1985	14.042,50	31,3	4.318,10	2,5
1986	18.840,00	34,2	4.707,60	9,2
1987	22.312,40	18,4	4.276,90	-9,2
1988	32.690,00	46,5	3.969,20	-7,2

Fuente: *Subgerencia de Investigaciones Económicas*, Banco Central, Quito, 1989.

*El salario nominal incluye el mínimo vital y las partes proporcionales mensuales del decimotercer sueldo, decimocuarto, decimoquinto sueldo, compensación, costo de la vida, bonificación complementaria y bonificación de transporte.

**El salario real es el resultado de la división del salario nominal para el índice de precios al consumidor y refleja el verdadero poder de compra (Surco, 1989:13).

El proceso inflacionario que vive el país ha afectado directamente el nivel de ingreso real de los ecuatorianos. Obviamente, quienes han sido más afectados son los sectores de menos ingresos, los que reciben salarios fijos y los que no tienen ingresos permanentes.

Los problemas sociales se han agudizado. Basta señalar algunos indicadores. Las tasas de desempleo se han incrementado y llegan al 14% según datos del CONADE, mientras el subempleo afecta a casi un 60% de la población. La desnutrición es también uno de los indicadores de la crisis. Recordemos que, según el mismo CONADE, para 1986, la desnutrición crónica⁵ afectó al 50% de niños menores de cinco años, mientras que el 37% sufre desnutrición global y un 4% desnutrición aguda, lo que estaría demostrando la situación precaria de la canasta básica de los ecuatorianos.

Ante la caída de los salarios, ante las políticas de ajuste, la inflación, el crecimiento del desempleo y subempleo y el encarecimiento de los medios de subsistencia, las familias han tenido que organizar varios mecanismos orientados a defender sus niveles de vida. El trabajo doméstico, extradoméstico y comunitario que desarrolla la mujer, constituye un recurso básico sobre el que se asienta la reproducción familiar en las unidades domésticas de los sectores populares urbanos.

5. La desnutrición crónica se refiere a las diferencias de talla con respecto a la edad mientras que la desnutrición aguda hace referencia a la relación peso-edad. La desnutrición aguda, en cambio, se refiere a la relación peso-estatura, siendo esta última la más peligrosa. Wilma Freire, *Estudio sobre la Nutrición en el Ecuador*, 1986.

2. Condiciones de la reproducción en las familias de Solanda

La población de Solanda es predominantemente joven. El ciclo vital de las familias estudiadas oscila entre los 30 y 40 años. El promedio de hijos es de tres por familia.

2.1. Composición de las unidades domésticas

Encontramos diversas modalidades de composición de las unidades domésticas:

a) Unidades domésticas nucleares:

Las familias de Solanda son mayoritariamente nucleares (71,10%): están integradas por la pareja y los hijos que comparten las funciones básicas de mantenimiento y viven bajo un mismo techo.

b) Unidades domésticas extendidas:

Son aquellas en las que a la familia nuclear, se añaden otros parientes o personas que viven bajo el mismo techo y que comparten los gastos de subsistencia. En nuestro estudio encontramos un 19,2% de unidades extendidas.

Hay otra modalidad de unidades domésticas extendidas, en la que sus miembros, pese a no vivir bajo el mismo techo, pueden compartir algunas funciones domésticas como la alimentación o el cuidado de los niños. En nuestro estudio encontramos un 1,9% de esta modalidad.

c) Mujeres jefes de hogar:

Son unidades domésticas en las que vive una mujer con sus hijos. Se trata de mujeres viudas, separadas, divorciadas y madres solteras. Encontramos un 7,6% de este tipo.

Parece importante, sin embargo, que en posteriores estudios se distinga entre jefatura de hogar de **jure** y jefatura de hogar de **facto** (Youssef 1976). En el primer caso se trata de hogares constituidos por mujeres solas y sus hijos; pueden ser madres solteras o mujeres divorciadas, separadas y viudas.

En el segundo caso se trata de mujeres legalmente casadas, que se encuentran solas temporalmente por migración de los varones. Asimismo, esta distinción es útil para cuantificar el aporte económico de la mujer a la subsistencia diaria, en casos en que en la pareja sea la mujer quien asume la responsabilidad del sosten económico aun en presencia del esposo o compañero.

La tendencia a la nuclearización de las familias en Solanda es notoria, lo cual coincide con otros estudios realizados en Quito.⁶ La existencia de vínculos estrechos entre miembros de familias que sin vivir bajo el mismo techo comparten ciertas funciones, permite pensar en la existencia de familias ampliadas, que no co-residen necesariamente⁷, por lo que la nuclearización es muy relativa, dependiendo de los criterios para su clasificación.

6. Ida Raichtaler, *El papel de la mujer en la estrategias de sobrevivencia popular*, FLACSO, 1984. Estudio realizado en San Carlos Alto, Quito.

7. Esta distinción metodológica se halla en el trabajo citado de CIESE.

2.2. Educación

El promedio de escolaridad en Solanda es el de educación secundaria incompleta:

NIVELES DE ESTUDIO POR SEXO

Niveles	Mujer %	Hombre%
primaria incompleta	9,6	6,7
primaria completa	44,2	43,8
secundaria incompleta	36,5	29,3
secundaria completa	9,6	14,6
universitaria incompleta	0,0	4,2
universitaria completa	0,0	1,8

Fuente: *elaboración de la autora.*

Estos datos concuerdan con otros estudios que muestran que en la ciudad de Quito el nivel de escolaridad ha subido y el de analfabetismo ha disminuido notablemente. Esto se debe, entre otros factores, a que en Quito por la centralización social, económica, cultural y política, existen más posibilidades de estudio que en los pueblos y ciudades pequeñas.

El nivel de estudio entre mujeres y hombres muestra ligeras variaciones. En el nivel primario encontramos un 53,8% de mujeres y un 50,5% de varones. En el de secundaria hay un 46,1% de mujeres y un 43,9% de varones. En el nivel superior no encontramos mujeres, pero sí varones en un 6,3%.

Las mujeres entrevistadas no veían probable continuar sus estudios. Sólo el 3,92% de entrevistadas cursaba algún estudio al momento de la entrevista; las demás, no, pese a que un 17,65% de mujeres aspiraba a terminar sus estudios formales interrumpidos

por el matrimonio.

La imposibilidad práctica de continuar estudios está asociada a sus responsabilidades domésticas, en cuanto que la presencia de hijos pequeños dificulta que la mujer se ausente de su hogar, sea para continuar estudios, sea para trabajar.

2.3. Procedencia

La procedencia de los moradores de Solanda responde a los patrones migratorios del país. Para el caso de Quito el proceso migratorio no es necesariamente rural-urbano sino que está mediatizado por las ciudades intermedias. Esto a su vez tiene repercusiones en lo que se ha denominado como proceso de "selección positiva",⁸ es decir, la migración no es indiscriminada, habría más bien varios factores que determinan patrones de migración diferenciados.

PROCEDENCIA POR SEXO

	Mujeres %	Hombres %	Total %
Quito	28,85	37,5	33,0
Pichincha	7,69	8,3	8,0
Resto Sierra	50,00	45,8	48,0
Costa	13,46	8,3	11,0

Fuente: *elaboración autora.*

8. "La selectividad ha sido entendida bajo dos formas principales: negativa y positiva. La positiva es aquella en que los elementos más calificados de una zona tienden a migrar, es decir, quienes tienen un más alto nivel educativo, una cierta calificación como mano de obra, e inclusive los que tienen un nivel económico más alto que el promedio de su lugar de origen" (Plan Quito, 1980:121).

Quienes migran son en su mayoría mujeres, lo que coincide con estudios realizados sobre el comportamiento migratorio en el país. Estos datos se relacionan con los procesos migratorios ocurridos en el país en las dos últimas décadas, en las que Quito se constituye en el eje de los procesos migratorios urbanos de la Sierra.

2.4. Economía familiar: el milagro de la subsistencia

Las posibilidades de subsistencia de las familias de Solanda, como ya hemos señalado, se basan en diversos recursos monetarios y no monetarios.

2.4.1. Recursos monetarios

Estos provienen de los salarios percibidos por los miembros de la unidad doméstica.

a) Número de personas que trabajan por unidad doméstica

La mayoría de familias en Solanda recibe aportes monetarios directos de más de un miembro. La incorporación al trabajo remunerado de mujeres, jóvenes, viejos e incluso niños es parte de la estrategia de reproducción de la unidad doméstica.

NUMERO DE PERSONAS QUE TRABAJA POR FAMILIA

No. personas	No. familias	%
1	18	34,62
2	28	53,85
3	6	11,54
Total	52	100,00

Fuente: *elaboración de la autora.*

Estos datos nos muestran que un 65% de las familias de Solanda obtiene ingresos mediante el trabajo de dos de sus miembros. Esto guarda relación con el número de mujeres que trabajan. Su porcentaje es de 77,6%.

La concepción de que el salario del jefe de hogar es el principal o el único medio de subsistencia se relativiza en cuanto que éste no es suficiente y, necesariamente, debe sumarse a otros ingresos monetarios o no monetarios.

b) Inserción de los miembros en trabajos simultáneos

Las diversas o simultáneas inserciones laborales de los miembros de la unidad doméstica, son algunas de las estrategias que permiten completar el presupuesto familiar. Así, una misma persona realiza diversas actividades: obrero de una fábrica, artesano eventual y taxista de fin de semana.

El 84,2% labora en una sola actividad, el 12,6% en dos y el 3,2% hasta en tres actividades. De ordinario, los hombres tienen más de una actividad remunerada.

Esta situación debe ser tomada en cuenta como condicionante de la construcción de la identidad social de los moradores de Solanda.

c) Extensión de la jornada de trabajo

La extensión de la jornada de trabajo, constituye también un mecanismo para incrementar los ingresos de las familias en Solanda.

JORNADA DE TRABAJO REMUNERADO POR SEXO

Horas	Mujeres	Hombres	%
1- 3	15,2	5,0	9,4
4- 7	26,1	11,7	17,0
8-12	39,1	68,3	55,7
12 y más	19,6	15,0	17,0
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: *elaboración de la autora.*

El 72,7% de los trabajadores que vive en Solanda labora más de la jornada normal de ocho horas. Hay diferencias entre hombres y mujeres. Por una parte, un 26% de mujeres trabaja menos de las ocho horas y ello guarda relación con el tipo de actividades en las que están inmersas como veremos mas adelante. Por otra parte, supera a los varones en jornadas mayores de 12 horas que, igualmente, se relacionan con el tipo de actividad ejercida.

De todos modos, entre los varones que trabajan la jornada laboral es mayor que la de las mujeres; llegan a un 83,3% los que trabajan entre ocho y doce horas, mientras que las mujeres llegan al 58,7%. Esto se explica por otro tipo de actividades que las mujeres cumplen en el ámbito doméstico.

La reproducción de la fuerza de trabajo en estas condiciones se lleva a cabo sobre la intensificación de la jornada diaria.

d) Ingresos familiares

El siguiente cuadro ofrece un cálculo aproximado de los ingresos de las familias de Solanda.

INGRESOS POR FAMILIA
marzo 1989

Sucres	Frecuencia	%
- 20 mil	0,00	0,00
de 20 a 30 mil	5,00	9,62
de 31 a 40 mil	10,00	19,23
de 41 a 50 mil	16,00	30,77
de 51 a 60 mil	10,00	19,23
más de 61 mil	11,00	21,15
Total	52,00	100,00

Fuente: *elaboración de la autora.*

La mayoría de familias de Solanda percibe un ingreso superior al mínimo vital (26.000 sucres en marzo 1989), lo que guarda relación con el número de miembros que trabajan. El 71,15% de familias recibe un ingreso mayor de 40 mil sucres, que, comparado con el costo de la canasta básica, resulta insuficiente.

2.4.2. Los sistemas de ayuda

La posibilidad de subsistencia para las familias populares de los sectores urbanos se asienta en diver-

esos mecanismos que tienen que ver no solo con los ingresos directos a través del salario, sino con recursos no monetarios: sistemas de ayuda, redes de solidaridad, actividades de autosubsistencia, trabajo doméstico.

La ayuda mutua no es exclusiva de los sectores populares ya que se da también en otras capas de la sociedad. Sin embargo, en los grupos más precarios se prueba la validez de estos sistemas como recursos indispensables que posibilitan la reproducción de la fuerza de trabajo.

Las redes de intercambio se basan en la reciprocidad, es decir en el hecho de dar y recibir favores. Lariza Lomnitz, estudió en Cerrada del Cóndor en México estas redes que

representan el mecanismo socioeconómico que viene a suplir la falta de seguridad social, reemplazándola con un tipo de ayuda mutua basada en la reciprocidad (Lomnitz, 1975:26).

La función que cumplen las redes de reciprocidad en los barrios debería ser mejor estudiada, pues no solo constituye un mecanismo de seguridad económica en momentos de emergencia, sino que se convierte en un elemento de cohesión social. Sin embargo, detectar la estructura y el funcionamiento de las redes de intercambio no es sencillo.

Muchas de las relaciones de ayuda son tan habituales en la vida cotidiana que la mujer no las percibe como ayuda ni como cooperación. El hecho de que estas relaciones sean parte habitual de la organización familiar, no quiere decir que la ayuda y los intercambios se expresen como un flujo constante y reiterado en el tiempo ni tampoco que reclamen un intercambio unívoco de bienes y/o servicios, es decir, de igual valor. Ella están salpicadas de diversos factores tales como el afecto, el parentesco, la solidaridad espontánea, la

imaginación, etc. (Raczynskul y Serrano, 1985: 212).

En el estudio sobre las las estrategias de subsistencia de la mujeres en San Carlos Alto se encontró que la presencia de redes familiares tiene como objetivo "bajar los costos de la subsistencia y omitir egresos por diferentes conceptos y así viabilizar la sobrevivencia y reproducción de la unidad doméstica" (Ida Raichtaler, 1983: 227). Este mismo estudio muestra la existencia de redes familiares campo-ciudad, que unen a parientes del campo con parientes recientemente migrados a la ciudad.

Las relaciones entre los moradores de Solanda y sus parientes no residentes en Quito están mediatizadas por el tiempo de migración, en tanto son migrantes asentados ya en la capital y con pocos vínculos con sus lugares de origen. Se trata en muchos casos de familias enteras que migraron y se asentaron definitivamente en Quito.

a) Qué recursos se movilizan

La subsistencia cotidiana requiere de una serie de bienes y servicios que no se producen en su totalidad en la unidad doméstica y tampoco se compran en el mercado. Su satisfacción se explica por la presencia de redes, que son los mecanismos de solidaridad que se establecen entre parientes y vecinos.

AYUDAS QUE RECIBE LA FAMILIA

Ayudas	Si	No
Alimentos	38,46	61,54
Ropa	26,92	73,08
Construcción vivienda	30,77	69,23
Cuidado hijos	23,08	76,92
Recomendación trabajo	27,45	72,55
Préstamos	50,98	49,02
Donación dinero	13,73	96,27
Apoyo moral	63,46	36,54

Fuente: *elaboración de la autora.*

Entre las unidades domésticas analizadas encontramos que todas reciben algún tipo de ayuda a través de las redes familiares y de amistades y vecinos. Las ayudas son en unos casos frecuentes y en otras esporádicas se basan en la reciprocidad, es decir, en la posibilidad de ser correspondidos. La reciprocidad no implica devolución del mismo bien o favor, sino una relación de cooperación y solidaridad que permite contar con otros en caso de necesitarlo.

Es interesante notar que las redes no funcionan exclusivamente para intercambios materiales sino también, en el caso de mujeres, para dar y recibir apoyo moral. Frente a los problemas familiares, en los que se incluyen los de la violencia, encontramos que las mujeres recurren a otras mujeres en busca de consejo. Esto, sobre todo, es visible en los barrios populares donde existen grupos de mujeres constituidos en espacios de socialización y de solidaridad para enfren-

tar los problemas cotidianos.

La necesidad de contar con alguien a quien pedir ayuda o consejo es importante. Por eso una de las funciones esenciales que cumplen los grupos de mujeres en el barrio es el abrir espacios de solidaridad para compartir y redimensionar la cotidianidad.

Ocasionalmente, los grupos de mujeres se constituyen en soportes afectivos, que ofrecen seguridad y apoyo moral, al incluir en su reflexión los problemas cotidianos, que generalmente son considerados privados. El análisis de la violencia doméstica, del maltrato que muchas mujeres enfrentan diariamente permite no sólo socializar la vida privada sino entenderlos como problemas colectivos que afectan a todas las mujeres; permite, además, desarrollar la conciencia de género y tender lazos de solidaridad y apoyo.

Pero no sólo los grupos de mujeres cumplen esta función. Encontramos que mujeres que no están organizadas recurren a otras mujeres, preferentemente, de la familia: la madre, la hermana, la tía, etc. De todos modos se tejen redes de apoyo moral entre mujeres, lo que pone en cuestión o al menos relativiza aquellos estereotipos que muestran a la mujer como enemiga de la mujer.

b) De quién reciben las ayudas

De la información disponible encontramos que los sistemas de ayuda se realizan primariamente entre parientes y luego entre amigos y vecinos. Los lazos de parentesco constituyen, pues, soportes claves en la movillización de recursos de subsistencia.

DE DONDE PROVIENEN LAS AYUDAS

	Familiares	Amigos	Vecinos	Instituc/Orgz.
Alimentos	100,00	-----	-----	-----
Ropa	92,86	-----	7,14	-----
Const. Vivienda	100,00	-----	-----	-----
Cuidado Niños	83,33	8,33	8,33	-----
Recomend. trabajo	21,43	64,29	-----	7,14
Préstamos	38,46	15,38	-----	34,62
Donación dinero	71,43	14,29	-----	14,29

Fuente: elaboración de la autora.

Alimentos, ropa, ayudas para la construcción, y donaciones de dinero provienen de familiares cercanos. De igual manera ellos ayudan en el cuidado de niños; las amistades y vecinos poco participan en esta tarea. Esto probablemente tiene relación con el hecho de ser un barrio nuevo, donde las relaciones se están construyendo y no existe todavía la confianza suficiente que permita pedir favores.

El ser un barrio en construcción con viviendas aún no terminadas ha exigido que las familias desarrollen mecanismos de ayuda mediante mingas en las que generalmente participan los miembros de la familia, incluidos los no residentes en Solanda.

El tipo de intercambios es diverso: bienes, servicios, información, préstamos, apoyo moral. No siempre los intercambios son del mismo tipo, ni se realizan entre iguales.

Así por ejemplo, algunas familias reciben quincenal o mensualmente de sus parientes que viven en el campo algunos alimentos: maíz, papas, fréjol. A su vez, ellos corresponden con ropa usada, informaciones, ayuda en trámites.

Entre vecinas se dan algunos préstamos pequeños, los que se destinan a emergencias: comprar algún producto que faltó para la comida, para transporte, para algún pedido de la escuela o para comprar una medicina. Asimismo es posible detectar otro tipo de ayudas en especie, generalmente alimentos en pequeñas cantidades.

En otros casos, los niños van a comer en casa de familiares: abuela, tías, primas o viven durante la semana en casa de parientes y regresan solo el fin de semana.

La información útil es un servicio que se intercambia. Posibilidades de trabajo, acceso a servicios públicos, rebajas en el mercado, recursos educativos, etc.

La confianza y la cercanía física, como lo señala Lomnitz, son indispensables para construir relaciones sociales.

La confianza incluye los siguientes componentes: a) capacidad y deseo para entablar una relación de intercambio recíproco; b) voluntad de cumplir con las obligaciones implícitas de dicha relación; c) familiaridad mutua suficiente para servir de base a un acercamiento con probabilidad de no ser rechazado (Lomnitz, 1975: 28).

Creemos que la construcción de las redes de reciprocidad entre los moradores de Solanda está en proceso porque se ven enfrentados a diversas emergencias cotidianas que los hacen necesitarse unos a otros.

c) Quién moviliza las ayudas

Coincidiendo con el estudio realizado en San Carlos Alto por Raichtaler y en el Guasmo, Guayaquil, por Juan Pablo Pérez, encontramos que la mujer juega un papel central en el manejo de las redes familiares que son las más importantes. Al parecer las redes de amistad y las de compadrazgo suelen corresponder a espacios de predominio masculino (Pérez Sainz, 1989: 74).

QUIENES MOVILIZAN LAS AYUDAS

Ayudas	Ama de casa	Esposo	Hijos
Alimentos	68,42	15,79	15,79
Ropa	85,71	14,29	-----
Construcc. de vivienda	68,75	12,50	18,75
Cuidado hijos	83,33	16,67	-----
Recomendac. trabajo	91,67	8,33	-----
Préstamos	43,48	39,13	17,39
Donación dinero	100,00	-----	-----
Apoyo moral	93,55	3,23	3,23
Pensión alimentos	100,00	-----	-----

Fuente: *elaboración de la autora.*

En todos los casos, encontramos que las mujeres movilizan recursos para garantizar la subsistencia familiar. Su responsabilidad frente a la reproducción la convierte en agente activo en busca de recursos monetarios o no, que le permitan la satisfacción de las necesidades de la unidad doméstica.

d) Actividades de subsistencia

Entendemos por actividades de subsistencia las que se realizan en la unidad doméstica para el autoconsumo y no se destinan prioritariamente al mercado.

En el interior de la unidad doméstica se producen bienes de consumo y servicios que no son ofrecidos al mercado y que se destinan al consumo familiar. Cumplen una función importante en tanto reemplazan productos que, de otra manera, deberían ser adquiridos en el mercado mediante el pago por servicios a terceros. Tal es el caso por ejemplo de la confección de ropa, de tejidos y prendas de vestir en general, así como de los arreglos de la vivienda y la reparación de aparatos electrodomésticos.

El trabajo de remendar y lavar ropa que es asumido por la mujer no tiene ningún costo porque se realiza como parte de las actividades domésticas. Si este trabajo fuera entregado a una empresa en el mercado, (taller de costura, lavandería) tendría un valor.

ACTIVIDADES DE SUBSISTENCIA POR SEXO %

Actividad	Mujeres	Hombres	Otros
Confección de ropa	32,00	-----	58,00
Reparación de ropa	95,83	-----	4,17
Reparación de vivienda	3,23	64,52	32,25
Arreglo de electrodomés.	15,38	65,38	19,24

Fuente: *elaboración de la autora.*

La realización de actividades de subsistencia está diferenciada por sexo y expresa la división de tareas en

la unidad doméstica.

La distinción entre trabajo doméstico y actividad de subsistencia es importante pues en el primer caso se trata de valores de uso que son consumidos dentro de la unidad doméstica, mientras que las actividades de subsistencia pueden crear mercancías que son consumidas entre sus miembros o incluso pueden ser vendidas en parte.

Una característica de la producción de autosubsistencia es que no entra en relaciones de tipo capitalista pues no existe separación entre el capital y el trabajo y no requiere, por tanto, contratación de mano de obra adicional.

El hecho de que los productos elaborados en la unidad doméstica, puedan ser vendidos no implica que se conviertan en producción de tipo capitalista, porque "no es el producto el que determina el carácter del trabajo, sino la relación social en la que se inscribe" (Clara Gonzáles, 1977:47).

2.4..3. El Gasto familiar

El gasto familiar se organiza siguiendo ciertas pautas que tienen que ver con la diferenciación por sexo.

Generalmente, el hombre retiene una parte de sus ingresos para sus gastos en un monto variable; la mujer recibe cantidades fijas que debe administrar.

El dinero que recibe la mujer puede ser fijo, por semana, quincen o mensual. Este disminuye gradualmente a consecuencia de la inflación. La mujer se convierte así en administradora de la pobreza.

El dominio en las decisiones sobre gastos es distin-

to para hombres y mujeres. Generalmente, la mujer decide sobre las cuestiones domésticas en montos pequeños. Las decisiones de compras más grandes son compartidas o decididas por el hombre.

Este es un aspecto interesante que futuras investigaciones deberían estudiar para conocer los niveles de poder expresados en la familia, y detectar si están ligados a los recursos económicos que cada uno puede aportar. Una primera impresión es que no necesariamente existe relación entre aporte en ingresos y poder dentro de la familia; por lo menos parece no ser así cuando de la mujer se trata. Algunas de las entrevistadas que perciben ingresos propios no los administran ellas sino que lo entregan a su marido. En otros casos, aun aportando significativamente a la economía familiar, esto no se traduce autoridad o poder. Hay pues otras mediaciones que explorar.

Respecto a los gastos en la familia, encontramos que los ingresos del jefe de hogar se destinan, generalmente, al pago de vivienda, a educación, transporte y parte a alimentación. Los la mujer "completan" el presupuesto de alimentación, el pago de servicios de agua, luz, los gastos de vestido y los extras de la educación de los hijos: colaciones, útiles, cuotas. Hablamos de gastos de familias con 5 personas de promedio.

Los ingresos de las mujeres, en su mayor parte, están destinados a cubrir los gastos familiares. Esto no siempre sucede con los ingresos de los varones, que pueden ser destinados parcialmente a recreación y las propias necesidades.

Es que cuando ya llega el fin de mes, ya no tenemos nada en la cocina. Entonces yo digo, ¡ay!, cómo puedo hacer para darles de comer y me voy a la tienda y aunque sea flo; si no, me voy donde mis familiares y de alguna manera se resuelve.

Pero cada día es más duro con la subida de los precios. El, con tal de darme una cantidad al mes, ya está resuelto. Por eso yo le digo: mejor vamos los dos a hacer las compras para que vea lo que una sufre (entrevista).

GASTOS MENSUALES DE UNA FAMILIA **Marzo de 1989**

Rubros	Promedio sucres	%
Alimentación	30,605	58,17
Vivienda	8,955	17,02
Transporte	4,411	8,38
Educación	3,667	6,97
Salud	3,612	6,86
Servicios	1,361	2,58
Total	52,611	100,0

Fuente: *elaboración de la autora.*

De la información contenida en el cuadro se desprende que no se incluyen rubros como vestido, recreación e imprevistos. La alimentación y el pago de cuotas del préstamo de la vivienda constituyen los gastos principales. Todas las estrategias confluyen a cubrir estas necesidades.

Es evidente que el costo de la canasta básica supera el salario mínimo vitales (26.000 sucres en marzo de 1989) lo que demuestra que las familias de menores ingresos deben desarrollar estrategias para cubrir las necesidades de su reproducción.

IV

EL TRABAJO DOMESTICO EN LA FAMILIAS POPULARES URBANAS

DE TRABAJO DOMESTICO EN LAS
FAMILIAS POPULARES URBANAS

Los estudios sobre el trabajo doméstico son relativamente recientes en América Latina. El desarrollo de la teoría feminista ha hecho posible avanzar en el análisis de una actividad como el trabajo doméstico, que hasta hace poco era absolutamente irrelevante no solo para las Ciencias Sociales sino para toda la sociedad.

1. Valor económico y social del trabajo doméstico

Estudios pioneros sobre el significado social y económico del trabajo doméstico realizados en Europa y Norteamérica, en el contexto del surgimiento del nuevo feminismo en los años sesenta, han aportado luces para su estudio. Las demandas de las mujeres en Estados Unidos (1963) y Francia (1968) se concentraron, principalmente, en la denuncia sobre las causas de la invisibilidad y desvalorización del trabajo doméstico.

A principios de la década de 1970 toman impulso los trabajos tendientes a asignar valor monetario al trabajo doméstico. Estudios como el del Chase Manhattan Bank (1974), Gary Becker (1983), Colin

Clark, pretenden incluir el trabajo domestico dentro de las cuentas nacionales. Estos estudios

reconocen que el hecho de imputar un valor a la producción del hogar -al margen de lo deseable que ella pueda ser -suscita dificultades que hasta el momento han impedido la inclusión de este rubro en las cuentas nacionales. Estas dificultades surgen en lo que se refiere a la producción del hogar - de la falta de transacciones de mercado directas, que son las que, en el caso de bienes y servicios semejantes producidos en el mercado, determinan un valor socialmente aceptado: un precio (**Goldschmidt -Clermont**, 1983: 24).

Con diversas metodologías han sido estudiados el trabajo doméstico y sus implicaciones económicas:

TIPOLOGIA DE LOS METODOS DE EVALUACION ECONOMICA RELACIONADOS CON EL TRABAJO NO REMUNERADO EN EL HOGAR

OBJETO DE LA MEDICION

EXPRESADO EN

Volumen del insumo

Trabajo

Trabajadores o unidades de tiempo.

Insumos que no son trabajo, es decir, bienes consumidos en el proceso de producción.

Unidades apropiadas para la actividad.

Volumen del producto

es decir, bienes o servicios producidos

Unidades apropiadas para la actividad.

Valor del insumo

Trabajo

Imputación basada en: Unidades monetarias

- salarios de los trabajadores sustitutos, polivalentes o especializados;

- salarios de trabajadores que desempeñan funciones en empresas del mercado similares a las funciones de producción generada en el hogar;

- salarios de trabajadores que realizan en el sector del mercado tareas que requieren calificaciones similares a aquellas exigidas por las labores del hogar;

- Salario no devengado, es decir, costo de oportunidad del tiempo;

- salarios medios de los trabajadores de mercado o salarios mínimos legales;

- salarios en especie, beneficios no monetarios

- costos laborales en que incurren las empresas del mercado por un volumen de producto similar al producto del hogar.

Valor del producto

Es decir, bienes o servicios producidos

Unidades monetarias

Imputación basada en:

precio de un sustituto en el mercado de un producto del hogar

(Tomado de **Goldschmidt-Clemont**, 1983: 26)

Lo interesante en los estudios sobre el valor económico del trabajo doméstico es el reconocimiento de su significado social y económico y de las relaciones que se establecen entre el mercado y el hogar, entre la producción y la reproducción y sus influencias recíprocas.

Tras los análisis sobre trabajo doméstico está presente un debate todavía no agotado referente al carácter productivo del trabajo doméstico y a si produce o no valores de cambio. Wally Secombe, una estudiosa sobre el tema, desarrolla la tesis de que el trabajo doméstico tiene una doble naturaleza. Por una parte, no guarda relación directa con el capital ni produce plusvalía ni se gobierna por la ley del valor. Pero, por otra parte, sí crea valor en la medida en que contribuye a la producción de la mercancía "fuerza de trabajo" que se vende en el mercado a cambio de salario.

Secombe afirma que el trabajo doméstico es necesario pues crea valor al contribuir a generar fuerza de trabajo. Quienes critican la tesis de Secombe parten de que tal argumento se basa en una premisa falsa, -la de que el trabajo doméstico crea valor- cuando en realidad lo que crea son valores de uso puesto que el ama de casa no vende su fuerza de trabajo sino que lo ofrece como trabajo natural, como parte de sus responsabilidades asociadas a la maternidad.

El debate respecto al trabajo doméstico no está agotado; en todo caso ofrece algunas luces para el análisis. Una de ellas es la imposibilidad de utilizar las mismas categorías de análisis del ámbito de la producción al de la reproducción. No es posible, entonces definir, el trabajo doméstico a partir de la teoría del valor ni es posible comparar el trabajo asalariado con el trabajo doméstico pues éste no se regula por las leyes del mercado.

Lo que sí queda claro es que es necesario ampliar la conceptualización del trabajo, incluyendo las formas no monetarizadas: prestación de servicios en la unidad doméstica, la producción de valores de uso, el reconocimiento de que el trabajo doméstico es fundamental para la reproducción social, y que este trabajo realizado mayoritariamente por mujeres es gratuito y se lo ofrece en el marco de relaciones familiares, imbricado por afectos y significados que tienden a ocultar su verdadera función económica para el sostenimiento de la sociedad.

La literatura al respecto es amplia, pese a lo cual consideramos que los análisis realizados han sido mas bien descriptivos y no se ha llegado a profundizar en las relaciones de la producción doméstica, como señala Mackintosh (1978).

2. Un trabajo de mujeres

Las características biológicas de macho y hembra han dado lugar a construcciones sociales del ser hombre y ser mujer. Como lo recuerda Simone de Beauvoir: "no se nace mujer, se aprende a serlo".

La asignación de tareas socialmente necesarias para la subsistencia sigue un patrón particular, que considera el trabajo doméstico una tarea "propia" de mujeres, inherente a la condición femenina.

El carácter "natural" con que las mujeres asumen el trabajo doméstico está relacionado con su situación subalterna y su relegamiento al ámbito doméstico. Una especie de fatalidad ligada al ser biológico e imposible de modificar, acompaña las opiniones sobre el trabajo doméstico.

¡Claro!, esa es nuestra obligación, para algo es la mujer la que tiene que atender a su marido. Así ha sido siempre, eso no se puede cambiar (entrevista).

En nuestro caso de estudio encontramos que persiste una rígida división del trabajo por sexos, como lo muestran los siguientes datos:

TASA DE PARTICIPACION EN TAREAS DOMESTICAS POR SEXO

Actividad	Quién la ejecuta		
	Ama de casa	esposo	otros
Cocinar	92,31	00,00	7,69
Hacer el mercado	88,00	8,00	4,00
Comprar en Comisariato	80,95	16,67	2,38
Comprar en tienda	63,64	4,55	31,81
Lavar platos	78,85	1,92	19,33
Lavar la ropa	80,77	1,92	17,31
Planchar	86,54	0,00	13,46
Barrer la casa	80,39	1,96	17,65
Cuidar los niños	90,00	0,00	10,00
Comprar combustible	50,00	28,00	32,00

Fuente: *elaboración de la autora.*

Las tareas domésticas como hemos podido comprobar en este estudio son asignadas a las mujeres y están relacionadas con la posición de la mujer dentro de la familia.

Así por ejemplo, encontramos que las hijas son

quienes asumen fundamentalmente las tareas de apoyo. El ama de casa es generalmente la responsable de la organización doméstica, lo que no descarta la posibilidad de ayuda por parte de otros miembros de la familia, que casi siempre son mujeres.

Los hijos varones también cumplen actividades de apoyo pero en muy pocos casos; su participación, de todas formas, está regida por los patrones de división del trabajo por sexo.

La asignación de tareas se relaciona también con la edad y el sexo de los miembros de la familia. El ama de casa considera que el trabajo doméstico es "su" responsabilidad; por lo tanto, las contribuciones que otros miembros de la familia puedan hacer, se consideran "ayudas" que no tienen la misma significación que la tarea principal.

En general, y como ya hemos mencionado, la participación de los hijos varones está muy por debajo de la ayuda que prestan las hijas mujeres. En relación a la edad, encontramos que hacer algunos "mandados", ir a la tienda, son frecuentemente responsabilidades de niños.

En este punto bien vale la pena preguntarse, cómo se realiza la socialización de los niños, cómo se transmiten los patrones de conducta de hombres y mujeres y cuáles serían las alternativas a proponer para modificar esos patrones de socialización.

3. La invisibilidad del trabajo doméstico: "Yo no trabajo, soy ama de casa"

La naturalidad de la responsabilidad doméstica encubre el significado social y económico de las activi-

dades domésticas. Las mujeres entrevistadas no perciben como trabajo las actividades que realizan en el hogar. Se trata mas bien de una obligación inherente al ser mujer.

Esta percepción es generalizada en la sociedad y está asociada al papel asignado al hombre y a la mujer. Según él, el trabajo doméstico es tarea de mujeres.

Por otra parte, el trabajo doméstico, al no crear valor intercambiable en el mercado, no es considerado trabajo sino permanece en la invisibilidad y la persona que lo realiza también es desvalorizada.

En una sociedad en la que el dinero determina el valor, las mujeres constituyen un grupo cuyo trabajo no pertenece a la economía del dinero. No es convertible en dinero, por lo tanto, carece de valor y ni siquiera constituye un verdadero trabajo. Y las mujeres que hacen este trabajo difícilmente pueden esperar valor tanto como los hombres que trabajan por dinero (**Margaret Benston: 37**).

Yo no trabajo, paso aquí en la casa porque mis hijos son todavía chiquitos. Entonces yo tengo que cuidarlos y atenderlos y hacer todas las cosas, todo eso que hacemos las mujeres: cocinar, lavar, planchar, coser, porque si una no hace, ¿quién lo va a hacer?

A mí me gustaría trabajar. Tantas necesidades que hay en la casa. Mi marido a veces no comprende. Cree que yo paso feliz, descansada. Pero cómo voy a estar feliz si el dinero no alcanza para nada. Una pasa preocupada, pensando cómo hacer para que alcance la plata (entrevista).

La desvalorización del trabajo doméstico genera sentimientos de desvalorización personal. Ni la misma mujer lo reconoce como trabajo. Los otros miembros de la familia, tampoco.

El trabajo doméstico no aparece como una imposición externa sino como una tarea voluntariamente asumida; se encubre ideológicamente con el modelo de madre que la sociedad promueve: abnegada, sacrificada, sufrida, aquella a la que se recompensa una vez al año y cuya misión fundamental es velar por el bienestar de la familia sin preocuparse de sí misma.

Yo no trabajo, claro que me gustaría trabajar para ganar algo, y ayudarle a mi marido. Ahora sólo paso en la casa, haciendo todas las cosas que hay que hacer (entrevista).

El rol de ama de casa aparece como un constitutivo del ser mujer, algo que no se puede cuestionar porque viene por naturaleza. Sin embargo, sabemos que el género por ser una construcción social responde a los patrones de socialización, y sabemos que las habilidades consideradas "naturales" para realizar el trabajo doméstico no son sino el fruto de la educación, del aprendizaje, de la cultura.

Los modelos del ser hombre y ser mujer se recrean dentro de la familia. En ese núcleo primario los niños aprenden su comportamiento y experimentan las diversas expectativas sociales. El juego es el mecanismo a través del cual desarrollan su inteligencia y su motricidad y aprenden a relacionarse socialmente. Los juegos de representación permiten imitar los "modelos" de hombre y mujer y el modelo de las relaciones entre los géneros.

Los juegos también están signados por el sexismo desde muy temprano. Hay juegos "propios" de niños y juegos "propios" de niñas, juguetes para varones, juguetes para mujeres. Así se van arraigando conductas diferenciadas que conforman espacios sociales exclusivos para hombres y exclusivos para mujeres.

Yo trabajaba desde pequeña en mi casa, yo le ayudaba a mamá en la cocina, Mi mamá tenía cada seis años un hijo, entonces somos tres hermanos. Cuando yo tenía 6 años hubo otro hermano y después otro. Yo pedí a mi papá que me pusiera al Colegio porque me encantaba estudiar, pero mi mamá se negó bastante (entrevista).

Las pautas culturales que se transmiten de generación en generación conforman la conducta de los seres humanos. Es la mujer la principal reproductora ideológica y cultural. Ese es su poder y esa es también su gran debilidad. Un aspecto que se debe investigar en futuros estudios es el cómo se transmiten los valores culturales y sociales. Asimismo es importante conocer cómo se reproducen los estereotipos sexuales, analizando el papel de la mujer en estos procesos.

Mis hijos están estudiando. Mi mujercita se quedó sin estudio, ella se queda en la casa haciendo las cosas por mí. Todos los demás estudian (entrevista).

La valoración implícita sobre el varón, al priorizar sus posibilidades de estudio, expresa una manera determinada de entender el mundo. A la misma lógica pertenecen las decisiones de que las niñas deben permanecer en casa, quién deba estudiar, quién debe alimentarse mejor y así por el estilo.

Esta valoración distinta para hombres y mujeres está muy arraigada en la cultura. Se explica por razones objetivas que muestran que la mujer vive en condición de mayor desventaja frente al hombre.

Cuando nació mi hija yo tenía pena, hubiera preferido que fuera varón. Es que las mujeres sólo venimos a sufrir; yo no quisiera que ella sufra lo mismo que yo (entrevista).

Sin embargo, encontramos también en nuestro

estudio lo que podríamos llamar una conciencia germinal cuestionadora de la condición de subordinación femenina que empieza a reclamar la necesidad de que el trabajo doméstico sea más compartido dentro de la familia.

Un 54% de nuestras entrevistadas respondió que el trabajo doméstico es una tarea propia de las mujeres, contra un 23% que manifestó que debería ser un trabajo compartido porque no tiene que ser considerado un trabajo exclusivo de la mujer.

4. Un duro trabajo

Las opiniones de las entrevistadas sobre el trabajo doméstico son contradictorias: en un primer momento no lo reconocen como trabajo, pero cuando opinan sobre las condiciones en que se realiza, nuestras entrevistadas reconocieron que es un trabajo duro, que exige mucha energía, que no se ve, que se repite hasta el cansancio. El 72% de las entrevistadas coincidió en que es duro y cansante.

Es que todos los días lo mismo. Limpiar, cocinar, barrer. ¿Cuándo se puede descansar? Nunca. Sábados, domingos, días de fiesta, siempre lo mismo y nunca se ve lo que se hace en la casa. Yo barro dos veces al día porque aquí hace mucho polvo (entrevista).

Aunque el trabajo doméstico es considerado aburrido por un 22% de las entrevistadas, un 50% de ellas lo encuentra entretenido. Probablemente, estas opiniones se relacionan con la experiencia de trabajar fuera de la casa en condiciones difíciles. Salir de la casa a un trabajo remunerado no implica, necesariamente, una posibilidad de liberación; y más bien la casa y el barrio resultan, comparativamente, más atractivos que el trabajo fuera de la casa.

Estas respuestas, sin embargo, están relacionadas con la situación de la unidad doméstica, con la presencia de hijos pequeños. Mujeres con niños tiernos, que no tienen facilidades de trabajo remunerado, prefieren ser amas de casa.

Las posibilidades de alivianar el trabajo del ama de casa están relacionadas con las condiciones materiales y sociales. Es indudable que en las familias con menores recursos económicos, las condiciones son más difíciles por falta de facilidades (electrodomésticos) para realizar el trabajo doméstico.

Asimismo las condiciones del subdesarrollo y la dependencia se expresan también en el modo de realizar el trabajo doméstico. Mujeres obligadas a caminar en busca de agua, a lavar la ropa en las quebradas o lavanderías municipales, a acarrear agua para la preparación de alimentos; a utilizar leña o carbón por falta de energía eléctrica, sin duda viven de manera más penosa su papel de amas de casa.

Nuestra investigación no exploró la tecnología doméstica de que disponen las familias de Solanda. Sin embargo, deducimos por el consumo de gas que todas las familias tienen acceso a una cocineta de gas, lo que es más ventajoso que usar kerex, gasolina y hasta leña y carbón.

5. Servicios de apoyo

Las posibilidades de acceso a servicios públicos: guarderías, lavanderías, comedores, sistemas de abastecimiento, escuelas y servicios de salud son escasas en algunos casos, de mala calidad en otros, o inexistentes para las mujeres de los barrios populares. El Estado no ha podido atender las necesidades prioritarias de la población por las distorsiones internas y

externas del manejo económico y de la política.

Estas deficiencias se manifiestan de manera distinta en el ámbito de la ciudad, donde se observa una concentración de servicios en el centro mientras y una difuminación de ellos en los bordes externos.

Se nota también una tendencia a la privatización de ciertos servicios educativos, de salud, guarderías infantiles y centros pre-escolares.

Los datos del Plan Quito (1980), señalan que el 59% de establecimientos son particulares, el 40% son estatales y el 1%, municipales. Las mismas tendencias se observan en los locales y en los profesores asignados. Si se analiza la localización espacial de estas unidades educativas, encontramos que el 89% de ellos se localizan en 4 distritos: Centro Sur, Centro, Centro Norte y Norte, y que su número varía en esos mismos distritos.

Según el Ministerio de Bienestar Social, existe déficit de guarderías infantiles. Estas constituyen fundamentalmente servicios privados a los que tienen acceso sólo sectores de la población que pueden pagar. Las guarderías del Estado son todavía pocas e insuficientes para la población infantil que las necesita. Los programas No Convencionales están en su fase de arranque y no han logrado ampliar suficientemente la cobertura.

Durante el gobierno de la Reconstrucción (1984-1988), se modificó el reglamento del artículo 156 del Código de Trabajo. Este artículo obligaba a instalar guarderías infantiles en las empresas con más de 50 **trabajadores**. La modificación consiste en la sustitución de **trabajadores** por **trabajadoras**; de este modo se limitó todavía más la posibilidad de reclamo de este

derecho, pues bien se sabe que son muy raras las empresas que contratan más mujeres que hombres o que estén dispuestas a cumplir con esta obligación.

En consecuencia, el cuidado de los niños recae en la mujer. Esta es una de las principales razones que obstaculizan una mayor participación de las mujeres en el empleo y que explican la preferencia de la mujer a ubicarse en trabajos que le permitan cumplir a la vez con sus responsabilidades familiares aun a costa de bajos ingresos, inestabilidad y sobre-explotación de la fuerza de trabajo.

6. Distribución interna del trabajo doméstico

Un factor que incide en la distribución del trabajo doméstico es la presencia de hijas e hijos y de las edades de los mismos.

El número de hijos es un dato referencial para ubicar la actividad de la madre, y la edad de la hija o del hijo mayor puede significar un reordenamiento de las funciones domésticas.

Como ya hemos indicado, las hijas, siguiendo el patrón de comportamiento de la madre, asumen las actividades de apoyo, y, en ocasiones, de responsabilidad principal en reemplazo de la madre.

La distribución de tareas domésticas en todo caso está relacionada con el rol social de cada sexo. Así, las mujeres realizan aquellas actividades que implican permanencia en el espacio doméstico mientras que los varones asumen ciertas tareas de apoyo que también se relacionan con la función que la sociedad define para el hombre y la mujer.

ASIGNACION DE TAREAS DOMESTICAS

Tareas domésticas	Responsabilidad principal %					Quiénes ayudan %						
	mujer	espos	hijas	hijos	otros	total	mujer	espos	hijas	hijos	otros	total
Cocinar	92.31	-----	-----	-----	7.69	100.0	-----	27.27	27.27	18.18	27.28	100.00
Comprar en el mercado	88.00	8.00	-----	-----	4.00	100.00	-----	65.63	3.13	15.63	15.61	100.00
Comprar en Comisariato/Enprovit	80.95	16.67	-----	-----	2.38	100.00	5.00	85.00	10.00	-----	-----	100.00
Comprar en la tienda	63.64	4.55	15.91	11.36	4.54	100.00	-----	-----	69.05	19.05	11.90	100.00
Lavar platos	78.85	1.92	7.69	1.92	9.62	100.00	3.70	18.52	25.93	3.70	48.15	100.00
Lavar la ropa	82.79	1.92	5.87	-----	9.42	100.00	13.04	13.04	30.43	4.35	39.14	100.00
Planchar	88.87	-----	8.49	-----	2.64	100.00	5.00	15.00	25.00	5.00	50.00	100.00
Barrer	83.28	3.96	6.88	-----	5.88	100.00	37.41	22.22	22.22	14.15	2.00	100.00
Cuidar los hijos	95.00	-----	2.50	-----	2.50	100.00	9.09	24.52	7.09	16.86	42.44	100.00
Comprar combustible	50.00	28.00	2.00	16.00	4.00	100.00	12.00	48.00	4.00	12.00	24.00	100.00

Cocinar, lavar platos, lavar la ropa, planchar, barrer, atender a los hijos, son responsabilidades "propias" de mujeres, en las que ellas asumen la responsabilidad principal aunque eventualmente reciban alguna ayuda.

Hacer las compras, comprar el combustible, son actividades en las que participan los varones.

El mayor porcentaje de participación de los varones se halla en "hacer las compras", especialmente las compras grandes que se realizan en el Comisariato cada cierto tiempo. Esta situación nos hace pensar que se trata de una expresión del ejercicio del poder a través del control del dinero. La mujer y los niños hacen las pequeñas compras diarias. Las de gastos mayores corren a cargo del hombre.

Hacer las compras hace parte de las actividades domésticas asignadas a las mujeres por la división sexual del trabajo. Esta responsabilidad asociada, frecuentemente, al carácter "nato" de la mujer como consumidora⁹, no es sino un estereotipo que se vincula con la construcción social del género.

Sin embargo encontramos que no todas las decisiones de consumo son realizadas por las mujeres. Consumir implica un poder: el de comprar. La participación de los varones en estas actividades podría significar que, en cuanto a consumo, los poderes son distintos dentro de la familia, ya que las decisiones importantes o que implican montos mayores de gastos son hechas en realidad por los varones como expresión de poder y de control sobre la mujer, particularmente cuando ella no percibe ingresos propios.

9. Mujeres y Consumo. Conclusiones del Grupo Informal de Trabajo, IOCU, 1987.

7. La jornada de trabajo doméstico

La dificultad metodológica de medir el trabajo doméstico no implica el que no sea posible aproximarse a la distribución del tiempo empleado en las actividades que realizan las mujeres dentro de la familia.

Con este fin, algunos economistas han "traducido" las unidades de tiempo relativas a la producción del hogar, a unidades de valor, mediante la asignación de valores monetarios al trabajo doméstico.

Este tipo de precisiones metodológicas busca evaluar económicamente los insumos de trabajo no remunerado, para que la producción doméstica pueda ser incorporada a las cuentas nacionales.

La dificultad radica en encontrar unidades comunes que pueda medir los procesos que se dan en el mercado y fuera de él, para lo cual se propone atribuir un valor monetario a los procesos que ocurren fuera del mercado, es decir, en el hogar.

Se critica este tipo de medición arguyendo que no es posible comparar el tiempo de la producción y el tiempo de la reproducción, porque siguen lógicas distintas. Siendo esferas distintas aunque interrelacionadas, no es posible compararlas sin caer en errores mecanicistas; pese a esto, hemos creído útil incluir información respecto al tiempo que la mujer dedica al trabajo doméstico, sobre todo para hacer visible la actividad de la mujer que de otra suerte permanecería en la invisibilidad.

El cálculo sobre las horas dedicadas al trabajo doméstico se presenta difícil pues se trata de actividades que no siguen un plan predeterminado de acuerdo a un horario rígido y que se alternan con momentos de descanso, con salidas, visitas y que se extiende a todos

los días del año.

NUMERO DE HORAS DIARIAS DE TRABAJO DOMESTICO DEL AMA DE CASA

No Horas	% Mujeres
1- 4 horas	26
5-8 horas	60
9 y más	14

Fuente: *elaboración de la autora.*

El tiempo dedicado al trabajo doméstico fluctúa entre cinco y ocho horas diarias. En este cálculo nos encontramos con la dificultad de que las mujeres no saben con precisión cuántas horas dedican al trabajo doméstico porque lo alternan con diversas actividades y pequeños descansos.

Los datos que nos ofrecieron corresponden a un cálculo grueso realizado durante la entrevista, y no a nuestra observación. Probablemente, existe diferencia entre estos dos tiempos, el que ellas calcularon y el que se habría podido extraer de una observación minuciosa.

Hay que tener en cuenta que el tiempo dedicado al trabajo doméstico varía cuando la mujer tiene otro trabajo fuera de casa. De cualquier manera, esto no la libera totalmente de las responsabilidades en el hogar. Si bien el tipo de labores que realiza puede variar, por su menor permanencia en casa, no desaparece ni

disminuye del todo. Más aún, la mujer organiza su tiempo en función de las necesidades de su actividad fuera del hogar.

HORAS DE TRABAJO DOMESTICO POR EL ROL FAMILIAR

	1-4	5-8	9 y más
Mujeres que trabajan en el hogar y fuera de él.	36,1	58,3	5,6
Mujeres amas de casa	0,0	64,3	35,7

Fuente: *elaboración de la autora.*

Estos datos muestran la diferencia del tiempo dedicado al trabajo doméstico por las mujeres amas de casa y por las que trabajan fuera. El número de horas es importante en los dos casos, mostrando diferencias en los intervalos extremos.

Es bien difícil organizarme en el trabajo doméstico, porque no hay quién me ayude. Yo misma lavo, cocino, plancho, todo. Muy de repente me ayuda mi hijo, por ejemplo a barrer. Yo me levanto antes de las cinco de la mañana, me acuesto a las 9:30pm (entrevista).

Organizarse en el hogar implica poner en marcha una serie de estrategias: levantarse más temprano, adelantar las tareas del día siguiente, trabajar hasta muy tarde, ocupar el fin de semana para "igualarse" con las tareas atrasadas, etc.

La mujer empieza temprano el día de trabajo. Es la primera que se levanta. La hora de inicio varía entre 5

y 6 de la mañana. No importa si no sale a trabajar fuera de la casa. De todos modos debe atender a su marido y a los hijos que salen. Si trabaja fuera, la razón es doble, puesto que debe dejar algunas tareas listas.

Verá, yo a las 4:30 am, ya estoy en pie. Empiezo calladita a hacer la comida, a dejar adelantado, para que, cuando vengan mis hijos de la escuela, sólo tengan que calentar. Dejo planchando, limpiando la casa, y salgo ya a las 6:30 dándoles el desayuno (entrevista).

8. El carácter público de lo doméstico

El trabajo doméstico de las mujeres en los barrios populares no se circunscribe a las actividades de mantenimiento de sus miembros sino que incluye una amplia gama de tareas que permiten su reproducción social.

A más de la preparación de alimentos, la limpieza de la casa, el cuidado de niños, hay otro tipo de actividades igualmente importantes que contribuyen al bienestar familiar, y son los servicios sociales prestados. Estos van desde la atención y apoyo a las tareas escolares, la asistencia a las llamadas a la escuela, visitas al Centro de Salud, cuidado de los enfermos, trámites y gestiones del más diverso tipo. Tras la abnegación que se espera de la mujer, y su disposición al servicio a los demás, se oculta, en realidad, una inmensa carga de trabajo que aliviana las exigencias y responsabilidades que tendría el Estado que asumir en términos de dotación de servicios.

Guarderías infantiles, sanatorios, hogares de ancianos, centros pre-escolares, entre otros, son servicios cada vez más disminuidos, como hemos podido constatar en las páginas anteriores. Esto implica que la

familia debe asumir estas responsabilidades y es la mujer quien reemplaza y suple la ausencia o deficiencia de los servicios estatales. Es particularmente importante analizar esta realidad en el contexto de la crisis y del deterioro creciente de los servicios sociales y de su privatización.

El trabajo de la mujer no se reduce a las actividades domésticas sino que se extiende a los servicios. Esto implica una preocupación global por el bienestar familiar del que se siente responsable y por el cual es capaz de desarrollar las más diversas iniciativas de tipo individual o colectivo.

SERVICIOS DOMESTICOS POR SEXO %

Servicios	Mujer	Hombre	Pareja	Otros
Reuniones en la escuela	52,15	8,70	30,43	8,72
Ayuda tareas escolares	53,4	4,65	30,23	11,63
Pagos Banco	59,18	34,64	4,08	2,01
Pago Servicios (luz, agua)	49,02	27,45	15,69	7,84
Cuidado enfermos	81,63	2,04	12,24	4,09
Trámites diversos	53,85	32,69	11,54	1,02

Fuente: *elaboración de la autora.*

Todas estas actividades no pueden ser entendidas como constitutivos del "mundo privado" sino más bien expresan el carácter social del trabajo doméstico, cuestionando la aparente reclusión de la mujer en la esfera privada.

Por su participación en las actividades domésticas las mujeres se relacionan con el Estado, los Municipios, los Partidos Políticos, la Iglesia, las instituciones, presionándolos, exigiéndoles y en ocasiones modificándolos.

Las actividades domésticas no implican una identificación con lo "privado", pues las relaciones domésticas son parte esencial de la estructura política de la sociedad como lo señala Jelin. La dualidad público-privado, como espacios propios del hombre y de la mujer, respectivamente, ha querido explicar la subordinación de la mujer con el argumento de haber sido segregada del espacio doméstico. Sin embargo, coincidimos con Jelin cuando afirma que:

El ámbito doméstico no implica concebirlo como una unidad aislada del mundo social ni identificar lo doméstico con lo privado, en contraposición con el ámbito público del poder y la producción social (Jelin, 1984: 10).

Lo doméstico no transcurre como hecho privado sino como hecho social, que influye, altera, modifica el sistema de instituciones y en general la sociedad. En este sentido, no hay que considerar la organización doméstica como una entidad estática funcional a la reproducción social sino que contiene un potencial de cambio y de politización.

V

**MUJER, TRABAJO Y EMPLEO
EN EL CONTEXTO URBANO**

the first of these is the fact that the
the second is the fact that the
the third is the fact that the

the fourth is the fact that the
the fifth is the fact that the
the sixth is the fact that the

the seventh is the fact that the
the eighth is the fact that the
the ninth is the fact that the

the tenth is the fact that the
the eleventh is the fact that the
the twelfth is the fact that the

the thirteenth is the fact that the
the fourteenth is the fact that the
the fifteenth is the fact that the

the sixteenth is the fact that the
the seventeenth is the fact that the
the eighteenth is the fact that the

the nineteenth is the fact that the
the twentieth is the fact that the
the twenty-first is the fact that the

Varios estudios realizados en América Latina durante los últimos años han puesto en evidencia los problemas metodológicos que surgen cuando se usan los conceptos de trabajo y empleo como similares. De hecho, son conceptos diferentes que tratan de expresar los diversos modos como la población se inserta en la actividad económica.

1. Una distinción necesaria

El empleo comprende actividades remuneradas por otros e implica relaciones de dependencia. El trabajo es una categoría más amplia en la que se incluyen aquellas actividades a través de las cuales las personas participan socialmente, y que no son de modo necesario remuneradas. Tal el caso del trabajo doméstico, de las actividades económicas de los trabajadores familiares no remunerados, de la producción de autosubsistencia. Todas estas actividades no están regidas por las regulaciones del empleo.

Solo el trabajo típico o normal (el que tiene precio en el mercado y se realiza fuera del hogar) -en el empleo- define una manera de participar en lo público en cuanto institucionaliza la interacción con otros (patrones, colegas, compañeros), otorga una identidad social y permite la participación

en organizaciones tales como empresas o sindicato (R. Aguirre, 1989: 11).

Las nociones de actividad económica y fuerza de trabajo y las distinciones entre activo y no activo muestran los problemas conceptuales y metodológicos que se presentan cuando se trata de evaluar la participación económica de la población en general y de las mujeres en particular.

El enfoque de "fuerza de trabajo" ha sido criticado por su implicación funcionalista en virtud de la cual ciertas actividades cuyo resultado no es la producción de bienes, quedan legítimamente excluidas de la definición de trabajo económico (Standing, 1978:4).

Por lo demás, se critica el concepto de actividad económica por lo difícil que resulta definir qué es y qué no es actividad económica sobre todo al evaluar el trabajo de la mujer. Y esto porque altos porcentajes de población femenina aparecen estadísticamente dentro de la población inactiva, cuando en la práctica la mujer, a más de trabajo doméstico, lleva a cabo diversas actividades de autosubsistencia y diversas modalidades de obtención de ingresos indispensables para la subsistencia en las economías del capitalismo periférico.

Estos problemas conceptuales y metodológicos han influido en las mediciones estadísticas de la participación económica de las mujeres y han contribuido a subvalorarla y a volverla invisible. De esta manera, no solo su actividad reproductiva a través del trabajo doméstico permanece oculta y no reconocida dentro de la familia sino también su participación en la producción económica es socialmente minimizada.

2. La unidad doméstica como eje de las decisiones sobre el trabajo

Ya lo hemos dijimos: para entender la participación de la mujer en la sociedad, es necesario tomar en cuenta los procesos de producción y reproducción como aspectos interrelacionados que se condicionan entre sí.

Hemos enfatizado además que los roles socialmente asignados a la mujer condicionan su inserción en el mercado de trabajo, señalando el modo de hacerlo.

Algunas autoras sugieren que hay que entender la participación de la mujer en la producción en dos niveles: a) una que no recibe valor de cambio, donde se incluye el trabajo doméstico, que no es remunerado, comprende también la producción doméstica y la agricultura de subsistencia, y b) otra que es intercambiable en el mercado por la que se recibe remuneración (Nora Galer, 1985: 21).

Al estudiar la participación de la mujer popular en el mercado de trabajo, tenemos que analizar del lado de la demanda las circunstancias del proceso de acumulación como factores condicionantes de la participación femenina en el trabajo, y del lado de la unidad doméstica sus características y necesidades, en el entendido de que son éstas las que determinan la inserción de los diferentes miembros en el trabajo remunerado.

Jelin caracteriza a la unidad doméstica como el centro de decisiones importantes para sus miembros. Allí se definen "cuando y cuánto puede y debe trabajar cada miembro, es decir quiénes y en qué momento van a contribuir al conjunto de actividades ligadas al mantenimiento del grupo", así como quiénes deben partici-

par en la obtención de recursos.

Este análisis que prioriza la unidad doméstica como eje explicativo de la participación de las mujeres en el trabajo, enlaza las determinantes de carácter familiar, con las características del proceso de acumulación para explicar la presencia de la mujer en el trabajo. Este enfoque, sin desconocer la existencia de factores de carácter individual como la educación, la edad, el estado civil, prioriza las características de la unidad doméstica, como esenciales en el estudio de la participación femenina en el trabajo remunerado.

Para analizar el rol de las mujeres en la producción, es necesario establecer claramente el papel que juega en la reproducción. Hay que comprender de que su participación en el mercado de trabajo se encuentra condicionada por la división sexual del trabajo dentro de la familia y por sus responsabilidades en tanto madre, esposa y ama de casa.

La participación de las mujeres en el trabajo es un hecho indicativo de los cambios de la sociedad ecuatoriana en los últimos años y expresa las transformaciones microsociales en la familia, las que se relacionan, a su vez, con las modificaciones sociales en un determinado momento histórico de la sociedad.

Podemos afirmar que durante los últimos años en Ecuador se ha incrementado aunque de manera lenta la participación femenina en el trabajo remunerado. Esto no se explica sólo por la ampliación de la estructura productiva sino también por los cambios culturales, sociales y económicos producidos, entre ellos, los procesos de urbanización, el crecimiento del sector industrial, las posibilidades de ampliación del sistema educativo y una mayor autonomía de las mujeres.

**POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
FEMENINA QUITO**

	1974	1977	1982
Mujeres activas	16,2	19,5	18,7
Mujeres inactivas	35,6	34,5	33,9

Fuente: *Investigación Empleo, Desempleo y Subempleo en Quito*, Instituto de Investigaciones U. Central, 1983.

Los datos nacionales sobre población económicamente activa por sexo muestran grandes diferencias entre hombres y mujeres.

**POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR
SEXO A NIVEL NACIONAL 1982**

Sexo	12 años y +	Activos	%	Inactivos	%
Hombres	2'622.3	1'861.7	71,0	670.1	25,6
Mujeres	2'678.2	484.4	18,1	2'157.4	80,6

Fuente: *La Mujer, el Empleo y la Fecundidad en el Ecuador*, CEPAR, 1986.

Como se observa, las diferencias son grandes entre hombres y mujeres, lo que se debe, entre otras razo-

nes, a las deficiencias en los métodos de evaluación utilizados en los censos. Es un hecho reconocido por los organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo que los datos sobre la participación femenina en la fuerza de trabajo son inexactos y adolecen de un sesgo sexista.

En nuestro país como sucede en otros del Tercer Mundo donde las mujeres participan activamente en el trabajo, la pregunta que hay que hacer no es si trabajan o no sino en qué trabajan, cuáles son las condiciones de trabajo y su intensidad.

Entre las mujeres entrevistadas en Solanda encontramos que el 71,15% de mujeres realiza alguna actividad económica. Su salida al trabajo se relaciona, por una parte, con condicionantes macroeconómicos y con las características de la unidad doméstica. Sin embargo, frente a unos y otros, las mujeres reaccionan de manera dinámica pues esos condicionantes no son inexorables sino que existen formas de resistencia, aspectos subjetivos, motivaciones y características personales que permiten ciertos márgenes de libertad frente a ellos.

3. ¿Por qué trabajan las mujeres?

Entre las mujeres que trabajan encontramos que el 97,14% manifestó que lo hacía frente a las necesidades económicas de la familia, y a la insuficiente del salario del marido para cubrir todas las necesidades.

Es evidente que la urgencia económica influye en la salida de las mujeres al mercado de trabajo. Sin embargo, la motivación económica no es la única o, al menos, parece no ser la que proporciona más satisfacciones. En efecto, las respuestas contrastan cuando

preguntamos a las mujeres cuáles son las razones para sentirse contentas con su trabajo.

¿POR QUE ESTA CONTENTA CON SU TRABAJO?

Razones	%
Porque me satisface	30,39
Porque es entretenido	30,30
Porque tengo garantías	21,21
Porque es ayuda para la casa	9,9

Fuente: *elaboración de la autora.*

Es decir, que si bien el motivo inicial para salir al trabajo es la necesidad económica y las urgencias familiares, existen también otros factores relacionados con la búsqueda de ciertos niveles de autonomía y con la satisfacción y valoración personal que inciden en el hecho de que las mujeres accedan al trabajo y permanezcan en él.

4. ¿Quiénes son las mujeres que trabajan?

Para analizar quiénes son las mujeres que trabajan, hemos creído necesario ver ciertas características de la unidad doméstica porque éstas condicionan su salida al mercado laboral.

El número de hijos es, evidentemente, una variable que influye en la salida al trabajo; sin embargo, no es la única ni la decisiva. Más bien hay que analizar las edades de los hijos y, en particular, la edad del hijo mayor y del hijo menor, en la comprensión de que la

presencia de hijos mayores puede facilitar la salida de la mujer al trabajo, mientras que los hijos pequeños constituirán un obstáculo.

El 75,6% de mujeres que trabajan tiene menos de tres hijos. Este dato se complementa con las edades de los hijos.

TRABAJO DE LA MUJER POR EDAD DEL HIJO MENOR

Tramos de edad	Si trabaja	No trabaja
1- 4 años	56,0	44,0
5- 9 años	71,4	28,6
10-14 años	100,0	0,0
15-19 años	100,0	0,0
20 y más	100,0	0,0
Total	70,6	29,4

Fuente: *elaboración de la autora.*

Los datos nos indican que a menor edad de los hijos menor participación de las mujeres en el trabajo remunerado. Las edades aumentan, y la participación de la mujer en el trabajo también crece, lo que indica que la participación económica de la mujer se relaciona con el ciclo familiar.

Del total de 29,4% de mujeres que no trabajan, un 73,3% de ellas corresponde a las que tienen hijos entre uno y cuatro años, y un 26,7% a las que tienen hijos entre cinco y nueve años. Quienes no trabajan

son aquellas que tienen hijos menores de nueve años.

Esta situación muestra el importante papel que asume la mujer en el cuidado y educación de los hijos. Es claro que le corresponde mayor responsabilidad que al padre. La mujer antes que trabajadora es madre y su participación en el mercado de trabajo está condicionada a esa función social.

a) Ingresos de la unidad doméstica

La situación económica de la unidad doméstica es un factor influyente pero no determinante para la salida al trabajo. Los datos encontrados no señalan diferencias significativas en el trabajo femenino entre las familias de menores y mayores ingresos.

INGRESOS DE LA FAMILIA POR TRABAJO DE LA MUJER

Intervalos de ingreso (sucres)	Sí %	Mujer trabaja	
		No %	Total %
20 - 30 mil	80,0	20,0	100,00
31 - 40 mil	40,0	60,0	100,00
41 - 50 mil	75,0	25,0	100,00
51 - 60 mil	90,0	10,0	100,00
60 y más	72,7	27,3	100,00

Fuente: *elaboración de la autora.*

En este cuadro se puede constatar dos hechos. El primero, que en las familias de menores ingresos el

trabajo de las mujeres es muy significativo; sin embargo, en las familias con ingresos mayores la participación femenina también es alta, lo que explica la importancia de la participación de la mujer en la estrategia familiar.

La tendencia creciente a la inserción de la mujer en el trabajo remunerado, se relaciona con la situación de la unidad doméstica, con las responsabilidades dentro de ella, con el ciclo de vida familiar y con otros factores de tipo individual, como la edad, la educación y la fecundidad, entre otros.

b) Instrucción

Aunque hemos señalado que la participación de la mujer en el trabajo remunerado obedece a una estrategia familiar, en la que juegan un papel importante las características de la unidad doméstica, existen también factores de orden individual que influyen no tanto en la salida al mercado de trabajo sino en las condiciones de su inserción.

NIVEL DE INSTRUCCION POR CATEGORIA OCUPACIONAL

Categoría	Primaria	Secundaria	Total
Patrón	0,00	0,00	0,00
Cuenta propia	75,00	25,00	100,00
Asalariada	37,50	62,50	100,00
Familiar no remunerada	100,00	0,00	0,00

Fuente: *elaboración de la autora.*

Los niveles de instrucción, sin duda, influyen también en el tipo de inserción de la mujer en el trabajo. Encontramos que entre las mujeres que trabajan por cuenta propia, el 75% tiene instrucción primaria y el 25%, instrucción secundaria. En cambio, la relación es inversa para las mujeres que trabajan como asalariadas: el 62,5% de ellas tiene instrucción secundaria y un 37,5%, instrucción primaria. Estos datos muestran ciertas exigencias en términos de instrucción para las mujeres que se integran al trabajo como asalariadas o empleadas. Las mujeres que tienen instrucción primaria, en cambio, se ubican prioritariamente en las actividades por cuenta propia.

Las mujeres que no trabajan se encuentran en un porcentaje mayor entre aquellas cuyo nivel de escolaridad es secundaria como se aprecia en los siguientes datos:

DESEMPLEO POR NIVEL DE INSTRUCCION

Instrucción	%
Primaria	33,3
Secundaria	66,3

Fuente: *elaboración de la autora.*

La información obtenida muestra que el perfil de desocupación por nivel educativo presenta porcentajes mayores para las mujeres con niveles de educación media, lo cual es coincidente con los análisis realizados a nivel nacional respecto al problema del desem-

pleo¹⁰, que muestran que desocupación y pobreza no son variables fuertemente interrelacionadas, y que las tasas de desempleo son mayores para los sectores con nivel de instrucción secundaria.

La Encuesta de Hogares del INEM (1987) muestra que mientras las tasas de desempleo para aquellos cuya instrucción es primaria completa o incompleta llegan a un 9% son de un 23,65% para quienes tienen instrucción secundaria completa o incompleta.

5. ¿En qué trabajan las mujeres?

La participación de la mujer en el trabajo remunerado está marcada por el papel social que se le ha asignado y que legitima una situación de subordinación como género.

Respecto a la ocupación y a las ramas de actividad por sexo, nos encontramos con un mercado de trabajo segmentado, en el que las mujeres participan en ocupaciones de baja productividad, particularmente en la rama de servicios y el comercio.

10. Gustavo Márquez, El problema del empleo en el Ecuador: Interpretación y políticas, 1989.

**POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA FEMENINA
NA POR CATEGORIA OCUPACIONAL**

Sector	1974	1982
Agricultura	16,1	17,3
Minería	0,1	0,4
Manufactura	18,9	12,5
Construcción	0,7	0,6
Comercio	15,7	17,2
Transporte	1,0	0,9
Finanzas	1,4	2,3
Servicios	45,8	48,4

Fuente: *INEC*: Datos censales.

La tendencia general de la economía ecuatoriana a un crecimiento del sector terciario influye para que cada vez más un mayor porcentaje de mujeres trabaje en los servicios, lo que, a su vez, contrae otros sectores como el de la manufactura, en el que disminuyó la participación de la mujer del 18,09% en 1974 al 12,5% en 1982.

La división sexual del trabajo no opera sólo en el ámbito doméstico sino que se extiende al mundo del trabajo, donde las ocupaciones y actividades de hombres y mujeres se encuentran definidas.

5.1. La presencia de la mujer en el sector informal

Tanto las características del modelo de desarrollo incapaz de absorber la mano de obra generada por el

crecimiento vegetativo y por los procesos migratorios como los condicionantes del rol reproductivo de la mujer y sus responsabilidades en la familia explican por qué éstas se ubican preferentemente en actividades de baja remuneración y baja productividad que, de manera general, se denominan "trabajos informales".

Sin pretender entrar en el debate del sector informal y en el análisis de las diversas líneas interpretativas (**Hart** 1978, **PREALC** 1978, **Hernando de Soto** 1986, **Matos Mar** 1985, **Carboneto** 1985, **Portes**, entre otros), lo definiremos en cuanto a la relación y características del trabajo y no en cuanto a los individuos.

Dada la heterogeneidad de este sector en el que igual cabe un pequeño empresario que un vendedor ambulante y donde las actividades formales e informales pueden combinarse como estrategias de reproducción de un mismo trabajador, es importante precisar su alcance a fin de evitar el uso arbitrario de este término.

Coincidimos con el enfoque de **DESCO**, (Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, Perú), en la comprensión de que la informalidad en el contexto del desarrollo desigual y combinado del capitalismo en la periferia determina el impulso de los renglones de producción de acuerdo a las necesidades de acumulación de los países centrales.

El trabajo informal se organiza a través de relaciones de producción no capitalistas y asume características específicas que lo determinan: son unidades productivas pequeñas que actúan fuera de la legalidad, son de pequeña escala, con uso intensivo de mano de obra.

La característica central de estos trabajos es que no se establecen en torno a la relación básica del capitalismo, no se ordenan según la compra-venta de la fuerza de trabajo, y por tanto, en su desarrollo no se produce la apropiación directa de plusvalía (**Diego Palma**, 1987:37).

La participación de la mujer en el sector informal es un hecho cada vez más frecuente. **Cathy Rakoswky** (1987) señala algunos factores que inducirían a la mayor participación de la mujer en este sector; entre ellos menciona:

- Las responsabilidades identificadas con los roles sociales de esposas y madres.

- Las costumbres referentes a la "reclusión" de la mujer dentro del hogar, las cuales limitan sus posibilidades de trabajo fuera de la casa.

- La actitud de los varones respecto al trabajo de las mujeres

- Los relativos costos-beneficios del empleo de la mujer ante la necesidad de su reemplazada en el desempeño de las tareas domésticas.

- La discriminación en oportunidades educativas y adiestramiento que dificultan su entrada al mercado laboral en iguales condiciones que el hombre.

- La discriminación en sueldos y salarios aun en el caso de reunir el nivel educativo y la experiencia necesarios.

- Las diferencias en cuanto a la seguridad personal

- Las diferentes experiencias de socialización que contribuyen al desarrollo de la personalidad y de las habilidades especialmente en el ambiente laboral.

La mayor participación de las mujeres en actividades denominadas informales es uno de los indicadores de la depresión económica. Esto ha exigido a otros miembros de la unidad doméstica, a más del hombre, a incluirse en actividades remuneradas con el fin de complementar y en ocasiones ganar el presupuesto familiar.

**POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR
SECTOR DE OCUPACION Y SEXO 1987**

	Sector Informal	Sector Moderno	Otros*
Hombres	61,37	66,48	25,52
Mujeres	38,63	35,52	74,95

*En la categoría "otros" se incluyen actividades agrícolas y servicio doméstico.

Fuente: *Encuesta de Hogares : INEM, 1987.*

La participación de la mujer en el trabajo informal está asociada, como ya se dijo, a diversos factores de orden económico, social y cultural. El sector en el que mayormente se insertan es el pequeño comercio. De todos modos, la participación de la mujer tanto en el sector moderno como en el informal es porcentualmente inferior a la de los varones.

Contrasta con estos datos la mayor presencia de la mujer en la agricultura y el servicio doméstico.

La participación de la mujer en el trabajo remune-

rado asume entre otras las siguientes características:

5.2 Condiciones de trabajo de la mujer

a) la segregación ocupacional

Diversos estudios sobre el trabajo y empleo femeninos realizados en América Latina muestran patrones similares de inserción de las mujeres en la actividad económica, que han llevado a desarrollar el concepto de segregación ocupacional, para referirse a las características de la inserción de la fuerza de trabajo femenina, que frecuentemente se asocia a los roles sociales ligados a la actividad reproductiva.

Así es posible entender, por ejemplo, el porqué las mujeres se encuentran mayoritariamente en actividades que constituyen extensión del rol doméstico y que frecuentemente implican poco prestigio social, y bajas remuneraciones.

El patrón de segregación ocupacional opera sobre la base de las diferencias entre los géneros, es decir, sobre las características sociales asignadas a hombres y mujeres y por las que se espera determinado tipo de comportamiento. Como ya hemos mencionado la construcción del género es un hecho cultural y social que tiene como fundamento las diferencias entre los sexos, y que ha dado pie a valoraciones distintas para uno y otro género.

En la construcción del género se encuentra el origen de la segregación ocupacional, en tanto se adscribe a las mujeres determinadas características que la volverían apta para realizar ciertas actividades y otras no. Los intentos de explicación de justificativos basados en la biología y en las características psicológicas "propias" de las mujeres han sido insuficientes para

explicar la existencia de campos laborales distintos para hombres y mujeres.

Mas bien los estudios realizados en este ámbito han tratado de buscar explicaciones en los condicionantes de género. En ellos se incluye el

entrenamiento previo que realizan en el ámbito privado y en el sistema educativo y que no equipan a las mujeres para que puedan competir en trabajos masculinos. Se sigue pensando en los trabajos masculinos como trabajos que requieren vigor físico o cualidades propias aun cuando la utilización de nuevas tecnologías les hagan perder esos refinamientos (**Rosario Aguirre**, 1989: 20).

El papel que juega en este punto, la Orientación Vocacional es también decisivo porque influye en las opciones profesionales que realizan los estudiantes, las que ya vienen marcadas como profesiones de hombres o mujeres, de acuerdo con los códigos culturales vigentes.

Articulados con estos condicionantes operan otros que se relacionan con las responsabilidades de la mujer al interior de la unidad doméstica, y gracias a los cuales cada vez más mujeres se insertan en actividades económicas, lo que les permite volver compatibles sus diversos roles de madre, ama de casa, esposa y trabajadora.

En nuestro caso de estudio encontramos marcadas diferencias en la inserción laboral de hombres y mujeres.

OCUPACIONES DE LOS JEFES DE FAMILIA

Pequeño comercio
puesto fijo

Mujeres

- Vendedora de gas
- Vendedora de papas
- Vendedora de comida
- Vendedora de telas
- Tendera

Hombres

- Vendedor de ropa
- Tendero

Pequeño comercio
Ambulante

- Vendedora de legumbres
- Vendedora de aliños

Industria

- Obrera textil

- Obrero textil
- Obrero industria
bebidas
- Obrero industria
tabacalera
- Obrero industria
metalmecánica
- Obrero industria
maderera
- Obrero industria
automotriz

- Trabajadora a domicilio

Empleados del Sector privado y público

- Conserje	Conserje
- Recepcionista	Fiscalizador
- Profesora	Militar
- Auxiliar de enfermería	Policia
- Cajera	Profesor
- Dependiente de almacén	Guardia de seguridad
- Contadora	Enfermero
	Supervisor de obras
	Amanuence
	Tramitador

Artesanos

- Costurera	Zapatero
- Confección de fundas	Carpintero
- Maestra de belleza	Tejedor
	Cerrajero
	Radiotécnico

Otras ocupaciones

- Lavandera	Chofer
	Pintor
	Taxista

Fuente: elaboración de la autora.

De la información disponible se desprende que las mujeres de Solanda se ubican preferentemente en el

pequeño comercio: 44,7% . Esta ocupación se desarrolla en dos modalidades: en un puesto fijo, que puede ser en la misma casa o en un lugar alquilado en las proximidades o a distancia del lugar de vivienda, y de manera ambulante, rotando por diversos lugares según el producto, su demanda, días de feria, etc.

Otra ocupación son los servicios personales y sociales que se realizan a través de empleos en el sector público o privado: 32%. Los varones participan también en los servicios con un porcentaje alto: 40%. En tanto en la industria el porcentaje total de participación alcanza el 16%. En la rama de la industria, las mujeres constituyen la cuarta parte de la fuerza laboral empleada.

Un análisis desagregado de las ocupaciones por sexo evidencia una gama mayor de trabajos realizados por mujeres en el campo del pequeño comercio, lo cual contrasta con su participación en la industria circunscrita a la rama textil. Los varones tienen mayores opciones en diversas ramas de la industria: metalmecánica, textil, bebidas, automotriz, maderera.

Los datos coinciden con las informaciones del INEC, en las que la distribución de la población femenina económicamente activa para 1982 fue de un 68,6% en el sector textil, y en porcentajes mínimos en otros sectores de la manufactura.

La demanda explica, en parte, la dificultad de las mujeres para acceder al mercado de trabajo. Por una parte, la creciente oferta de mano de obra femenina frente a los pocos puestos de trabajo y, por otra, la renuencia de los empleadores a contratar mujeres a causa de la legislación que protege la maternidad, de las obligaciones "naturales" en el hogar, que implican

permisos frecuentes y dificultad de extender la jornada con horas extras.

El control de la fuerza de trabajo por parte del capital se manifiesta en ciertas condiciones para las mujeres que quieren trabajar: solteras, o sin hijos, de preferencia; que usen anticonceptivos, y que sean jóvenes.

Las tendencias nacionales en el trabajo de las mujeres son de participación mayoritaria en el comercio y los servicios. La tendencia general de la economía ecuatoriana a un crecimiento del sector terciario influye para que cada vez más mujeres trabajen en el sector servicios y menos en otros como la manufactura.

Es posible explicar esta realidad desde el análisis del mercado de trabajo y desde la situación de segregación sexual que afecta a las mujeres. El sexo como criterio para legitimar la segregación en el trabajo obedece no sólo al "dualismo sexual", vinculado con las oportunidades diferenciales de ingreso relacionadas con el sexo, y éstas, a su vez, con las peculiares limitaciones que enfrentan las trabajadoras en términos de su necesidad real o probable de combinar el empleo con otras responsabilidades del cuidado de los niños (**Standing**), sino que además se vincula con la situación del mercado de trabajo en las economías del capitalismo dependiente.

b) La discriminación laboral

La discriminación hacia las mujeres en el trabajo se manifiesta en dos aspectos: en su ubicación en el proceso productivo donde las jerarquías sexuales se hacen evidentes, y en los niveles salariales, pese al principio constitucional que establece igual remuneración por igual trabajo.

En efecto, son pocas las mujeres que tienen la posibilidad de ocupar cargos de dirección pues se cree que son los hombres quienes tienen capacidad de mando. Así las destrezas y habilidades de hombres y mujeres se valoran de manera distinta.

Ninguna de nuestras entrevistadas ocupa puestos de dirección en el trabajo, en tanto que sí fue posible encontrar unos pocos casos de varones como supervisores de planta.

En cuanto a los salarios, no fue posible indagar de manera más completa la situación de la mujer trabajadora respecto a sus ingresos. Hace falta desarrollar investigaciones que analicen los diferenciales salariales por ramas de la industria.

La diferencia entre los ingresos de hombres y mujeres empieza con el tipo de ocupación realiza cada uno y con la feminización de ciertas actividades que por ser desempeñadas por mujeres son pagadas por debajo de los salarios mínimos, como ocurre por ejemplo con el servicio doméstico, que ocupa un alto porcentaje de mano de obra femenina. A estos factores hay que añadir la discriminación salarial que opera sobre valoraciones distintas del trabajo de femenino y masculino.

c) El trabajo por cuenta propia

Un dato característico de la inserción de la mujer en el trabajo remunerado es que un porcentaje del 62,5% se halla en la categoría de trabajadora por cuenta propia comparado con el 24,2% de varones en esa categoría.

En cambio, en la categoría asalariados, es decir, trabajadores dependientes, la relación es inversa: las

mujeres trabajan en un 35% como asalariadas, frente a un 74,2% de varones.

Entre las ocupaciones dependientes ubicamos obreros y empleados del sector público y privado. Entre las independientes o por cuenta propia están pequeños comerciantes y artesanos.

Esta característica de la inserción femenina en el trabajo va asociada a factores vinculados con los roles sociales que asignan a la mujer como responsabilidad fundamental el cuidado de los hijos y la organización doméstica por lo cual la mujer prefiere los trabajos que le implican márgenes de libertad para volver compatibles sus funciones de madre, ama de casa y trabajadora.

Otro factor explicativo de su presencia significativa en los trabajos por cuenta propia es el cultural. Es más aceptado que la mujer realice trabajos dentro del hogar porque no rompe la reclusión doméstica, o que trabaje sin depender de otros (jefes) por la actitud hostil y celosa de los hombres frente al trabajo de las mujeres. Uno de los problemas mencionados por las mujeres que trabajan sin acuerdo de su marido es el conflicto que se crea por el "abandono de los hijos, los celos, el descuido de la casa".

La discriminación en las oportunidades de conseguir empleo dadas las condiciones impuestas por los empleadores, las deficiencias en la educación y capacitación laboral, los menores salarios pagados a la mujer explican, además, la inserción de la mujer en los trabajos por cuenta propia.

Si bien es cierto que los trabajos realizados por cuenta propia ofrecen ventajas como la flexibilidad en el horario, la ubicación en lugares cercanos al sitio de

vivienda, la participación eventual o permanente de otros miembros de la familia, conllevan, en cambio, ciertas características negativas como la falta de seguro social, la extensión de la jornada de trabajo, las deficientes condiciones en que se realiza y, en algunos casos, la inestabilidad.

d) La jornada laboral

La jornada de trabajo varía entre hombres y mujeres y se relaciona también con el tipo de actividad: si es por cuenta propia o si es trabajo dependiente.

JORNADA DE TRABAJO REMUNERADO POR SEXO

Horas de trabajo	Mujeres %	Hombres %	Total
Entre 1 y 3	15,2	5,0	9,4
Entre 4 y 7	26,1	11,7	17,9
Entre 8 y 12	39,1	68,3	55,7
13 y más	19,6	15,0	17,0

Fuente: *elaboración de la autora.*

Las diferencias están relacionadas con el tipo de trabajo que realizan hombres y mujeres. La tendencia a las jornadas normales de ocho horas marca diferencias entre hombres y mujeres: los varones casi duplican a las mujeres en este aspecto. Sin embargo, es de anotar que en general la jornada de trabajo entre los varones es de nueve horas diarias, es decir, una más que la legalmente establecida, lo que muestra uno de

los mecanismos utilizados para conseguir más ingresos: la extensión de la jornada.

Mientras tanto entre las mujeres encontramos diferencias en los extremos. Jornadas menores a tres horas 15.2%, y superiores a las doce horas: 19.6%. Esto muestra que la flexibilidad aparece como uno de los requisitos básicos de las mujeres que quieren, de esta manera, volver compatibles sus funciones como trabajadoras y amas de casa.

En promedio de horas entre las mujeres que trabajan por cuenta propia es de 7,5 horas, es decir, casi la jornada normal. Sin embargo, estas horas pueden variar diariamente de acuerdo al tipo de actividad, a las posibilidades de lograr mayores ingresos y a las emergencias y necesidades que se presentan en la familia.

La participación de otros miembros de la unidad doméstica en las actividades económicas es una de las características de los trabajos por cuenta propia, en los que incluso los niños participan en tareas de apoyo: cuidar el puesto, vender, ayudar a embarcar, desembarcar la mercadería, etc.

Las jornadas extensivas de trabajo se encuentran entre las mujeres que tienen actividades independientes asociadas al pequeño comercio y que se realizan en el mismo lugar de vivienda. Las tiendas, bazares, lugares de expendio de diferentes productos, que funcionan en el lugar de habitación y por tanto no se diferencia del sitio de trabajo, permiten, por una parte, la extensión de la jornada diaria, incluidos feriados y fines de semana, y, por otra, la participación de varios miembros de la familia, de manera alternada, aunque la responsabilidad central corresponda a la mujer.

Actualmente existen en Solanda infinidad de pequeños negocios que se han instalado en el lugar de habitación. En cada casa se vende algo. La característica de barrio recién constituido, todavía en proceso de construcción, ha permitido el que muchos artesanos instalen sus talleres que funcionan de manera temporal o permanentemente según los casos.

e) Estabilidad

La estabilidad está dada al menos por dos factores: los años de trabajo en una misma actividad y la afiliación al seguro social.

AÑOS DE TRABAJO POR SEXO

Años	Mujeres %	Hombres %	Total
1 - 4	28,3	8,3	17,0
5 - 9	43,5	61,7	53,8
10 - 14	19,6	23,3	21,7
15 - 9	6,5	5,0	5,7
20 y más	2,2	1,7	1,9
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: *elaboración de la autora.*

Comparados los datos de antigüedad, encontramos que los hombres superan a las mujeres. Esto muestra inserciones más estables. Esto tiene relación con los ingresos y salidas de la mujer al mercado de trabajo, de acuerdo al ciclo biológico y familiar (embarazos, partos, cuidado de hijos pequeños, etc).

Los datos globales muestran que el 17% de personas que trabajan tienen menos de cuatro años de actividad, mientras el 53,8% están entre los cinco a nueve años de antigüedad, y el 21% entre los diez y catorce años.

Las inserciones estables no siempre están relacionadas con el tipo de trabajo. Hemos encontrado que los trabajos por cuenta propia no son necesariamente inestables. Hay actividades en esta modalidad que se mantienen por largos años

AÑOS DE TRABAJO POR CATEGORIA OCUPACIONAL

Años	Dependiente %	Cuenta propia %
1 - 4 años	3,1	22,0
5 - 9 años	2,1	16,2
10 - 14 años	3,5	13,9
15 - 19 años	0,8	----
20 y más	3,5	18,6

Fuente: *elaboración de la autora.*

El porcentaje alto de trabajadores por cuenta propia que tienen más de 20 años de trabajo en la misma actividad, confirma nuestra observación respecto de la estabilidad. Ella no siempre está asociada con situación de empleo dependiente.

f) Afiliación al seguro social

En general, la afiliación al Seguro Social es todavía reducida en el Ecuador. Protege a los trabajadores

asalariados del sector público y privado, a los campesinos mediante el seguro social campesino, y a los trabajadores por cuenta propia mediante el seguro voluntario.

Las mujeres en nuestro caso de estudio se ubican preferentemente en los trabajos por cuenta propia y luego en empleos en el sector público y privado. El porcentaje de afiliación de mujeres es de 24,4%. Hay diferencias con el porcentaje de afiliación de los varones como se aprecia en el siguiente cuadro:

AFILIACION POR SEXO

	SI %	NO %	TOTAL %
Mujeres	24,4	63,5	47,2
Hombres	75,6	36,5	52,8

Fuente: *elaboración de la autora.*

La falta de afiliación al seguro social se relaciona con el tipo de actividad, con la categoría ocupacional y con las horas de trabajo. Así se conforma un patrón de inserción laboral de las mujeres en los sectores urbanos, caracterizado por actividades por cuenta propia, horarios indefinidos y falta de seguro social. Mientras que los hombres tienden a concentrarse en actividades en relación de dependencia, con horarios más o menos fijos y con mayores porcentajes de afiliación al seguro.

6. Historias Laborales

La inserción temprana de las mujeres en el trabajo remunerado cuestiona el límite de los doce años como punto de partida para definir lo que se llama "población económicamente activa".

La participación en el trabajo remunerado ocurre tempranamente entre las mujeres de sectores populares. Entre nuestras entrevistadas, la edad más temprana se ubica a los seis años y la más tardía, a los 20 años. Las historias laborales están marcadas por los hechos sobresalientes del ciclo vital y social.

EDAD DE INICIO EN EL TRABAJO REMUNERADO

Edad	%
Menos de 11 años	22,86
Entre 12 y 17 años	34,29
Más de 18 años	42,85

Fuente: *elaboración de la autora.*

El 57,15% de mujeres inician su trabajo antes de los 17 años. El trabajo, por tanto, no es una actividad extraña a la mujer. Es más bien una actividad permanente interrumpida por el matrimonio y la maternidad.

Las actividades con que se inician varían en relación a la procedencia y a la instrucción. El 15% de las mujeres encuestadas iniciaron su actividad en el servicio doméstico.

Este hallazgo concuerda con investigaciones realizadas entre trabajadoras domésticas¹¹ que mayoritariamente provienen de las zonas de migración y cuyo nivel de escolaridad es bajo.

Las historias laborales de las mujeres entrevistadas muestran, por otra parte, la heterogeneidad ocupacional en la estructura productiva y los cambios operados en el ciclo vital.

Estos cambios no son sólo biológicos sino también se hallan relacionados con las prácticas sociales y culturales: ingreso a la escuela, al colegio, primer trabajo, matrimonio, nacimiento de un hijo, separaciones, divorcios, viudez, etc.

7. Percepción de las mujeres sobre su trabajo

Una primera constatación respecto a la percepción de las mujeres sobre su trabajo es la interrelación que se establece entre trabajo y remuneración, a tal punto que aquellas mujeres que realizan alguna actividad económica, pero que no reciben remuneración directa (32,69%), dijeron no trabajar. Esta situación es persistente entre trabajadores familiares no remunerados.

Probablemente, esta asociación entre trabajo y salario tiende a invisibilizar todas aquellas actividades que quedan por fuera del salario, con la consecuente desvalorización social de su quehacer.

Esta observación confirma lo expresado respecto a las dificultades de las encuestas socioeconómicas para

11. Condiciones de trabajo del servicio doméstico en Quito y Guayaquil, CEPESIU/CEPAM, 1989.

evaluar correctamente las actividades económicas y la definición de población económicamente activa e inactiva (PEA y PEI), en las cuales generalmente el trabajo femenino queda subregistrado al no reportarse ni reconocerse como trabajo las actividades económicas que sin ser remuneradas o sin relación de dependencia aportan directa o indirectamente a la economía familiar.

Un 97,14% de las mujeres que trabajan expresó valoraciones positivas respecto a su trabajo, pese a condiciones no siempre buenas y a las exigencias para el desempeño de la doble jornada.

Las razones para estar contentas con su trabajo se relacionan sobre todo con la satisfacción personal antes que con el aporte económico, lo que expresa el significado que tiene el trabajo para la mujer como un medio de autovalorización y realización personal.

Por otra parte, la percepción positiva del trabajo está relacionada con los efectos al interior de la familia. Un 89,2% de mujeres que trabajan considera que su hogar está marchando mejor que antes cuando no trabajaba, contra un 10,71% que reconoce que los problemas han aumentado.

Un dato interesante es que las mujeres de los sectores que trabajan al parecer lo hacen sin complejos de culpa frente al sentimiento de estar descuidando la atención a los hijos. Un 82,86% indicó que sus hijos no están descuidados como consecuencia de su salida al trabajo, mientras un 17,14% sí admitió un cierto descuido al respecto.

Las percepciones sobre la marcha del hogar y el cuidado de los hijos es mayoritariamente positiva pues indica que pese a las tensiones que suscita la salida al

trabajo, éste no es visto negativamente ni acarrea sentimientos de culpa. Ello se relaciona con la presencia de hijos e hijas mayores que asumen la responsabilidad de la madre y con las edades de los hijos cuando la mujer sale a trabajar.

Por otra parte, las mujeres perciben que sus maridos sí reconocen su trabajo. Un 90,91%, señala este particular, lo que sería también una de las razones para estar satisfechas con su actividad. Sin embargo, encontramos que un 84,85% de mujeres que trabajan lo hacen con acuerdo de su marido y un 15,15% sin su total acuerdo. Esta situación expresa un punto de tensión al interior de la familia. El impedimento de los esposos al trabajo de la mujer estaría mostrando concepciones más conservadoras que delegan en la mujer todo el peso de la responsabilidad familiar, y, en un caso extremo, los celos como expresión del machismo que se adueña de la voluntad, vida y decisiones de la mujer, llegan a controlar su salida al trabajo.

En la mayoría de familias encontramos que las mujeres trabajan previa decisión compartida y no como decisión exclusivamente personal. Las razones por las cuales los hombres aceptan el trabajo de las mujeres están en el 86,67% de los casos vinculadas al significado económico del aporte de la mujer, y en un 6,67% de ellos, al derecho de la mujer a su realización personal.

Este reconocimiento del trabajo de las mujeres por parte de los hombres no implica modificaciones en la vida cotidiana que puedan expresarse en una mayor participación masculina en las actividades domésticas, pues nuestras entrevistadas, en un 88,57%, más bien creen que sus responsabilidades han aumentado, y sólo un 11,43% señala que esto no ha sucedido.

Esta constatación nos indica la necesidad de analizar los efectos de la salida de la mujer al trabajo en lo personal, familiar y social. Los datos de que disponemos si bien nos ofrecen algunas pistas, no son suficientes para hacer afirmaciones categóricas. Sin embargo, creemos que la posibilidad de salir a trabajar sí ofrece a la mujer ciertas posibilidades de desarrollo personal que contribuyen a la autoestima. Esto puede variar en todo caso con el tipo de ocupación. Probablemente hay ocupaciones y trabajos que contribuyen en esta dirección y otros que influyen en reafirmar sentimientos de inferioridad, sobre todo cuando son trabajos socialmente despreciados como el servicio doméstico.

De otra parte, nos parece que la relación entre autonomía y trabajo remunerado no funciona mecánicamente sino a través de diversas mediaciones. No siempre las relaciones de poder al interior de la familia se alteran como consecuencia de la salida al trabajo. Se presentan otras condiciones que se relacionan con el tipo de actividad y el prestigio social; de allí, por ejemplo, que el ámbito doméstico permanezca intocado y la mujer deba asumir prioritariamente las responsabilidades domésticas con muy poco apoyo y participación de los varones.

Como consecuencia de las exigencias tanto del trabajo remunerado como del trabajo doméstico la mujer se siente a su vez más cansada. El 77% de mujeres entrevistadas que trabajan reconoce que se sienten más cansadas por efecto de la doble jornada.

Por otra parte, tanto las amas de casa como las mujeres que trabajan por ingresos reconocen que tienen problemas cuya naturaleza está asociada con el entorno familiar: marido, hijos, trabajo doméstico. El 77,78% de las que no trabajan y el 80.% de las que sí

trabajan reconocen que existen problemas derivados de su doble función.

8. Problemas relacionados con el trabajo

Las percepciones son distintas entre las mujeres que trabajan y las que no.

PROBLEMAS DE LAS MUJERES RESPECTO AL TRABAJO

Problemas	Amas de casa %	Trabajadoras %
Familiares	42,86	85,19
Discriminación	35,71	0,0
Estructurales	21,43	14,81

Fuente: *elaboración de la autora.*

Los problemas familiares son más persistentes entre las mujeres trabajadoras. Esto está relacionado con las tensiones entre sus diversas responsabilidades y la necesidad de hacer compatibles sus funciones como madre, esposa y como trabajadora, mientras que para las mujeres que no trabajan los problemas familiares están relacionados con la imposibilidad de acceder al trabajo por la presencia de hijos pequeños.

Entre las mujeres que no trabajan es interesante notar la percepción que tienen de la discriminación, como una de las causas que dificulta su acceso al trabajo. Las evidencias de ese discrimen están en "las dificultades de encontrar trabajo para las mujeres casadas, o para las embarazadas o para las no tan jóvenes.

Muchas de nuestras entrevistadas testificaron respecto de los problemas para conseguir trabajo a causa de las exigencias del mercado laboral. Recordemos que la demanda es inferior a la oferta de trabajo, particularmente entre las mujeres, para las cuales los problemas de desempleo son mayores.

TASAS DE DESEMPLEO POR SEXO 1987

Total	7,24
Hombres	5,25
Mujeres	10,37

Fuente: *Encuesta de Hogares: INEM, 1987.*

Los problemas mencionados como estructurales aluden a la "falta de fuentes de trabajo", a "la imposibilidad de encontrar un trabajo", es decir, a la situación de desempleo que afecta mayoritariamente a las mujeres y que para el caso de Solanda alcanza al 23,47% de mujeres.

Las mujeres que trabajan no mencionaron en cambio ninguna evidencia de la discriminación ni la consideran un problema, seguramente porque ni siquiera cuestionan el tipo de trabajo y sus condiciones: son parte de la vida, y constituyen aspectos inalterables asociados a la condición de género.

9. Expectativas de las mujeres frente al trabajo

Entre las mujeres que no tienen trabajos remunerados, todas expresaron deseos de trabajar. Sin embargo, sólo un tercio de ellas había buscado trabajo.

Los medios utilizados para conseguir trabajo fueron: familiares (16,67%), amistades (33%) y la propia iniciativa (50%).

De las mujeres que no trabajaban por ingresos al momento de la etrevista, el 87,5% había trabajado antes y había interrumpido sus actividades por la presencia de niños pequeños u otros cambios relacionados con la familia. Así se confirman nuestras observaciones en relación al ciclo vital y familiar y a la participación femenina en el trabajo remunerado.

Una expectativa de todas las mujeres que no trabajan era la de encontrar un trabajo por medio tiempo o tiempo parcial para poder atender las tareas domésticas. Esta tendencia explica por qué las mujeres se ubican preferentemente en actividades que permiten horarios flexibles aun a costa de sacrificar mejores condiciones de trabajo.

Las preferencias respecto al tipo de trabajo no son definidas. Más bien la expectativa es encontrar un trabajo con remuneración estable y afiliación al seguro, lo cual es sugerente para ser tomado en cuenta en los programas de generación de ingresos.

La afiliación al seguro social de las amas de casa, por ejemplo, y la incorporación de los familiares del trabajador dependiente pueden ser mecanismos importantes de extensión de los beneficios sociales a amplios sectores de la población. Con ello se cubrirán demandas hasta hoy insatisfechas de la mayoría de ecuatorianos que quedan al margen de los beneficios del seguro social.

10. Expectativas de las mujeres frente a la capacitación

Con respecto a la capacitación las expectativas también son distintas. Entre las mujeres que no trabajan, el 94,12% tiene interés de seguir algún curso que les pueda mejorar sus posibilidades de contratación. Entre las que sí trabajan, el interés es un tanto menor: 82,35%. Las diferencias en los dos casos probablemente se deban a la falta de tiempo entre las mujeres que cumplen una doble jornada y que tienen más dificultades para participar en eventos de capacitación.

Estos problemas se relacionan, asimismo, probablemente con la poca participación sindical de las mujeres enfrentadas a la doble jornada, a lo que se suman el poco interés existente en los sindicatos por tratar de manera específica los problemas de la mujer, su escasa presencia en puestos de dirección y las relaciones jerárquicas en la estructura sindical.

Expectativas de las mujeres frente a la capacitación

Amas de casa

Corte y confección
Nutrición
Mecanografía
Contabilidad
Manejo de máquinas
industriales
Terminar estudios

Trabajadoras

Computación
Manejo de máquinas
Corte y confección
Contabilidad
Mecanografía
Cocina
Terminar estudios colegio

Estas diversas expectativas de la capacitación entre las mujeres deben ser también tomadas en cuenta por los organismos estatales y no gubernamentales que realizan actividades en este campo a fin de diferenciar las necesidades por sectores. Creemos que las expectativas y requerimientos son distintos si se trata de mujeres jóvenes, de trabajadoras o de amas de casa.

Se hace necesario establecer un diagnóstico de las necesidades de la capacitación de recursos humanos, tomadas en cuenta, además, las perspectivas y la expectativa que despiertan un curso de capacitación que frecuentemente viene asociado a las necesidades de mejorar las condiciones de contratación en el mercado de trabajo.

El presente trabajo se ha realizado en el marco de un convenio de colaboración entre el Departamento de Historia y Geografía de la Universidad de Sevilla y el Instituto de Estudios Atlánticos de la Universidad de La Haya. El objetivo principal de este estudio es analizar el papel de la literatura en la formación de la conciencia histórica y geográfica en el siglo XVIII.

El presente trabajo se ha dividido en tres partes. En la primera se analiza el contexto histórico y geográfico en el que se desarrolló la literatura del siglo XVIII. En la segunda se estudia el papel de la literatura en la formación de la conciencia histórica y geográfica. En la tercera se analizan algunos ejemplos de literatura del siglo XVIII que ilustran el papel de la literatura en la formación de la conciencia histórica y geográfica.

El presente trabajo se ha realizado en el marco de un convenio de colaboración entre el Departamento de Historia y Geografía de la Universidad de Sevilla y el Instituto de Estudios Atlánticos de la Universidad de La Haya. El objetivo principal de este estudio es analizar el papel de la literatura en la formación de la conciencia histórica y geográfica en el siglo XVIII.

El presente trabajo se ha realizado en el marco de un convenio de colaboración entre el Departamento de Historia y Geografía de la Universidad de Sevilla y el Instituto de Estudios Atlánticos de la Universidad de La Haya.

El presente trabajo se ha realizado en el marco de un convenio de colaboración entre el Departamento de Historia y Geografía de la Universidad de Sevilla y el Instituto de Estudios Atlánticos de la Universidad de La Haya.

El presente trabajo se ha realizado en el marco de un convenio de colaboración entre el Departamento de Historia y Geografía de la Universidad de Sevilla y el Instituto de Estudios Atlánticos de la Universidad de La Haya.

El presente trabajo se ha realizado en el marco de un convenio de colaboración entre el Departamento de Historia y Geografía de la Universidad de Sevilla y el Instituto de Estudios Atlánticos de la Universidad de La Haya.

El presente trabajo se ha realizado en el marco de un convenio de colaboración entre el Departamento de Historia y Geografía de la Universidad de Sevilla y el Instituto de Estudios Atlánticos de la Universidad de La Haya.

El presente trabajo se ha realizado en el marco de un convenio de colaboración entre el Departamento de Historia y Geografía de la Universidad de Sevilla y el Instituto de Estudios Atlánticos de la Universidad de La Haya.

El presente trabajo se ha realizado en el marco de un convenio de colaboración entre el Departamento de Historia y Geografía de la Universidad de Sevilla y el Instituto de Estudios Atlánticos de la Universidad de La Haya.

VI

LA MUJER POPULAR URBANA Y EL TRABAJO COMUNITARIO

La expansión urbana con sus múltiples contradicciones ha producido nuevos actores sociales que se inscriben en el proceso de constitución del movimiento popular urbano, evidenciado entre otros aspectos por

el gran incremento cuantitativo experimentado por las organizaciones barriales en la última década, el aparecimiento de nuevas formas organizativas o la tendencia a la transformación de las anteriores, merced al aparecimiento en su seno, de corrientes renovadoras o contestatarias que impulsan modificaciones de demanda, formas de lucha, dinámica interna y relación con la sociedad; la superación de la separación entre lucha social y lucha política, la persistencia histórica con recuperación de experiencias, la tendencia hacia la coordinación organizativa y la formación de federaciones y otras asociaciones llamadas de segundo grado (García, 1985).

La heterogeneidad presente en el barrio popular, donde convive el obrero junto al empleado, al artesano, al deseocupado, al estudiante, al vendedor ambulante, marca procesos de diferenciación social que permiten distinguir diversas capas sociales en la barriada, pese a lo cual, encuentra un elemento homogeneizador que contribuye a forjar una nueva identidad: vecino, morador, pueblo.

Esta nueva identidad no se asienta sobre la catego-

ría clase social en sentido estricto ni expresa tampoco las contradicciones burguesía-proletariado. Expresa otro tipo de contradicciones y aspiraciones que aquellas que se derivan de la oposición capital-trabajo.

La familia, lo cotidiano, el barrio, son elementos que articulan estas nuevas identidades que no se forjan exclusivamente a partir de la inserción laboral. La realidad ecuatoriana muestra no sólo las tensiones que provoca la polarización del capital y, por tanto, la pugna de intereses antagónicos de clase sino además expresa otro tipo de contradicciones derivadas de la organización social, política y de la cultura.

Por otra parte, nuestra realidad muestra también los rasgos particulares que adquiere el capitalismo en la periferia donde amplios sectores de trabajadores quedan por fuera de las relaciones típicamente capitalistas regidas por el salario, y que han dado lugar a varias interpretaciones, desde la teoría de la marginalidad, la modernidad, la informalidad.

Una crítica a estas teorías¹² proviene del dualismo que las acompaña al pretender análisis desarticulados, inconexos, sesgados por una visión negativa que solo encuentra carencias en los llamados "marginados, atrasados, informales, populares".

Frente a estas propuestas se desarrollan actualmente algunos esfuerzos por mostrar las articulaciones entre estos sectores que no son sino dos expresiones del tipo de desarrollo y por recuperar los aportes y potencialidades de los sectores populares y por definir aquello que se entiende como "lo popular". Sin pretender definiciones acabadas proponemos algunas pistas que pueden contribuir a esta tarea.

12. Son significativos los aportes de Quijano, Nun, Periman, Benholdt, Thompsen.

Lo popular, como lo señala Ana Sojo,¹³ se ha convertido en una suerte de lugar común no bien definido, que es preciso conceptualizar. Las determinaciones económicas para este análisis no bastan. Es necesario tomar en cuenta otras determinaciones de orden político, cultural e ideológico. El sujeto popular en este planteamiento es un sujeto heterogéneo "que se compone de todos aquellos que tienen una posición subalterna en las diversas relaciones de poder existentes, las cuales son polimorfos" (Sojo; 1985: 21).

La necesidad de clarificar "lo popular" es trascendente en la perspectiva de la constitución de los actores sociales y de los acuerdos posibles a fin de articular un proyecto de cambio social que pueda incluir los diversos intereses sin subordinarlos a uno solo.

La categoría clase social no es suficiente para comprender las diversas contradicciones de la sociedad y no se puede utilizarla como elemento homogeneizador en una realidad como la nuestra, que precisamente muestra tanta heterogeneidad y en la que conviven junto a las relaciones típicamente capitalistas formas no capitalistas que no por tales dejan de valorizar el capital, y, en última instancia, se subordinan a él. Lo popular en esta óptica nos conduce a un reconocimiento más amplio de las diversas modalidades de control de la fuerza de trabajo.

Por otra parte, "lo popular" nos conduce a entender la multiplicidad de relaciones de poder que se expresan en la sociedad. Estas no pueden ser reducidas a una presunta funcionalidad respecto a la organización económica de la sociedad, -aunque es necesario establecer sus potenciales articulaciones- sino que se

13. *Mujer y política*, Ensayo sobre feminismo y movimiento popular, San José, Costa Rica.

explican en otros ámbitos, como la cultura y la ideología.

Lo popular, en todo caso, es portador de nuevas diferenciaciones que de ninguna manera quedan subsumidas en un concepto homogeneizador, sino que da cuenta también de aquellas contradicciones internas que nos permiten aprehender una realidad más compleja que aquella reducida exclusivamente a la contradicción capital-trabajo. De esta forma es posible analizar, por ejemplo, las contradicciones entre propietarios e inquilinos en una barriada, entre mestizos, negros e indios en una ciudad, entre hombres y mujeres en la pareja o entre adultos, jóvenes y niños en una familia.

La importancia de esta perspectiva se funda en la necesidad de articular las diversas demandas de distintos sectores de la sociedad sin sacrificar ninguna de ellas, en un proyecto democrático y plural que exprese esos distintos intereses.

Todo proyecto de democracia radicalizada incluye, necesariamente, la dimensión socialista -es decir la abolición de las relaciones capitalistas de producción-; pero rechaza la idea de que a esta abolición se suceda necesariamente la eliminación de las otras desigualdades. Por consiguiente, el descentramiento y autonomía de los distintos discursos y luchas, la multiplicación de los antagonismos y la construcción de una pluralidad de espacios dentro de los cuales puedan afirmarse y desenvolverse son las condiciones sine qua non de posibilidad de que los distintos componentes del ideal clásico de socialismo -que debe, sin duda, ser ampliado y reformulado- puedan ser alcanzados (**Laclau y Mouffe**, 1987: 216).

1. La Mujer popular urbana: construcción de su identidad

Ya que uno de los objetivos de este trabajo es avanzar en el conocimiento de la situación de las mujeres en los sectores populares urbanos de Quito, trataremos de plantear algunos elementos que pueden contribuir a delinear el sujeto de nuestro estudio y plantear hipótesis de los constitutivos de la identidad de la mujer popular urbana.

La importancia de este esfuerzo radica en el reconocimiento de las diferencias que el modelo de acumulación imprime en los diferentes sectores de la población, donde la mujer como categoría social si bien expresa un problemática específica en relación al género, que es por tanto común a todas las mujeres independientemente de su condición de clase, ésta se expresa de manera diferente, dependiendo de los condicionantes económicos y sociales así como de las características culturales y étnicas.

Las contradicciones que no se originan en las clases sociales como son las contradicciones de género, tienen otros ejes que las cruzan y que no se definen necesariamente a partir de la pertenencia de clase. En este sentido, el antagonismo hombre-mujer posibilita de manera general el agrupamiento de las mujeres, independientemente de su situación de clase; de allí que los movimientos de liberación de la mujer sean pluriclasistas.

Sin embargo y como lo plantea Sojo, citando a Mouffe¹⁴ la mujer no puede ser reducida como agente social a las relaciones sociales de género aun cuando

14. Chantal Mouffe, *Por una teoría para fundamentar la acción política de las feministas*.

éstas cumplan un papel esencial en su construcción como sujeto en lucha por la liberación femenina. Así como algunas corrientes de pensamiento incurren en un reduccionismo de clase, así también algunas corrientes feministas incurren en lo que Mouffe llama "reduccionismo de sexo". En la confluencia de diversas formas de dominación en el individuo es donde Mouffe encuentra la base objetiva para articular la lucha; por ejemplo, el feminismo y la lucha anticapitalista.

Las características que asume la subordinación de la mujer están marcadas por la pertenencia de clase y el origen étnico. Estas, a su vez, adquieren determinadas características según el nivel de desarrollo social, económico y cultural de un país. Así, por ejemplo, los problemas de las mujeres de los países desarrollados son distintos de las mujeres de África, Asia o América Latina, en donde, además de los problemas propios del subdesarrollo y la dependencia, hay que añadir especificidades culturales, religiosas y étnicas.

Cuando nos referimos a la mujer popular urbana, no nos referimos solamente a las mujeres obreras, a las empleadas y asalariadas sino a todas aquellas mujeres que sin estar insertas en una relación salarial, están subordinadas a la lógica del capital, a través de diversos mecanismos: trabajo doméstico, trabajo extradoméstico, producción de autosubsistencia, trabajo comunitario, y que, para poder subsistir, desarrollan diversas estrategias de vida en las que intervienen variados mecanismos como las redes de solidaridad, las relaciones de parentesco, los sistemas de ayuda.

2. Elementos que configuran la identidad de la mujer popular urbana

Sin duda, un elemento básico en la identidad es la pertenencia a un barrio popular. Este constituye su entorno inmediato y cotidiano: y a partir de él, de sus carencias y necesidades, es posible entender la participación y movilización de las mujeres.

Por las características de la participación de la mujer en el trabajo productivo es evidente que la construcción de la identidad de la mujer no se explica sólo a partir de su inserción en la producción. Su poca participación, por ejemplo, en la vida sindical, es un indicativo de su sentido de pertenencia a la clase obrera.

Por otra parte, es evidente que las mujeres que realizan una actividad económica fuera del sector formal sea en trabajos por cuenta propia o en el servicio doméstico no han alcanzado una identidad social a partir de su inserción en el trabajo, pues la institucionalización de su actividad y la posibilidad de alternar con otros: compañeros y jefes es lo que otorga el sentido de identidad y abre otros espacios de acción: el sindicato, la asociación, el comité de empresa.

Las mujeres trabajadoras que no manifiestan mayor interés en la organización sindical participan, sin embargo, en la vida barrial. La mujer de los sectores populares de la ciudad anclada históricamente en lo doméstico, se incorpora a la lucha por la subsistencia y bienestar familiar con la urgencia que sus necesidades lo demandan. De otro lado, se incorpora a la construcción del espacio urbano y del barrio, como una extensión del espacio doméstico, a través de acciones unas veces espontáneas, otras organizadas, asumiendo con frecuencia el protagonismo en las movilizaciones urbanas.

La ausencia de servicios, la falta de equipamiento urbano, los problemas relacionados con la vivienda, la alimentación, la salud, la educación, son todos puntos sensibles, que, potencialmente, pueden movilizar y organizar a las mujeres. No de otra manera se explica su presencia beligerante en las instancias del poder municipal o provincial, su persistencia en las comisiones y gestiones para demandar atención a la falta de agua, luz, canalización, aceras, mercados, centros de salud, escuelas y su participación decidida en los movimientos espontáneos contra el alto costo de la vida.

El entorno barrial la afecta de manera particular. Cuando no hay agua, ella generalmente es quien debe buscarla, quien debe transportarse largas distancias para lavar. Si no hay un centro de salud, o un mercado cercano, ella es quien se complica teniendo que adecuar horarios y combinar salidas para acceder a estos servicios. Por su mayor permanencia en el barrio, es la mujer quien más conoce sus problemas y quién más sensible se vuelve a movilizarse para la solucionarlos.

La existencia de servicios o la falta de ellos repercute directamente en la vida de las mujeres, complejizando o facilitando el cumplimiento de sus funciones sociales. El equipamiento urbano, los servicios, si bien no son necesidades específicas de las mujeres, las afectan de manera distinta que a los hombres, y por ello constituyen potenciales ejes de movilización y organización. Son reivindicaciones prácticas de género (Moser), porque se formulan "a partir de las condiciones concretas vividas por la mujer desde la posición que su género le determina dentro de la división sexual del trabajo".

Si bien mujer popular urbana tiene en el barrio un

eje de identidad, ésta se construye a partir de otras determinaciones que tienen que ver con "los espacios que la cultura le asigna en el conjunto de relaciones sociales, donde su presencia se legitima y es requerida para el normal funcionamiento de la sociedad".

Las funciones que desempeña la mujer como madre, esposa y ama de casa, constituyen ejes que marcan la identidad de la mujer, en cuanto responden a la expectativa social y en cuanto organizan determinadas prácticas cotidianas, que van desde la organización del consumo familiar hasta las tareas ligadas a la reproducción y al mantenimiento de los miembros de la familia.

Estas prácticas responden a los roles que se le asignan. La maternidad es un elemento esencial en la construcción de la identidad de la mujer en los sectores populares urbanos. La madre se moviliza, participa, es capaz de múltiples sacrificios si con ellos alcanza el bienestar de sus hijos.

Luchar y participar son parte de las tareas que una madre responsable debe realizar, allí donde el espacio urbano es precario y el poder público actúa sólo bajo presión

La maternidad, como responsabilidad individual, que la mujer debe enfrentar al interior de la familia va dando paso al ejercicio colectivo del papel de madre. Las mujeres-madres de la barriada entienden que no pueden responder solas a las exigencias que su rol les plantea. Es cuando buscan junto a otras mujeres la solución a sus problemas. La maternidad se transforma en una función social en el sentido de buscar soluciones colectivas a los problemas individuales.

Varios casos en América Latina ejemplifican esta

afirmación y muestran cómo las mujeres han salido al mundo público, asumiendo colectivamente el rol materno. La acción de las Madres de la Plaza de Mayo en Argentina, durante la Dictadura Militar, el Grupo de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar en Uruguay, los comités de madres en Nicaragua, Salvador y Guatemala, muestran el poder que pueden desarrollar las mujeres a partir del rol materno.

Frente al cuidado de los hijos, al abastecimiento, a la salud, al empleo, a la violencia, las mujeres desarrollan diversos mecanismos para enfrentarlos ya no como individuos sino desde el grupo, desde la acción colectiva. Esto a su vez tiene consecuencias en su vida personal, familiar y social.

La presencia mayoritaria de las mujeres en el trabajo comunitario no debe ser entendida sólo desde el hecho de su permanencia en el barrio, y, por tanto, del tiempo de que dispone la mujer para este tipo de participación sino desde las profundas motivaciones asociadas a la búsqueda de mejores condiciones de vida para su familia.

PARTICIPACION EN EL TRABAJO COMUNITARIO

Actividades	Ama de casa %	Esposo	Otros %
Reuniones Comité Barrial	50,00	12,50	37,50
Cumplimiento de Comisiones	73,33	20,00	6,67

Fuente: *elaboración de la autora.*

Una mujer que participa públicamente en el barrio lo hace cruzando diversos problemas y diversas instancias de legitimación. Es un problema salir de casa a una reunión, organizar el trabajo doméstico, ir a una comisión, justificar la ausencia en el hogar, enfrentar la resistencia y crítica de otras mujeres que pueden criticar sus salidas e incluso la crítica de la opinión pública que puede mostrarse adversa a su participación. Sin embargo, será precisamente la responsabilidad de madre el mejor justificativo para la acción.

A partir del rol doméstico, las mujeres están redefiniendo los espacios público y privado, que tradicionalmente se presentaban como antagónicos. La identificación de lo doméstico con lo privado ha tenido como consecuencia un tratar de entenderlo como desligado de la sociedad. La confusión en la forma de entender estos espacios ha tenido consecuencias en los diferentes planteos que se han hecho desde posiciones extremas en el feminismo y fuera de él.

La participación de las mujeres, particularmente de los sectores populares, está mostrando la inutilidad de continuar con enfoques dualistas y redimensiona su participación pública justamente desde la reivindicación de sus funciones de madre y ama de casa que inciden en la redefinición del rol de ciudadana.

Con su acción organizada unas veces, y otras, espontánea, las mujeres van logrando reivindicaciones sociales para mejorar sus condiciones de vida y con su participación van marcando procesos personales de autoafirmación, de pérdida de temor de actuar en el mundo público, de manejo de la institucionalidad del Estado, del aprendizaje de la negociación, lo cual tiene consecuencias muy profundas en el ejercicio del poder y de la política.

¿En qué medida estos procesos influyen en la transformación de sus condiciones de subordinación al interior de la familia y en la construcción de su identidad de género? Es la pregunta que subyace en estas constataciones. La respuesta no es acabada porque los procesos no son lineales. En este camino se presentan muchos otros factores que tienen que ver con las experiencias organizativas, los procesos familiares, las acciones colectivas, las condiciones de vida y la situación de subordinación como género.

La dimensión pública y la revalorización del rol reproductor va conformando una identidad femenina popular más clara en la actuación y en la dirección social y política (CESIP::1987).

En este punto bien vale la pena preguntarse con **Susana Blanchis y Norma Sanchis** (1987: 29) si ese poder de las mujeres ganado en el trabajo comunitario, informal, alternativo, no visible, no legitimado, tiene posibilidades de cuestionar tanto los sistemas de autoridad reconocidos como aquellos que se expresan en las instituciones públicas y los que se dan al interior de la familia.

Si es cierto que las mujeres a partir de la función doméstica están ensayando nuevas formas de hacer política al redefinir lo público y lo privado, están generando solidaridad a partir de acciones colectivas y están trastocando la pasividad para convertirla en rebeldía, es válido también preguntarse si todo esto es suficiente para desarrollar la conciencia de género.

¿Cómo llegan las mujeres de sectores populares a recuperar su identidad como nuevos sujetos sociales? Es evidente que forjar esa identidad implica la confluencia de múltiples condiciones en las que el tejido de redes de solidaridad entre mujeres y entre éstas y otros sectores sociales es fundamental.

Este tránsito hacia la constitución de la mujer como sujeto, con identidad propia, implica asimismo enfrentar de manera renovada el ejercicio del poder, lo que nos conduce a repensar los esquemas organizativos y de gestión, el liderazgo, la superación de las prácticas clientelares y, en general, del quehacer organizativo en los sectores populares.

En el liderato barrial formal son pocas todavía las mujeres que han logrado reconocimiento y legitimidad. Ellas, generalmente, ejercen un liderazgo informal, que es el que convence, persuade, movilliza. Expresa también en este espacio formas propias de hacer y entender la política y el ejercicio de la democracia, que afirma una nueva identidad colectiva. Pero aún queda mucho por investigar a fin de dilucidar los tipos de participación de la mujer y las consecuencias en sus vidas en la transformación de sus condiciones de vida y en su situación de subordinación como género.

Si bien la participación de la mujer en la acción comunitaria es importante en términos de su presencia pública y del dinamismo que imprime a la vida barrial, no implica necesariamente un acceso a los cargos de dirección en los espacios donde se expresa el poder formal como son los comités barriales. De manera general son los hombres quienes asumen la dirigencia, mientras las mujeres trabajan en la base, ratificándose una vez más la diferencia de espacios y funciones entre hombres y mujeres.

Las diferencias se mantienen entre participación formal e informal. Los líderes formales, en su mayoría hombres, saben del potencial organizativo de las mujeres y las incluyen casi siempre en las organizaciones tradicionales (comités barriales), como secretarías y tesoreras. Las necesitan para la acción reivindicativa, para el trabajo social y para fiestas, mingas y activida-

des afines.

Poco a poco ellas van tomando conciencia de su poder y lo negocian. Es cuando se expresa no solamente su identidad de clase sino también de género.

Para las elecciones del comité barrial hemos exigido que se asignen dignidades por igual a hombres y mujeres, si no es así, nosotras no participaremos. No aceptamos puestos secundarios. Para algo hemos trabajado y tienen que reconocernos (entrevista a dirigente de CEMUS).

Las mujeres de los sectores populares urbanos enfrentadas durante estos años a las exigencias de la sobrevivencia en un contexto signado por la crisis están definiendo su identidad, que las ubica en las luchas urbanas, en la constitución del movimiento popular urbano con rostro y voz propia, venciendo el anonimato en que permanecieron mucho tiempo. Su participación en el ámbito barrial urbano tiene consecuencias importantes en términos personales y comunitarios, en cuanto permiten su salida al mundo público y posibilitan procesos de afirmación personal, que pueden contener elementos potenciadores de la recuperación de la identidad como género y de la redefinición de las formas de ejercicio del poder en la perspectiva de la construcción de una ciudad democrática.

Las mujeres de los sectores populares urbanos en el caso de Quito están tejiendo las redes que buscan conectar sus necesidades prácticas y sus necesidades estratégicas de género. El desafío es grande y en él convergen diversos esfuerzos organizativos e institucionales que buscan aportar en este proceso.

El cuestionamiento de la violencia urbana, la cual se expresa en atentados, violaciones, maltrato, abuso sexual, va abriendo el camino a la búsqueda de las reivindicaciones de género que no se presentan aisla-

damente.

En todo caso el camino está iniciado. Lo que hoy puede ser válido para un grupo de mujeres todavía pequeño, no es para el grueso de la población, donde las reflexiones y experiencias organizativas están comenzando. Ese es el reto del Movimiento Social de Mujeres en el Ecuador: recuperar los diversos modos, formas y posibilidades del **ser mujer**, en una realidad heterogénea social y culturalmente y potenciarlos hacia la acción organizada para la transformación de su situación de dominación y subordinación por clase, género y etnia.

3. Articulación de las necesidades prácticas y estratégicas de género

Un punto actual de discusión a la hora de diseñar una estrategia de acción de las mujeres es el señalamiento de lo que constituye sus **necesidades** prioritarias. La discusión gira en torno a las diferentes necesidades que se puede establecer según los diversos grupos de mujeres.

Al respecto, **Caroline Moser** señala un corte distinto partiendo de la diferencia entre las necesidades e intereses de la mujer a corto y a largo plazo. Esta autora citando a Molyneux distingue entre intereses estratégicos y prácticos de género.

Las necesidades estratégicas de género son las necesidades que se formulan a partir del análisis de la subordinación de la mujer al hombre, y derivando de ello el interés estratégico de género identificado para una organización alternativa de la sociedad, más igual y satisfactoria de la que existe en el presente, en términos de la estructura y naturaleza de las relaciones entre la mujer y el hombre (**Moser**, 1989: 9).

Estas necesidades estratégicas varían de acuerdo al

contexto social, económico, político y cultural.

En cambio las necesidades prácticas de género son las que surgen de la situación concreta que vive la mujer. Son respuestas a sus condiciones de vida y se relacionan con los roles sociales que la mujer cumple en la sociedad. Estas necesidades no cuestionan las relaciones de subordinación de la mujer al interior de la familia.

La distinción entre las "necesidades prácticas" y sus "intereses estratégicos" es importante, porque permite diferenciar las necesidades surgidas a partir de las condiciones de vida en que se desenvuelve la mujer y las necesidades e intereses que surgen a partir del análisis de la subordinación de la mujer como género.

Si bien es preciso reconocer que las mujeres de los sectores populares se movilizan y organizan fundamentalmente a partir de las necesidades prácticas derivadas de las condiciones de vida y particularmente de las exigencias de la familia, no es menos importante reconocer que es posible avanzar desde estas necesidades hacia los intereses estratégico de género que permitan el cuestionamiento de la subordinación por género.

La articulación de las demandas prácticas y estratégicas constituye un reto metodológico en el trabajo de organización y formación de las mujeres, y una posibilidad de superación de las falsas contradicciones entre mujeres de sectores populares y mujeres feministas.

Quedarse en las luchas reivindicativas por mejorar las condiciones de vida, no es suficiente. Es necesario desarrollar esfuerzos que permitan forjar la conciencia de superar los problemas de subordinación y opresión en una perspectiva de transformación radical de la

sociedad. Como señala Moser, las necesidades prácticas de género no constituyen un desafío a las formas existentes de subordinación pese a que surgen, precisamente como consecuencia de éstas. Es preciso entonces articular la perspectiva estratégica que permita cuestionar el orden social vigente y proponer un nuevo tipo de sociedad, basado en la democracia, el pluralismo, la abolición de todas las formas de explotación, discriminación y subordinación por clase, género o etnia.

CONCLUSIONES

El hilo conductor del tejido de este trabajo nos ha permitido reconocer que la subsistencia de las familias de los sectores populares urbanos se asienta en diversas estrategias encaminadas a satisfacer las necesidades de sus miembros. Cuando el salario se vuelve relativo, adquieren importancia otros recursos no mercantiles ni laborales. Recursos como redes de solidaridad e intercambio, trabajo doméstico y actividades de autosubsistencia, entre otros.

El papel asumido por la mujer en la reproducción familiar es clave porque concentra una serie de responsabilidades y tareas desde el triple rol que desempeña en la reproducción, la producción y la acción comunitaria.

Tomar en cuenta el triple rol de la mujer particularmente en las unidades domésticas de bajos ingresos, constituye un desafío para los planificadores sociales porque implica analizar la contribución de la mujer desde una visión no sexista, y responder a las necesidades de la mujer que se derivan de la división del trabajo por género. Implica asimismo reconocer que estas necesidades son distintas al interior de la unidad

doméstica, y que, por lo tanto, las políticas dirigidas a la familia deben tomar en cuenta que ésta no constituye una unidad homogénea sino que en ella confluyen diversos intereses relacionados con el género y la edad.

1. La mujer en la reproducción: ámbito doméstico

Las posibilidades de subsistencia familiar en los contextos populares urbanos se asienta en el trabajo de las mujeres y, fundamentalmente, en sus labores domésticas, en redes de solidaridad, en la generación directa de ingresos, en estrategias de ahorro y en varias actividades de participación pública.

Como madre, esposa y ama de casa desarrolla iniciativas encaminadas no solo al cumplimiento del trabajo doméstico, sino a velar por el bienestar de la familia en general, lo que conlleva su participación en servicios domésticos para el mantenimiento de la familia y su reproducción material y social.

Además, su participación en las actividades de autosubsistencia y en la movilización de recursos para la familia es de vital importancia a través de las redes familiares, de amistad, solidaridad e intercambio que permiten satisfacer una parte de las necesidades de la unidad doméstica.

Pese a la importancia de las tareas que cumple la mujer desde su función doméstica, su trabajo permanece casi siempre en la invisibilidad no solo para la familia y la sociedad sino para sí misma, porque asume estas actividades como "naturales" y no llega a cuestionarse sobre su valía y significación social.

El trabajo doméstico, como quedó demostrado, es

una actividad "propia" de mujeres, en la que los hombres participan muy poco. La familia constituye el espacio de reproducción de valores, normas y costumbres. Precisamente en ese espacio ocurren los procesos de socialización. El trabajo doméstico es asumido por la mujer ama de casa como su propia responsabilidad; a veces la delega en otras mujeres y de preferencia en sus hijas, lo que muestra la clara asignación de tareas dentro de la familia.

El tipo de participación de la mujer en el trabajo doméstico guarda relación con su ubicación en la familia: es diferente si es madre, hija o abuela, etc. En todo caso, el trabajo doméstico es una actividad de mujeres en la que otros miembros participan de manera eventual, como "apoyo" pero no como responsables principales.

La posibilidad de cuestionar esta división rígida de funciones y de promover nuevas pautas de comportamiento y de socialización de hombres y mujeres pasa por la toma de conciencia de la propia mujer, por lo cual el trabajo ideológico de develamiento de esta realidad opresora constituye una prioridad en la acción organizativa y de formación con grupos populares de mujeres.

Podría articularse una acción semejante desde las instancias de socialización formal como la escuela y los medios de comunicación, mediante el cuestionamiento a los estereotipos sexuales y abogando por relaciones igualitarias entre hombres y mujeres.

Junto a esta estrategia orientada a un reordenamiento del trabajo doméstico en la familia, se hacen necesarios desde los poderes seccionales y centrales, acciones y proyectos encaminados a dotar de infraestructura y servicios de apoyo a la familia, lo que facili-

taria enormemente el trabajo doméstico.

En el contexto de una mayor participación de las mujeres en actividades económicas, es evidente que el volumen de trabajo doméstico no ha disminuido sino, al contrario, las mujeres han visto aumentadas sus responsabilidades. Pequeños cambios se observan entre parejas jóvenes que empiezan a compartir las tareas domésticas. La doble jornada de trabajo constituye un factor de riesgo para la salud y pleno desarrollo de la mujer.

El reconocimiento social del trabajo doméstico debería expresarse, por otra parte, en medidas de tipo político que contribuyan a revalorizar el aporte de la mujer a la sociedad. En este aspecto, la afiliación al Seguro Social para el ama de casa o la ampliación de las prestaciones del afiliado a los miembros de su familia podrían ser medidas adecuadas.

En fin, vimos que la mujer cumple una función fundamental en conseguir y acoplar recursos para la unidad doméstica y la subsistencia, lo que debe ser reconocido como contribuciones reales a la familia y a la sociedad. Por lo tanto la categoría de población "inactiva" asignada a las amas de casa en los indicadores económicos es un contrasentido dado el volumen y la calidad de los aportes de la mujer a la economía de subsistencia.

2. La mujer en la producción: actividades económicas

La distinción entre "empleo" y "trabajo" es vital para analizar las diversas formas de participación económica de las mujeres. Esta distinción permite reconocer de mejor manera el aporte de las mujeres a la familia por lo que una revisión de los métodos de eva-

luación del trabajo femenino es importante y debería ser incluido en el próximo Censo de 1990.

La incorporación de la mujer al trabajo remunerado está condicionada por factores de orden macroeconómico como es la situación del mercado laboral. En situación de crisis cuando se ha contraído el empleo, es claro que esta situación ha afectado de manera diferenciada a hombres y mujeres, evidenciándose en los mayores porcentajes de desempleo femenino. Por otra parte, hemos analizado otros factores que se relacionan con la unidad doméstica como condicionantes de la participación de las mujeres en el trabajo, donde el número y edades de los hijos, el ciclo vital y familiar, constituyen, entre otros, factores explicativos del tipo de inserción de la mujer en la estructura productiva.

Así, dadas las características de la estructura productiva existe una tendencia a la contracción del sector moderno de la economía con la imposibilidad de generar nuevos y buenos empleos. Añádase a esto que el Estado ve reducidas sus posibilidades de ampliar la demanda de mano de obra por las limitaciones propias del modelo económico. Ante esta realidad hay la tendencia creciente a la ampliación del denominado sector informal de la economía. Dentro de este sector, la presencia de la mujer es importante; pese a ello, las tasas de participación de los varones tanto en el sector moderno como en el informal son mayores.

En consecuencia, la incorporación de la mujer a las actividades económicas no se debe a una ampliación de la estructura productiva sino que es el resultado de sus necesidades y de la inventiva para generar su propio puesto de trabajo.

La participación de la mujer en el trabajo se caracteriza por la segregación ocupacional y por la discrimi-

nación laboral. Una segregación a actividades consideradas "trabajos de mujeres" y en los que también operan las consecuencias de la división sexual del trabajo y la discriminación en términos de ubicación en trabajos en su mayoría de poco prestigio social y de baja remuneración. Se hace necesario realizar estudios específicos respecto de la discriminación salarial por ramas de la industria, y de la ubicación de las mujeres dentro de la estructura del empleo.

Las dificultades de las mujeres para acceder a empleos en el sector formal tienen que ver con situaciones discriminatorias en las que se exigen ciertos requisitos como ser soltera, joven, o casada sin hijos, y, en ocasiones, hasta se exige la presentación de certificados de planificación familiar. Los derechos reconocidos a las mujeres en el Código de Trabajo sirven de pretexto, en algunos casos, para que no se las contrate.

Frente a la responsabilidad mayor de las mujeres en el cuidado y atención de los hijos, lo que es también motivo de su discriminación en el trabajo, sería importante que estas tareas fueran asumidas conjuntamente por el padre y la madre, que se reconociera el permiso de paternidad a los varones con el fin de evitar que sea solo la mujer quien deba pedir permisos para cuidado de los niños, y para promover una relación más armónica entre padre, madre e hijos.

En este mismo sentido es importante la derogatoria al reglamento del artículo 156 del Código de Trabajo, modificado en el Gobierno Reconstructor. La obligatoriedad de instalar guarderías infantiles en los centros de trabajo o de exigir a las empresas formas alternativas para atención de los hijos de los trabajadores corresponde tanto a las autoridades del Gobierno central y seccional como a las organizaciones sindicales,

populares y al movimiento de mujeres.

Hasta hoy, es poco lo que se ha hecho en este sentido. Baste señalar que todavía este punto no constituye base importante de negociación en los contratos colectivos ni ha sido eje prioritario y permanente de movilización de los trabajadores o de las organizaciones de mujeres.

Respecto a las mujeres insertas en trabajos por cuenta propia y en el sector informal que no cuentan con servicios de cuidado infantil, debería impulsarse acciones para buscar modelos alternativos de cuidado infantil a nivel barrial o de los lugares de trabajo.

El número de mujeres insertas en trabajos por cuenta propia, especialmente en el pequeño comercio y los servicios, ha aumentado, por lo cual creemos que se está presentando una feminización de ciertas actividades desarrolladas por mujeres.

Las posibilidades de capacitación, crédito, asesoría organizativa, jurídica, gerencial, para las mujeres que trabajan en estos sectores es todavía limitada. Es necesario desarrollar acciones de apoyo, por ejemplo, para las pequeñas comerciantes. La capacitación en estos aspectos no debe subestimar la inclusión del tratamiento específico de la situación de la mujer como mecanismo de develamiento de su situación subordinada en el mercado de trabajo y de los problemas particulares que enfrenta desde su condición de mujer. De igual manera la capacitación podría ampliarse hacia ramas no tradicionales.

Por otra parte, los programas de generación de fuentes de trabajo podrían incluir diversas alternativas para mujeres que quieren trabajar a medio tiempo sin sacrificar condiciones adecuadas de contratación como

la afiliación al seguro social y la estabilidad. Estos programas tendrían que tomar en cuenta las condiciones de la mujer que trabaja a fin de facilitarle servicios de apoyo.

3. Mujer y trabajo comunitario

Creemos que la participación de la mujer en el mundo urbano amerita una investigación específica porque aún permanece invisible toda la experiencia de la mujer y todo su aporte a la construcción del espacio urbano.

Creemos que la participación de las mujeres de los sectores populares urbanos en el caso de Quito, a partir del rol doméstico, lo que contiene una gran potencialidad organizativa, en tanto permite socializar la vida cotidiana y generar espacios de solidaridad entre mujeres, lo que trasciende lo doméstico influye en lo público.

Estos procesos no son automáticos ni espontáneos sino que atraviesan diversas mediaciones que tienen que ver con la posibilidad de trascender lo personal hacia lo político desde una acción colectiva y organizada. Las consecuencias de la salida de las mujeres al mundo público todavía no han sido evaluadas adecuadamente ni en lo personal ni en lo familiar y social. Sin embargo, creemos que existen indicios que muestran en estas prácticas un enorme potencial para redibujarla el rostro de la mujer popular urbana: rediburla de la sumisión a la rebeldía, del anonimato al protagonismo, de las luchas por la sobrevivencia y sus necesidades prácticas de género hacia el cuestionamiento de su secular opresión y subordinación expresadas en sus necesidades estratégicas de género.

Si bien esta puede ser una lectura optimista de la

realidad, se respalda en el hecho de que, aunque desarticuladas y dispersas, las mujeres de sectores populares están desarrollando procesos de organización que nos dan pie a creer que se están gestando condiciones para la construcción de un eje popular del movimiento social de mujeres, con rostro e identidad propios. Este proceso es, obviamente, lento y lleno de contradicciones.

SOBRE EL METODO EMPLEADO

Asumimos la metodología de la investigación participativa bajo el supuesto de que la generación de conocimiento no es producto individual sino resultado de un proceso colectivo en el que los sectores populares son sujetos de la investigación de su propia realidad.

Entendemos que la investigación participativa es parte de una experiencia educativa en la que se conjugan teoría y práctica con el fin de desarrollar mayores niveles de conciencia sobre la realidad. En nuestro caso, la práctica creó la necesidad de investigar para conocer mejor la realidad en la que actuamos y para readecuar la acción a los retos que ésta nos plantea.

Entendida así, la investigación participativa establece una nueva relación entre teoría y práctica, en la que ésta se constituye en una acción para la transformación de la realidad (**Gianotten y Wit**, 1985:105).

La participación exige, evidentemente, niveles de organización. En nuestro caso el proyecto de investigación se asentó en la capacidad analítica y de gestión del Centro de Mujeres de Solanda, CEMUS, con el que se discutieron la propuesta inicial, el contenido y forma de las encuestas y los resultados finales de este

trabajo.

1. Unidad de análisis

La unidad doméstica, como fue definida en el capítulo segundo, constituyó nuestra unidad de análisis porque constituye el espacio privilegiado para conocer las lógicas de subsistencia que se organizan en función de asegurar la reproducción biológica, material y social de sus miembros.

La mujer, eje central de la unidad doméstica en el triple rol que desempeña en la reproducción, producción y trabajo comunitario, fue nuestro motivo de estudio y por tanto nuestra fuente primaria de información.

2. Selección de la muestra*

La selección de la muestra se hizo sobre la información primaria recolectada en los archivos del Banco Ecuatoriano de la Vivienda en donde reposan las carpetas de los adjudicatarios de las viviendas de Solanda.

De 250 carpetas tomadas al azar, que correspondieron a los años 1985-1986-1987 y 1988, seleccionamos 170 del año 1987, éste es el año de referencia.

De los 170 casos obtuvimos una muestra aleatoria de 33 casos, con los cuales calculamos la media de los ingresos de las familias de Solanda ($X=\bar{X}$).

La media encontrada fue de 36.144 sucres, de

* Agradecemos el apoyo de Silvia Sonmaruga en la asesoría metodológica y en el procesamiento de datos de esta investigación.

ingreso mensual. Con este dato obtuvimos el desvío estándar ($E=E2$), que fue 1.095 sucres.

A partir de estos datos, aplicamos la fórmula para obtener el número de la muestra.

$$(n = 196 \times p/e)^2 \text{ de donde}$$

n = tamaño muestral óptimo

p = error tipo o desvío

e = error aceptado

$$(n = 1.96 \times 1.095)^2 = 42,92$$

Dado el carácter homogéneo de la muestra, consideramos que 50 encuestas eran suficientes para nuestro estudio, con un 95% de confiabilidad.

3. Instrumentos utilizados

Esta investigación utilizó los siguientes instrumentos: encuestas, entrevistas en profundidad, fuentes bibliográficas y un taller de edevolución de los resultados de la investigación.

a) Las encuestas

En la fase de elaboración de instrumentos formulamos varias propuestas de encuesta que fueron probadas con las mujeres del CEMUS. Su aporte fue importante en la definición de contenidos y en la forma misma (lenguaje) de la encuesta.

Aplicamos 53 encuestas de la muestra seleccionada entre las moradoras de Solanda. El proceso de aplicación se realizó entre febrero y marzo de 1989. En esta fase participó una integrante de CEMUS.

Las encuestas tocan los siguientes puntos:

1. Composición de la unidad doméstica:

-personas que viven en la vivienda (edad, sexo, relación de parentesco, estado civil, educación, procedencia, número de años que vive en Quito).

2. Actividades económicas de los miembros de la unidad doméstica:

-Nombres de las personas que trabajan, tipo de actividad y lugar en que la realizan.

-Afiliación al seguro, tiempo que dedica al trabajo, años de antigüedad en esa ocupación, si aporta o no a los gastos de la familia, y a cuáles gastos.

-Actividades por cuenta propia: quiénes las realizan y las condiciones de trabajo.

-Se realizaron preguntas cualitativas para las mujeres que cumplían algún trabajo productivo remunerado, en relación con las motivaciones y actitud frente al trabajo. Asimismo para las amas de casa a fin de conocer las razones por las que no trabajan.

3. Trabajo doméstico

-Quiénes en el hogar realizan las siguientes actividades y con qué periodicidad: cocinar, comprar en el mercado, comprar en el comisariato, comprar en la tienda, lavar los platos, lavar la ropa, planchar, barrer la casa, cuidar a los niños, comprar el combustible. En esta pregunta se quería conocer quién tenía la responsabilidad principal y quiénes ayudaban a las diversas tareas.

-Se hicieron varias preguntas de tipo cualitativo para conocer las opiniones de la mujer sobre el trabajo doméstico. Asimismo se preguntó sobre un cálculo aproximado de tiempo diario dedicado al trabajo doméstico.

4. Actividades de autosubsistencia

-Quienes en el hogar realizan las siguientes actividades: cultivos, cría de animales, confección de ropa, reparación de ropa, construcción o reparación de vivienda, arreglo de electrodomésticos.

5. Servicios domésticos

-Puesto que el trabajo doméstico comprende también varios servicios, preguntamos quiénes en el hogar realizan las siguientes actividades: asistencia a reuniones y llamadas de la escuela, ayuda en tareas escolares, pago de cuotas de vivienda, pago de servicios (luz, agua, impuestos), cuidado de enfermos, trámites y diligencias.

6. Trabajo comunitario

-Para conocer la participación de la mujer en la actividad barrial preguntamos quiénes asisten regularmente a las reuniones del barrio, a las actividades deportivas, a las reuniones de los grupos femeninos, a las actividades fuera del barrio, a gestiones y cominiones, distracciones y espectáculos.

7. Sistemas de apoyo y redes

-Indagamos sobre las ayudas que recibe la familia, de quién proviene, con qué frecuencia y quién consigne esa ayuda.

8. Ingresos y gastos

-La preguntas para detectar el monto de los ingresos y los gastos mensuales fueron directas e indirectas. La información recogida es un cálculo aproximado.

b) Entrevistas en profundidad

Al finalizar la aplicación de las encuestas, se realizaron varias entrevistas con el fin de recoger aspecto cualitativos que habían quedado fuera de la encuesta: detalles, vivencias, testimonios que no se registran en una encuesta. Las entrevistas (5) se hicieron a las mujeres integrantes del CEMUS por la facilidad en las relaciones establecidas con ellas.

c) Taller de Socialización

El taller de socialización de los resultados de la investigación tuvo lugar en el mes de agosto de 1989 en tres sesiones de dos horas cada una, en las que se abordó cada uno de los ejes que guiaron esta investigación: la mujer en la reproducción (trabajo remunerado) y la mujer en el trabajo comunitario.

BIBLIOGRAFIA

ACOSTA, Alberto y otros. *El desafío de la deuda*
1989 Externa, Grupo de trabajo sobre deuda externa. Alop, Caap, Ciudad, Cerg, Cecca, Quito, Ecuador.

AGUIRRE, Rosario. "Relaciones de género y trabajo:
1989 consideraciones teóricas y metodológicas".
Documento para seminario mujer y trabajo.
Ceplaes, Quito, Ecuador.

BARRET, Michele. *Women's Oppression Today.*
1980 Biddles Ltd. Guildford. Gran Bretaña.

BARRIG, Maruja, Edit. *Mujer, trabajo y empleo.*
1985 Asociación de defensa y capacitación legal,
Lima, Perú.

BENSON, Margaret. *Para una economía política de la liberación femenina.* Mimeo.

BENERIA, Lourdes. *Reproducción, producción y división sexual del trabajo.* Ediciones de Cipaf,
1984 Santo Domingo, Rep. Dominicana.

BIANCHI, Susana/Sanchis. "Organización de mujeres:

- 1987 potencialidades y límites", en *Participación política de la mujer en el Cono Sur*, Fundación Friedrich Nauman, Buenos Aires.
- CARRION, Diego. "La renta del suelo y segregación urbana en Quito", en *El Proceso urbano en el Ecuador*, Ildis, Quito, Ecuador.
- CARRION, Lucia. "La familia del sector popular urbano", en *Familia y Desarrollo en América Latina y el Caribe*. Nº 6 Urshslac, Unesco, Venezuela.
- CEPAR *La mujer, el empleo y la fecundidad en el Ecuador*, Quito, Ecuador.
- CESIP "Lo que cocinan las Mujeres" Estrategias de sobrevivencia y de poder femenino en los barrios, Lima, Perú.
- CEVALLOS, Rita. *La mujer en el sector popular urbano y los proyectos de desarrollo social*. Mimeo.
- CIFRA Revista Económica Nº 104, Quito Ecuador.
- 1989
- CHANT, Sylvia y BRYDON, Lynne. *Women in el Third World. Gender issues in rural and urban areas*. Biddles Ltd. Gran Bretaña.
- DEGREGORY, Carlos Iván y otro. *Conquistadores de un Nuevo Mundo*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, Perú.
- 1986
- DELPHY, Cristine. *Cuadernos Inacabados 2 y 3*
- 1982 "Por un Feminismo Materialista" Ediciones de les dones, Barcelona, España.
- GARCIA, Jorge. *Las organizaciones barriales en Quito*,

- 1985 Ciudad, Quito, Ecuador.
- GIANOTTEN Y WIT . *Organización campesina: El*
 1985 *objetivo político de la educación popular y la*
investigación participativa.
 CEDLA. Holanda.
- GOLDSCHMIDT, Clemont L. "Trabajo no remunerado
 1982 en el hogar: métodos de evaluación económica", en *Medición de las actividades económicas de la mujer*, OIT. Mimeo.
- GONZALES, Clara. "El concepto de trabajo improductivo en Marx", en *Ideología y Sociedad*, N°22,
 1977 Bogotá, Colombia.
- HARRIS, Olivia y YOUNG, Kate. *Engendered Structures:*
 1981 *Some problems in the analysis of reproduction.*
 Mimeo. Londres.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS
 1983 . UNIVERSIDAD CENTRAL *Empleo, Desempleo*
y Subempleo en Quito.
 Universidad Central, Quito, Ecuador.
- JELIN, Elizabeth y FEJOO Mari Carmen. *Trabajo y*
 1980 *familia en el ciclo de vida femenino.*
 Cedes, Buenos Aires, Argentina.
- JELIN, Elizabeth. *La Mujer y el mercado de trabajo*
 1978 *urbano.*
 Cedes, Buenos Aires, Argentina.
- JELIN, Elizabeth. *Familia y Unidad Doméstica: Mundo*
 1984 *público y vida privada.*
 Cedes, Buenos Aires, Argentina.
- LACLAU, Ernesto y MOUFFE Chantal. *Hegemonía y*

- 1987 estrategia socialista. Hacia una radicalización de la Democracia.
Edit. Siglo XXI, Méjico.
- LYCETTE, Margaret y BUVINIC, M. *La Mujer Jefe de Familia en Programas de Vivienda*. Un perfil para Solanda. Mimeo, Quito, Ecuador.
- LOMNITZ, Larissa. *Cómo sobreviven los marginados*,
1975 Edit. Siglo XXI, Méjico.
- MACEWEN SCOTT, Alison 1986 "Women in Latin America: Stereotypes and social sciencie" en Bulletin of Latin American Research, Volume 5 Nº2.
- MARTINEZ, Wilfrido 1988 *Evaluación técnica y consecuencias sociales del Proyecto Solanda*. Tesis de Grado.
Universidad Católica del Ecuador, Quito, Ecuador.
- MEAD, Margaret. *Sexo y Temperamento*.
1982 Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- MEILLASSOUX, Claude. *Mujeres, graneros y capitales*,
1977 Editorial Siglo XXI, Méjico.
- MOSER, Caroline y LEVI C. "Género, capacitación y planificación", en *De vecinas a ciudadanas*.
1988 Sumbi, Lima, Perú.
- MOSER, Caroline. *Women Human Settlements and Housing*.
1987 Tavistock Publications, Londres, Gran Bretaña.
- MOSER, Caroline. *Planificación de Género en el Tercer Mundo. Satisfaciendo las necesidades*
1989

prácticas y estrategias de Género. Mimeo.
Escuela de Economía y Ciencias Políticas de
Londres.

PALMA, Diego. *La informalidad, lo popular y el cambio*
1987 *social*.

Descó, Lima, Perú.

PEREZ SAINZ, Juan Pablo. *Entre la fábrica y la*
1986 *ciudad*. Edit. El Conejo, Quito, Ecuador.

PEREZ SAINZ, Juan Pablo. *Respuestas Silenciosas*.

1989 Unesco/Flacso.

Edit. Nueva Sociedad, Venezuela.

PLAN QUITO *Dirección de Planificación del Municipio*.

1980 Quito, Ecuador.

QUIROZ, Teresa. "Mujer, movimientos populares y

1985 Trabajo Social en América Latina", en *Acción*

Crítica, N° 17.

Celats, Lima, Perú.

RAICHTALER, Ida. *El papel de la mujer en la estrate-*

1983 *gia de sobrevivencia popular. Tesis de maestría*.

Flacso, Quito, Ecuador.

RACZYNSKI, Dagmar y Serrano, Claudia. *Vivir la Po-*

1985 *breza. Testimonios de mujeres*.

Cieplan, Santiago, Chile.

ROGERS, Barbara. *The Domestication of Women*.

1980 Tavistock Publications. Londres, Gran Bretaña.

SOJO, Ana. *Mujer y política. Ensayo sobre Feminismo*

1984 *y Movimiento Popular*.

San José, Costa Rica.

SURCO *Boletín del Comité Femenino del Banco*

1989 Central, Mayo.

Quito, Ecuador.

STANDING, Guy. "Conceptos sobre participación de la fuerza de trabajo", en *Medición de las actividades económicas de la mujer*.

OIT, Ginebra, Suiza.

UNDA, Mario. "La Investigación sobre movimientos

1988 barriales en el Ecuador", en *Revista Nariz del Diablo*, N°11.

Quito, Ecuador.

YOUSSEF, Nadia y Hetler, Carol. Establishing the Economic Condition of Women-Headed of Households in the Third World. A new approach", en *Women and Poverty in the Third World*.

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de

ALBAZUL OFFSET

Utreras N° 600 y Selva Alegre
Quito, Ecuador

1990

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

Las mujeres de Solanda es un estudio de caso en un barrio popular del Sur - Oeste de Quito que se basa en años de experiencia y analiza materiales obtenidos en encuestas, entrevistas y talleres de socialización.

La finalidad de este estudio es contribuir al conocimiento de la realidad de la mujer en Ecuador, para particularmente, dar a conocer el aporte de la mujer a la subsistencia de la familia en un medio popular urbano, y ofrecer modelos de evaluación que ayuden a superar el obstáculo de confinar la mujer al ámbito de lo privado y reproductivo pese a que las dicotomías entre privado y público, entre reproductivo y productivo son desmentidas por la realidad que viven las mujeres de barrios populares en los ámbitos doméstico, extradoméstico y comunitario.



CENTRO ECUATORIANO
PARA LA PROMOCIÓN Y
ACCIÓN DE LA MUJER



ILDIS

